

## SÍNTESIS DE LA CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: 7 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2009

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Copenhague, Dinamarca, se realizó del 7 al 19 de diciembre de 2009. La reunión incluyó la décimo quinta Conferencia de las Partes (CP 15) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la quinta Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 5). La CP 15 y CP/RP 5 se llevaron a cabo junto con el trigésimo primer período de sesiones del Órgano de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT 31) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE 31), el décimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I con Arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK 10) y el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP 8).

Esta Conferencia marcó la culminación de un proceso de negociación de dos años para la mejora de la cooperación internacional en torno al cambio climático en el marco de la Hoja de Ruta de Bali, adoptada por la CP 13 en diciembre de 2007. Cerca de 115 líderes mundiales asistieron al segmento conjunto de alto nivel de la CP y la CP/RP, del 16 al 18 de diciembre, en lo que fue uno de los mayores encuentros de líderes mundiales fuera de Nueva York. La conferencia estuvo sujeta a una atención pública y de los medios sin precedentes, y más de 40.000 personas –en representación de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales, organizaciones de inspiración religiosa, medios y agencias de las NU– solicitaron su acreditación en la conferencia.

Muchos desearon que la Conferencia de Copenhague sobre el Clima pudiera “sellar un trato” y producir un acuerdo justo, ambicioso y equitativo, poniendo al mundo en un camino que le permita evitar un cambio climático peligroso. Con ese fin hubo lo que muchos describieron como “intensas negociaciones” durante las dos semanas de la reunión, a nivel de expertos, ministros y jefes de Estado. Pero no sin controversia. Durante la reunión se plantearon preguntas relacionadas con la transparencia y el proceso. Surgieron diferencias, entre otras

cosas, sobre si el trabajo debía ser realizado en formatos más pequeños de “amigos de Presidente” y sobre una propuesta de la presidencia danesa de la CP para que se presenten dos textos que reflejen en trabajo realizado por los GTE. Muchas Partes rechazaron esa idea, sosteniendo que sólo deberían ser utilizados los textos desarrollados por las Partes en los GTE.

Durante el segmento de alto nivel, hubo negociaciones informales en un grupo conformado por las principales economías y representantes de los grupos regionales. Al final de la noche del viernes, estas conversaciones produjeron un acuerdo político titulado “Acuerdo de Copenhague” que no estuvo basado en los textos desarrollados por ninguno de los GTE. Los detalles de este acuerdo fueron ampliamente informados por los medios antes del plenario de cierre de la CP. Sin embargo, aunque la mayoría de los informes destacó que los Jefes de Estados había podido “sellar el trato”, casi todos los que participaron de las negociaciones admitieron abiertamente que estaba “lejos de ser un acuerdo perfecto”.

### EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto	.2
Informe de la Reunión	3
CP 15	3
CP/RP 5	11
GTE-CLP 8	17
GTE-PK 10	21
OSACT 31	24
OSE 31	26
Segmento de Alto Nivel	29
Breve Análisis de la Conferencia de Copenhague sobre el Cambio Climático	30
Próximas Reuniones	33
Glosario	34

Durante el plenario de cierre de la CP, que duró cerca de trece horas, se generaron largas discusiones –descriptas por muchos como “cáusticas”– sobre la transparencia del proceso que condujo a la conclusión del Acuerdo de Copenhague y si la CP debería adoptarlo. La mayoría de los grupos de negociación apoyó su adopción como una decisión de la CP para operativizarla como un paso hacia “un mejor” acuerdo futuro. Sin embargo, algunos países en desarrollo se opusieron al Acuerdo alcanzado durante lo que ellos describieron como un proceso de negociación “no transparente” y “no democrático”. Durante las negociaciones informales coordinadas por el Secretario General de las NU, Ban Ki-Moon, durante la noche y la madrugada, las Partes acordaron la adopción de una decisión de la CP a través de la cual la CP “toma nota” del Acuerdo de Copenhague, que fue adjuntado a la decisión como un documento no oficial. Las Partes también acordaron que establecerían de un procedimiento a través del cual los países que apoyen el Acuerdo de Copenhague puedan acceder al mismo.

Muchos reconocieron el significado histórico de la Conferencia de Copenhague, destacando su éxito sin precedentes a la hora de reunir a la mayoría de los líderes del mundo para considerar el cambio climático y en la enumeración de las acciones de mitigación prometidas por los países desarrollados y en desarrollo, así como las provisiones sobre financiamiento y tecnología. Sin embargo, la mayor parte de los delegados, se fue de Copenhague decepcionado por lo que consideraron un “débil acuerdo” y cuestionando sus implicancias prácticas dado que el Acuerdo de Copenhague no fue adoptado formalmente como resultado de las negociaciones.

### BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992. La CMNUCC establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para impedir “interferencias antropógenas peligrosas” en el sistema climático. La CMNUCC, entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y tiene 194 Partes.

En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la CP 3 en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países desarrollados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases de efecto invernadero, durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), en un promedio de 5,2% por debajo de los niveles de emisión de 1990, con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005 y tiene 190 Partes.

En 2005, en la CP/RP 1 de Montreal, Canadá, las Partes establecieron el GTE-PK basados en el Artículo 3.9 del Protocolo, que ordena la consideración de los futuros compromisos de las Partes del Anexo I al menos siete años antes del final del primer período de compromiso. Asimismo, la CP 11 acordó en Montreal que consideraría la acción cooperativa a largo plazo de la Convención a través de una serie de cuatro talleres conocidos como “el Diálogo de la Convención”, los cuales continuaron hasta la CP 13.

**HOJA DE RUTA DE BALI:** La CP 13 y la CP/RP 3 se llevaron a cabo en diciembre de 2007, en Bali, Indonesia. El foco estuvo puesto en las cuestiones a largo plazo y las negociaciones produjeron como resultado la adopción del Plan de Acción de Bali (PAB), que estableció el GTE-CLP con el mandato de centrarse en los elementos clave de una cooperación a largo plazo identificados durante el Diálogo de la Convención, a saber: mitigación; adaptación; financiamiento; y tecnología y creación de capacidades. El PAB también solicitó la articulación de una “visión compartida para la acción cooperativa a largo plazo,” incluyendo un objetivo global a largo plazo para la reducción de emisiones.

Las Partes acordaron un proceso de negociación de dos años, la Hoja de Ruta de Bali, que incluyó “vías” en el marco de la Convención y el Protocolo, y estableció que el plazo final para concluir las negociaciones sería la Conferencia de Copenhague. Los dos órganos clave de la Hoja de Ruta de Bali son el GTE-CLP y el GTE-PK, que realizaron cuatro sesiones de negociación en 2008. Abril en Bangkok, Tailandia; junio en Bonn, Alemania; agosto en Accra, Ghana; y diciembre en Poznań, Polonia.

**GTE-CLP 5 & GTE-PK 7:** Del 29 de marzo al 8 de abril de 2009, el GTE-CLP 5 y el GTE-PK 7 se reunieron en Bonn, Alemania. El principal objetivo de la sesión era trabajar en pos de un texto de negociación en ambos GTE. En base a una nota (FCCC/AWGLCA/2009/4, Partes I y II), preparada por el Presidente Michael Zammit Cutajar (Malta), las discusiones del GTE-CLP 5 estuvieron centradas en el desarrollo de elementos para un texto de negociación a ser preparado por el Presidente para el GTE-CLP 6.

El GTE-PK 7 se centró en la reducción de emisiones de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto más allá de 2012 y en cuestiones legales, entre las que se incluyeron posibles enmiendas al Protocolo. El GTE-PK también consideró las consecuencias potenciales de las medidas de respuesta y otras cuestiones de su programa de trabajo (FCCC/KP/AWG/2008/8), a saber: mecanismos de flexibilidad; uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (UTS); y cuestiones metodológicas. El GTE-PK solicitó a su Presidente John Ashe (Antigua y Barbuda) que prepare dos documentos para su próximo período de sesiones: una propuesta de enmiendas al Protocolo en el marco del Artículo 3.9 (futuros compromisos de las Partes del Anexo I); y un texto sobre otras cuestiones.

**GTE-CLP 6 & GTE-PK 8:** Del 1 al 12 de junio de 2009, en Bonn, Alemania, se realizaron las reuniones del GTE-CLP 6 y el GTE-PK 8 junto con el 30° período de sesiones del OSE y el OSACT. El GTE-CLP 6 se concentró en el desarrollo de un texto de negociación, utilizando un borrador del Presidente (FCCC/AWGLCA/2009/8) como punto de partida. Las Partes aclararon y desarrollaron sus propuestas y el principal resultado fue un texto de negociación revisado (FCCC/AWGLCA/2009/INF.1), que tenía cerca de 200 páginas de largo y cubría todos los elementos principales del PAB. El GTE-PK 8 se centró en las metas de reducción de emisiones agregadas e individuales de las Partes del Anexo I. Y acordó que continuaría las discusiones sobre éstas y otras cuestiones basándose en la documentación preparada por el Presidente del GTE-PK.

Al final de la sesión de junio, la Secretaría también había recibido cinco propuestas para un nuevo protocolo en el marco de la Convención y doce presentaciones sobre enmiendas al Protocolo de Kyoto, para su adopción en Copenhague.

**GTE INFORMALES:** Del 10 al 14 de agosto de 2009, en GTE-CLP y el GTE-PK realizaron consultas informales entre sesiones, en Bonn, Alemania. Para el GTE-CLP, el foco estuvo puesto en cómo proceder con el texto de negociación revisado (FCCC/AWGLCA/2009/INF.1). Comenzó produciendo guías de lectura, cuadros, matrices y documentos no oficiales (FCCC/AWGLCA/2009/INF.2) con el fin de hacer que el texto de negociación sea más manejable. En el marco del GTE-PK, continuaron las discusiones sobre la reducción de emisiones de las Partes del Anexo I, sus consecuencias potenciales y otras cuestiones. Los resultados quedaron reflejados en un documento revisado preparado por el Presidente para Bangkok.

**GTE-CLP 7 Y GTE-PK 9:** Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2009, se convocó a la primera parte del GTE-CLP 7 y a la primera parte de GTE-PK 9 en Bangkok, Tailandia. Ambos GTE continuaron sus sesiones del 2 al 6 de noviembre en Barcelona, España.

El GTE-CLP 7 continuó simplificando y consolidando el texto de negociación. El resultado fue una serie de documentos no oficiales, enviado a Copenhague como anexo al informe de la reunión (FCCC/AWGLCA/2009/14). Aunque el avance en cuestiones como la adaptación, la tecnología y la creación de capacidades fue definido en general como satisfactorio, muchos sintieron que persistían “profundas divisiones” en torno a la mitigación y ciertos aspectos del financiamiento.

Durante el GTE-PK 9, continuaron las discusiones sobre todas las cuestiones del programa de trabajo de GTE-PK. Muchos sintieron, sin embargo, que no se había logrado avance significativo alguno sobre las metas agregadas e individuales de las Partes del Anexo I, y también surgieron diferencias entre países desarrollados y en desarrollo sobre si el resultado de Copenhague debiera ser una enmienda al Protocolo de Kyoto o un nuevo acuerdo individual bajo ambos GTE. El GTE-PK 9 no concluyó la consideración de ninguna de las cuestiones de su programa de trabajo.

## INFORME DE LA REUNIÓN

La decimoquinta Conferencia de las Partes (CP 15) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la quinta Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CP/RP 5) comenzaron el lunes 7 de diciembre por la mañana. Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro de Dinamarca, dijo que esta conferencia se realizaba en un momento de voluntad política sin precedentes, e instó a las partes a llegar a un acuerdo ambicioso para brindar “esperanza de un futuro mejor”.

Ritt Bjerregård, Alcalde de Copenhague, destacó que la CP 15 necesita ir “muy lejos, muy rápido” y pidió a los delegados que conviertan a Copenhague en “Hopenhagen” (“Ciudad de la esperanza”) y “sellen el trato”.

Rajendra Pachauri, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), hizo hincapié en que para que el aumento de la temperatura quede limitado entre los 2.0°C y 2.4°C, las emisiones globales deben llegar a su punto máximo no después de 2015.

El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, sostuvo a su vez que en Copenhague se debería producir: un acuerdo sobre la implementación de la mitigación, la adaptación, el financiamiento, la tecnología, la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo (REDD) y las acciones de creación de capacidades;

compromisos ambiciosos de reducción de emisiones y un “financiamiento inicial” de alrededor de US\$10 mil millones por año; así como una visión compartida sobre la acción cooperativa a largo plazo. También hizo hincapié en que Copenhague sólo tendrá éxito si produce acciones significativas e inmediatas que comiencen el día que concluye la conferencia.

Este informe sintetiza las discusiones de la CP 15, la CP/RP 5, el octavo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP 8), el décimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I con Arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK 10), la 31ª reunión del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE 31) y la 31ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT 31), en base a sus respectivas agendas.

### CP 15

El 7 de diciembre, el Presidente de la CP 14, Maciej Nowicki (Polonia), inauguró la CP 15, haciendo hincapié en el importante papel que tendrá en el tratamiento del cambio climático. Las Partes eligieron a Connie Hedegaard, Ministra de la Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague 2009, Dinamarca, como Presidenta de la CP 15. El 16 de diciembre, al comienzo del segmento de alto nivel, la Presidenta de la CP renunció y fue reemplazada por el Primer Ministro de Dinamarca, Lars L. Rasmussen. Hedegaard, en tanto, asumió el papel de Representante Especial del Presidente de la CP.

La Presidenta de la CP, Hedegaard, sostuvo que la voluntad política de resolver el cambio climático nunca había sido tan fuerte y dijo que “si perdemos esta oportunidad, tomará años llegar a la próxima”. También hizo hincapié en la necesidad de avanzar durante la primera semana, destacando que los líderes esperan adoptar un acuerdo global dentro de 11 días. Pidió un acuerdo comprensivo que se ocupe de todas las piedras angulares y lance acciones inmediatas. Y, finalmente, solicitó a las Partes que “marquen esta reunión en la historia” y “concluyan la tarea”.

Sudán, por el Grupo de los 77 y China (G-77/China), instó a las Partes a observar los principios de la buena fe, la transparencia, la inclusión y apertura. También hizo hincapié en la necesidad de un resultado acordado para garantizar la total implementación de los compromisos asumidos por los países desarrollados en el marco de la Convención.

Argelia, por el Grupo Africano, expresó serias preocupaciones por la falta de avances en las reuniones anteriores y recordó a las Partes que los africanos ya sufren el impacto del cambio climático, a través del aumento de las sequías, los peligros sanitarios, la escasez de comida y las migraciones. Solicitó asimismo que las negociaciones sean transparentes y equitativas durante el segmento de alto nivel.

Lesotho, por los Países Menos Adelantados (PMA), instó a los países a no traicionar “la expectativas de una ansiosa población mundial”, destacó la importancia del apoyo a la adaptación, el financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades, y subrayó la necesidad de contribuciones al Fondo de los PMA para el financiamiento de las necesidades de adaptación más inmediatas de los países.

Granada, hablando por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), pidió un resultado ambicioso que trate la verdadera escala del problema, responda con la urgencia necesaria y garantice la supervivencia a largo plazo de los

Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), los PMA, y otros grupos vulnerables. También dijo que un resultado político sería inadecuado, y que la AOSIS deberá “considerar sus opciones” si no se logra llegar a un resultado jurídicamente vinculante. Sostuvo que un acuerdo final deberá tratar las reducciones de emisiones de todos los principales países emisores y deberá limitar los aumentos de temperatura a menos de 1.5°C y las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero a 350 ppm. Y, finalmente, indicó que un acuerdo también deberá poner a disposición financiamiento estable, predecible y adecuado para la adaptación, la creación de capacidades, la tecnología y la mitigación.

México, por el Grupo de Integridad Ambiental, se mostró a favor de un resultado jurídicamente vinculante acordado por los líderes políticos en Copenhague e instó a que se finalicen las negociaciones en ambas vías antes del segmento de alto nivel.

Australia, por el Grupo Paraguas, apoyó un límite de 2°C de aumento de la temperatura mundial promedio y una reducción del 50% de las emisiones globales para el año 2050. También sostuvo que todos los miembros del Grupo Paraguas están preparados para proponer metas individuales de reducción de emisiones que reducirían sustancialmente sus emisiones para el año 2020, quedando sus acciones principales sujetas a un sistema robusto de medición, información y verificación (MIV). Apoyó un “financiamiento rápido, sustancial y de alto impacto para ayudar a los países en desarrollo más vulnerables”, en especial a los PMA y los PEID. Y destacó el consenso emergente sobre que el principal elemento del acuerdo de Copenhague debería ser la movilización de US\$ 10 mil millones anuales para el 2012, para apoyar la adaptación y la mitigación en los países en desarrollo. Asimismo, sugirió que el objetivo de Copenhague era establecer una visión política que guíe las acciones mundiales y conduzca a un nuevo tratado jurídicamente vinculante –el acuerdo de Copenhague– lo antes posible.

Suecia, por la UE, pidió que el acuerdo de Copenhague sea inclusivo, involucre a las Partes que no son del Anexo I, cubra todas las piedras angulares y se base en los principios de la Convención. También dijo que el acuerdo debería ser transformado en un acuerdo universal, jurídicamente vinculante, en Copenhague o en una fecha determinada en 2010. Dio la bienvenida a la reciente aclaración sobre los niveles de ambición y pidió a las Partes que aumenten sus compromisos en la medida en que esto sea posible. La UE destacó la necesidad de financiamiento en el orden de los €100 mil millones anuales para el 2020, para apoyar la adaptación, la mitigación, la REDD, la tecnología y la creación de capacidades. Asimismo, destacó la necesidad de financiamiento inicial rápido de €5 a 7 mil millones, para permitir la acción inmediata.

**ASUNTOS ORGANIZATIVOS:** El 7 de diciembre las Partes adoptaron la agenda (FCCC/CP/2009/1 y Add.1). La Presidenta de la CP, Hedegaard, destacó las recientes ratificaciones de la Convención por parte de Irak y Somalia, indicando que con ellas la CMNUCC llega a tener un total de 194 Partes, lo que la convierte en “un acuerdo realmente universal”.

**Adopción de las reglas de procedimiento:** La Presidenta de la CP, Hedegaard, recordó que desde la CP 1 existe la costumbre de aplicar el proyecto de reglas de procedimiento con excepción del proyecto de regla 42 sobre votación. Papúa Nueva Guinea se opuso a esta propuesta, sosteniendo que el acuerdo por consenso basado en “el mínimo común denominador” es “gravemente negligente” dada la seriedad de los impactos del cambio

climático. En cambio, apoyó que las decisiones se tomen por la mayoría de dos tercios de las Partes presentes y votantes. La Presidenta de la CP, Hedegaard, dijo que haría consultas sobre la cuestión.

El viernes 18 de diciembre, el Vicepresidente de la CP, Mohammad Barkindo (Nigeria), informó que el Presidente de la CP había hecho consultas sobre esta cuestión y señaló que las Partes mantuvieron sus “posiciones fundamentales” por lo que no se había llegado a un consenso. Propuso, entonces, que la CP continúe aplicando el proyecto de reglas de procedimiento con excepción del proyecto de regla 42.

**Elección de funcionarios exceptuando al Presidente de la CP:** El 7 de diciembre, el plenario de apertura se ocupó de esta cuestión. La Presidenta de la CP, Hedegaard, destacó que aún se necesitaban nominaciones para ciertos cargos. Dijo que la CP se ocuparía de esta cuestión cuando se completaran las nominaciones, y que de acuerdo con las reglas de procedimiento que estaba siendo aplicadas, los miembros de la mesa de ese momento seguirían sirviendo como tales.

El 18 de diciembre, las Partes finalmente eligieron a los funcionarios, exceptuando al Presidente. Los Vicepresidentes de la CP son: Lumumba Stanislaus-Kaw Di-Aping (Sudán); Mohammad Al-Sabban (Arabia Saudita); Rae-Kwon Chung (República de Corea); Philip Weech (Bahamas); Luis Alfonso de Alba Góngora (México); Oleg Shamanov (Federación Rusa); Collin Beck (Islas Salomón). Andrej Kranjc (Eslovenia) fue elegido como Relator. El nuevo Presidente electo del OSE es Robert Owen-Jones (Australia) y el nuevo Presidente electo del OSACT es Mama Konaté (Mali).

**Acreditación de observadores:** El 7 de diciembre, los delegados acordaron que admitirían a las organizaciones propuestas como observadores (FCCC/CP/2009/8/Rev.1).

**Fecha y lugar de los próximos períodos de sesiones:** La CP adoptó una decisión por la que acepta la oferta de México de ser la sede de la CP 16 y la CP/RP 6, y destacó la oferta de Sudáfrica de ser la sede de la CP 17 y CP/RP 7. (FCCC/CP/2009/L.3). La República de Corea expresó su voluntad de albergar a la CP 18 y la CP/RP 8. La secretaria señaló que Qatar también se había ofrecido como sede de la CP 18 y CP/RP 8. Durante el plenario de cierre, la decisión contenida en el documento FCCC/CP/2009/L.3 fue adoptada. En su decisión, la CP: decide realizar la CP 16 y CP/RP 6 del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010, en Ciudad de México, México; recuerda que la CP 17 y la CP/RP 7 se realizarán del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011, en Sudáfrica; e invita a las Partes a que hagan ofertas para ser la sede de la CP 18 y CP/RP 8.

**Adopción del informe sobre las credenciales:** Las Partes aprobaron las credenciales (FCCC/CP/2009/10 y FCCC/KP/CMP/2009/20).

**INFORME DEL GTE-CLP:** Estaba programado que este tema sería tratado por el plenario de la CP el miércoles 16 de diciembre. Por la mañana se realizó primero el plenario de la CP/RP, momento en que la Representante Especial del Presidente de la CP, Hedegaard, se refirió a los planes de la presidencia de la CP de presentar un paquete para el resultado de Copenhague, que consistirá en dos textos “basados sustancialmente en los dos textos enviados por los GTE.” Muchos países hicieron mociones de orden, oponiéndose a la propuesta, considerando además que no se les había dado la oportunidad de analizar el informe del GTE-CLP y los textos enviado por el mismo. El plenario de la CP no volvió a ser convocado hasta la noche, a la espera de las consultas informales sobre cómo proceder.

Al final del día, la Vicepresidenta de la CP, Christiana Figueres Olsen (Costa Rica) abrió el plenario de la CP destacando la naturaleza histórica del proceso realizado por el GTE-CLP para completar el PAB. También explicó que el Presidente de la CP, Rasmussen, estaba haciendo consultas con las Partes sobre cómo proceder e informaría a las Partes a la mañana siguiente sobre el resultado de estas consultas. Tuvalu pidió claridad en el proceso de avanzar y especificaciones acerca de cómo se harán las consultas. La Vicepresidenta de la CP, Figueres Olsen, aclaró que el Presidente de la CP está “haciendo consultas sobre cómo hacer consultas” y señaló que la jornada había sido extraordinaria y que aún no estaba claro el camino hacia adelante.

Bangladesh, Tuvalu, Egipto y Guatemala dijeron que aún debían ser contactados por la Presidenta de la CP para hacerles consultas y señalaron que éstas deberían ser inclusivas, transparentes e incluir a todos los grupos principales. Ecuador expresó su preocupación por el resultado final y se preocupó porque los “estándares básicos del multilateralismo” pudieran ser violados. También Bolivia, Arabia Saudita, Nigeria, Argentina, Venezuela y Pakistán pidieron apertura, transparencia e inclusión en las consultas, lamentando la falta de transparencia que había hasta ese momento. Argentina dijo que las consultas deberían ser hechas con todos los países. Cuba hizo hincapié en la necesidad de utilizar el tiempo de modo eficiente, señalando que aunque el plenario de la CP había sido convocado para la 1 del mediodía recién se logró reunir a las 10 de la noche.

Luego, el Presidente del GTE-CLP, Zammit Cutajar, presentó el informe del GTE-CLP (FCCC/AWGLCA/2009/L.7 Rev.1, y add.1, add.2 Rev.1, adds. 3-7, add.8 Rev.1, y Add.9). Tras señalar que el principal resultado del grupo es un conjunto de conclusiones que presentan texto para decisiones de la CP 15, hizo hincapié en que el texto no condiciona la posible forma o naturaleza legal del resultado adoptado por la CP. Y destacó que –aunque se han hecho avances sustanciales– el texto no ha sido completado y requiere más trabajo, y que como se trata de un paquete: “nada estará acordado hasta que todo esté acordado”.

India solicitó cambios en el texto para hacer que el texto sea más consistente con la Convención, y cambios en las secciones sobre las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) y sobre recursos financieros e inversiones. La República de Corea hizo hincapié en que algunas propuestas aún no habían sido discutidas en el grupo de contacto. Australia pidió que se avance hacia las cuestiones pendientes, diciendo que esto debería ser hecho a nivel ministerial.

Costa Rica dio la bienvenida al informe del GTE-CLP y pidió un acuerdo ambicioso y jurídicamente vinculante. EE.UU. dijo que el texto contenía cuestiones que “no eran finales ni estaban concluidas” y expresó su deseo de trabajar en las especificaciones, señalando que las decisiones relevantes tendrán un “enorme valor”. La Vicepresidenta de la CP dijo que ella transmitiría a la Presidenta de la CP el mensaje general acerca de la necesidad de: rápidas aclaraciones sobre el camino por delante; un uso efectivo del tiempo; y un proceso inclusivo y transparente. El plenario de la CP quedó suspendido a las 11.03 pm.

El jueves 17 de diciembre por la mañana, el Presidente de la CP, Rasmussen, volvió a convocar a la CP. Entonces señaló que numerosas Partes habían pedido aclaraciones –durante el plenario de la CP del miércoles anterior por la noche– acerca de la base de documentos a partir de la cual avanzar y también sobre el método de trabajo a utilizar para completar las

negociaciones en el marco de la CP y la CP/RP. También dijo que la base de documentos para el trabajo estaría formada por los textos presentados por el Presidente del GTE-CLP al plenario de la CP el miércoles anterior.

Asimismo, el Presidente de la CP, Rasmussen, propuso que se envíe los textos a un grupo de contacto presidido por la Representante Especial del Presidente de la CP, Hedegaard, para su consideración. Sostuvo que dicho grupo de contacto tendría como mandato concluir el trabajo sobre las cuestiones no resueltas en un plazo corto y que se convocaría a grupos de redacción de composición abierta presidido por “personas que conocemos bien y en quienes confiamos”. Sudán, por el G-77/China, solicitó que se aclare cuál sería ese plazo corto. Rasmussen contestó que los grupos de contacto deberían decidir su propio cronograma y que él no determinaría un plazo claro. Luego, cerró la reunión de la CP.

Durante la reunión vespertina del grupo de contacto, la Presidenta Hedegaard propuso, y las Partes estuvieron de acuerdo, que se establecieran grupos de redacción de composición abierta sobre:

- visión compartida (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1), facilitado por Michael Zammit Cutajar (Malta);
- finanzas (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.2/Rev.1), co-facilitado por Farrukh Khan (Pakistán) y Jukka Uosukainen (Finlandia);
- mitigación (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1; párrafos 12-29, pero excluyendo el párrafo 23 sobre un mecanismo de MMAP), facilitado por Cristián Maquieira (Chile);
- MMAP (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.5), facilitado por Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue);
- REDD-plus (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.6), co-facilitado por Peter Graham (Canadá) y Tony La Viña (Filipinas);
- varios enfoques para mejorar la rentabilidad de las acciones de mitigación (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.8/Rev.1), facilitado por Christiana Figueres Olsen (Costa Rica);
- adaptación (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.1), co-facilitado por Thomas Kolly (Suiza) y William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana);
- tecnología (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.3), co-facilitado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Kunihiko Shimada (Japón); y
- creación de capacidades (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.4), co-facilitado por Fatou Gaye (Gambia) y Georg Børsting (Noruega).

La Presidenta Hedegaard sugirió que el grupo de contacto se reuniera de nuevo a última hora de la tarde para recibir una actualización sobre los avances de los grupos de redacción.

Con respecto a los **combustibles búnker**, Noruega y Argentina preguntaron por el tratamiento de las emisiones de estos combustibles y Hedegaard explicó que el texto estaría disponible por la tarde. Arabia Saudita dijo que esta cuestión no se había captado en el texto como una decisión suplementaria a la decisión central. También preguntó cómo se tratarían las medidas de respuesta. Hedegaard confirmó que se estaba buscando un facilitador para el grupo sobre medidas de respuesta. El G-77/China hizo notar que las cuestiones en discusión en los grupos de redacción estaban reflejados en el texto del GTE-CLP sobre la decisión central (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1) de una forma que no reflejaba por completo el entendimiento alcanzado en los grupos de negociación. Pidió que le aseguraran que, en interés de la transparencia, ningún otro proceso definiría ni alteraría el resultado de los grupos de redacción.

Con respecto a los *enfoques sectoriales*, Egipto hizo notar las largas discusiones sobre los principios orientadores y pidió que se reinsertaran los principios en el texto. Uruguay pidió que se estableciera un grupo de redacción sobre los enfoques sectoriales en el sector de la agricultura.

Con respecto a la *creación de capacidades*, Sudáfrica hizo hincapié en que esta cuestión es importante para los países en desarrollo y destacó que sería difícil discutir la creación de capacidades para los países desarrollados en un texto referente a los países en desarrollo. Tanzania, por el G-77/China, pidió que se discutieran por separado la creación de capacidades para los países en desarrollo y para los países con economías en transición. La Federación Rusa sugirió que se buscara una propuesta de compromiso para resolver esta cuestión.

El grupo de contacto de la CP se reunió de nuevo ya entrada la noche del jueves 17 de diciembre, y los moderadores del grupo de redacción informaron sobre los avances.

Con respecto a la *adaptación*, el Co-facilitador Kolly dijo que el grupo de redacción había alcanzado un mejor entendimiento de un marco o programa de adaptación de Copenhague, y que había acordado los objetivos, los principios y algunas categorías de acción. Entre las cuestiones que deberían tratarse a alto nivel Kolly destacó: las medidas de respuesta; el principio de contaminador-pagador; y el concepto de responsabilidad histórica.

Con respecto a la *tecnología*, el Co-facilitador Kumarsingh informó que las Partes habían acordado que se estableciera un mecanismo de tecnología con un comité ejecutivo de tecnología y un centro de tecnología del clima. Dijo que las discusiones se habían enfocado a las funciones de estas entidades y se había llegado a un acuerdo, con algunas “cuestiones menores” aún por resolver. Kumarsingh identificó las medidas que requerían intervención ministerial: la línea de información entre el comité y el centro; los vínculos entre el comité y el acuerdo sobre finanzas; y la cuestión de los derechos de la propiedad intelectual.

Con respecto a la *visión compartida para la acción cooperativa a largo plazo*, el Facilitador Zammit Cutajar observó que se habían expresado puntos de vista sobre los derechos humanos, la participación de las partes involucradas y una transición justa a una nueva forma de producción y consumo, los cuales podrían continuar discutiéndose. Destacó las discusiones sobre el concepto de metas a largo plazo sobre financiamiento, tecnología y adaptación, además del objetivo global a largo plazo sobre reducción de emisiones. El Facilitador Zammit Cutajar también identificó la necesidad de resolver la cuestión de la revisión, especialmente en términos de qué es lo que se revisará.

Con respecto a un *posible registro o mecanismo de MMAP*, la Facilitadora Mukahanana-Sangarwe dijo que no se había alcanzado ningún acuerdo sobre el establecimiento de un registro o mecanismo de MMAP, las funciones de tal registro o mecanismo, ni sobre si el registro debería ser independiente del o parte del mecanismo financiero. La Facilitadora Mukahanana-Sangarwe dijo que persistían puntos de vista divergentes sobre si el apoyo a las MMAP debería provenir sólo de países desarrollados o tanto de países desarrollados como en desarrollo, e identificó el tratamiento de las MMAP autónomas como cuestiones que necesitaban una solución política.

Al informar sobre los *arreglos institucionales sobre financiamiento*, el Co-facilitador Uosukainen dijo que el grupo de redacción había tratado el tema de un fondo o servicio para el clima, e hizo notar el movimiento sobre la selección de un

fideicomisario para el fondo o servicio de forma interina. Dijo que persistían puntos de vista divergentes sobre la composición y nominación de una junta de financiación y sus correspondientes funciones, explicando que una resolución política vendría bien para estos temas. El Co-facilitador Uosukainen también hizo notar que el tiempo fue insuficiente para que el grupo tratara el resto de los párrafos sobre el establecimiento y funciones de la junta de financiación propuesta.

Con respecto a la *creación de capacidades*, el Facilitador Børsting identificó “difíciles cuestiones pendientes” que requerían orientación política. Destacó: los acuerdos institucionales y los recursos financieros para la creación de capacidades; los indicadores para la presentación de informes y el examen de las acciones de creación de capacidades; y la disposición de la creación de capacidades como una obligación jurídicamente vinculante.

Con respecto a la *REDD-plus*, el Co-facilitador Graham subrayó las cuestiones pendientes relativas a la financiación, y la relación entre la acción y el apoyo con las MMAP y el MIV.

Con respecto a los *varios enfoques para mejorar la rentabilidad de las acciones de mitigación, incluyendo los mercados*, la Facilitadora Figueres Olsen subrayó dos temas destacados: si adoptar una opción instando a las Partes a buscar que el Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono regule los hidrofluorocarbonos (HFC); y el papel de los mercados y cómo debería estructurarse este papel.

En su informe sobre la *mitigación*, el Facilitador Maquieira hizo notar la complejidad de la cuestión, destacando que había posiciones fijas respecto a muchos párrafos. También informó a las Partes de su intención de combinar las propuestas.

Venezuela, junto con Angola por el Grupo Africano, llamó la atención sobre la opción de no tomar ninguna decisión sobre enfoques de mercado, mientras que EE.UU. hizo hincapié en la centralidad de los enfoques de mercado.

El 17 de diciembre por la noche el grupo de contacto de la CP comenzó a discutir el camino a seguir. La UE, apoyada por Japón, Colombia, Canadá, las Islas Marshall, Islandia, Australia, Guyana y muchos otros apoyaron el establecimiento de un grupo de “amigos del Presidente”. Sudán y Bolivia hicieron hincapié en la necesidad de transparencia y pidieron que se aclarara si se iba a establecer un grupo más pequeño. Sudán sugirió que se continuaran las discusiones en grupos de redacción. EE.UU., con la oposición de Brasil, hizo notar la posibilidad de convocar a un grupo de “amigos del Presidente” mientras se continuaba con la redacción.

Sudáfrica, con el apoyo de Granada, por AOSIS, sugirió que se remitieran al nivel político los temas relativos a la mitigación por parte de los países desarrollados, el enfoque de mercados y el financiamiento. India, con el apoyo de Egipto, dijo que el proceso del Protocolo debería tomar precedencia y que los informes del grupo de “amigos del Presidente” deberían ir a la CP/RP o a la CP antes de ser remitidos a los Jefes de Estado.

Bangladesh, por los PMA, dijo que los grupos de redacción podrían informar por la mañana y entonces los temas podrían remitirse al nivel político. México apoyó trabajar en el formato de “amigos del presidente” si el grupo discutía sólo cuestiones políticas. Nueva Zelanda hizo hincapié en la necesidad de continuar trabajando en un grupo más pequeño con representación del más alto nivel.

Después de breves consultas la Presidenta del grupo de contacto, Hedegaard, recomendó que la mayoría de los grupos de redacción continuaran su trabajo, especialmente los que

habían informado que ello sería significativo. También propuso convocar a los “amigos del presidente” para tratar cuestiones políticas relativas a la mitigación por parte de los países desarrollados, los enfoques de mercado y el financiamiento.

El G-77/China dijo que un grupo de “amigos del presidente” tendría que ser de composición abierta, y permitir que los grupos de negociación seleccionaran a sus representantes. Venezuela reiteró que era inaceptable un enfoque no incluyente debido a la divergencia de puntos de vista al interior de los grupos respecto a ciertas cuestiones. Haciendo énfasis en lo tarde que era la Representante Especial del Presidente de la CP, Hedegaard, clausuró la reunión y envió a los grupos de redacción sobre todas las cuestiones a continuar su trabajo.

A las 3 de la madrugada del viernes 18 de diciembre, el grupo de contacto se volvió a reunir para hacer un inventario del trabajo realizado en los grupos de redacción. La mayor parte de los grupos no había logrado avanzar mucho hasta ese momento. Sin embargo, se informó de avances sobre los enfoques sectoriales de cooperación en el sector agrícola y sobre la transferencia de tecnologías. Muchos grupos hicieron hincapié en que necesitaban más orientación política para llegar a un acuerdo.

Durante el plenario de cierre de la CP del sábado por la tarde, las Partes adoptaron una decisión sobre la extensión del mandato del GTE-CLP. También acordaron que elegirían a Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue) como Presidenta del GTE-CLP, a Daniel Reifsnnyder (EE.UU.) como Vicepresidente del GTE-CLP y a Teodora Obradovik-Grncarovska (Macedonia) como Relatora.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/CP/2009/L.6), la CP:

- decide extender el mandato del GTE-CLP para permitir que continúe su trabajo con vistas a presentar el resultado, para su adopción, en la CP 16;
- solicita al GTE-CLP que continúe su trabajo sirviéndose del informe del GTE-CLP presentado a la CP 15, y del trabajo realizado por la CP sobre la base de dicho informe; y
- solicita al país sede del próximo período de sesiones de la CP que realice los arreglos necesarios para facilitar el trabajo de modo de lograr que el período de sesiones sea un éxito.

**PROTOCOLOS PROPUESTOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCIÓN:** Este ítem fue considerado primero por el plenario de la CP, el miércoles 9 de diciembre. La Presidenta de la CP Hedegaard indicó que se habían recibido propuestas relacionadas con la adopción de nuevos protocolos en el marco de la Convención de cinco países: Australia, Costa Rica, Japón, Tuvalu y EE.UU. (FCCC/CP/2009/3-7). Luego cada uno de ellos se refirió a su propuesta.

India, China, Arabia Saudita y otros propusieron un nuevo protocolo. China instó urgentemente a enfocarse en aplicar los compromisos existentes en el marco de la Convención y del Protocolo y en adoptar un resultado ambicioso en el marco de la hoja de ruta de Bali y del PAB.

La Presidenta de la CP, Hedegaard propuso establecer un grupo de contacto sobre este ítem. La apoyaron Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), así como Barbados, Tuvalu, Costa Rica, Belice, Bahamas, Senegal, Kenya, Islas Salomón, Islas Cook, Palau y la República Dominicana. Sin embargo Arabia Saudita, junto con India, Venezuela, Argelia, Kuwait, Omán, Nigeria, Ecuador y China, se opusieron a crear un grupo de contacto y prefirieron que la Presidenta o un Vicepresidente de la CP realizaran consultas informales. La

Presidenta de la CP, Hedegaard, indicó que al no haber consenso sobre formar un grupo de contacto no tenía otra opción que realizar consultas informales. Tuvalu, apoyado por AOSIS, argumentó que este ítem requería consideración formal, y propuso suspender la CP hasta resolver la cuestión. Después de consultas informales, la Presidenta de la CP, Hedegaard, informó por la tarde que continuarían las consultas a este respecto y que informaría al plenario el 10 de diciembre.

La siguiente vez que se trató esta cuestión en el plenario de la CP, fue el sábado 12 de diciembre. La Presidenta de la CP Hedegaard dijo que se habían realizado consultas sobre cómo proceder con el ítem sobre las propuestas de nuevos protocolos con arreglo al artículo 17 de la Convención. Tuvalu reiteró la “sólida petición” de dos protocolos jurídicamente vinculantes como resultado de Copenhague e insistió en que se ponga a disposición de los Ministros una opción para firmar un acuerdo legalmente vinculante en Copenhague. La Presidenta de la CP Hedegaard dijo que “ninguna opción se quitará de la mesa”.

Durante el plenario de cierre de la CP, del 19 de diciembre, el Vicepresidente Colin Beck señaló que la Presidenta de la CP condujo consultas informales sobre esta cuestión. También dijo, sin embargo, que no se había llegado a ningún consenso sobre cómo proceder y que, por lo tanto, los protocolos propuestos serán automáticamente incluidos en la agenda de la CP 16.

**PROPUESTA DE MALTA PARA ENMENDAR EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN:** Este cuestión fue tratada por primera vez en el plenario de la CP el miércoles 9 de diciembre cuando Malta describió su propuesta de unirse al Anexo I (FCCC/CP/2009/2), señalando que al unirse a la UE en 2004 asumió responsabilidades que están en línea con las de las Partes del Anexo I. La propuesta fue considerada luego durante las consultas informales facilitadas por Stephen de Boer (Canadá).

El 18 de diciembre, el plenario de la CP adoptó la decisión de incluir a Malta en el Anexo I de la Convención (FCCC/CP/2009/L.2). Malta expresó su agradecimiento a la CP por la adopción de esta decisión.

**INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El 18 de diciembre, en el plenario de cierre de la CP se adoptaron los informes del OSACT 30 y 31 (FCCC/SBSTA/2009/3 y Add.1; FCCC/SBSTA/2009/L.13) y del OSE 30 y 31 (FCCC/SBI/2009/8 y Add.1; FCCC/SBI/2009/L.17).

El 18 de diciembre, la CP también tomó nota de las conclusiones del OSE sobre: el Fondo Especial del Cambio Climático (FCCC/SBI/2009/L.31); las comunicaciones nacionales del Anexo I (FCCC/SBI/2009/L.26); la transferencia de tecnologías (FCCC/SBI/2009/L.18); el Programa de Acción de Buenos Aires sobre la Adaptación y las Medidas de Respuesta (decisión 1/CP.10) (FCCC/SBI/2009/L.28); y los PMA (FCCC/SBI/2009/L.27). La CP también tomó nota de las conclusiones del OSACT sobre transferencia de tecnologías (FCCC/SBSTA/2009/L.14).

Las conclusiones adoptadas por el OSACT y el OSE están sintetizadas bajo sus respectivos títulos. Los proyectos de decisiones enviados a la CP y las acciones subsiguientes están sintetizadas bajo los pertinentes ítems de la agenda de la CP.

**REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y OTRAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN: Mecanismo financiero: Cuarta Revisión del Mecanismo Financiero:** El 18 de diciembre, la CP adoptó una decisión sobre la cuarta revisión del mecanismo financiero que le había sido enviada por el OSE.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.29), la CP le solicita al OSE que continúe considerando la cuarta revisión del mecanismo financiero en OSE 32, con vistas a recomendar un proyecto de decisión para que sea adoptado en la CP 16. La CP también decide completar la consideración de la cuarta revisión del mecanismo financiero en la CP 16.

**Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM):** El 18 de diciembre, el CP adoptó una decisión sobre la orientación adicional al FMAM.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.30), la CP le solicita al OSE que continúe considerando la orientación adicional al FMAM en OSE 32, con vistas a recomendar un proyecto de decisión para que sea adoptado en la CP 16.

**Comunicaciones Nacionales: Comunicaciones Nacionales de las Partes No Anexo I:** El 18 de diciembre, la CP adoptó una decisión enviada por OSE 30 sobre reconstituir el Grupo Consultivo de Expertos en Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE) (FCCC/SBI/2009/8/Add.1). Brasil, por el G-77/China, dio la bienvenida a la adopción de una decisión sobre el GCE.

**Creación de capacidades en el marco de la Convención:** El 18 de diciembre, la CP adoptó una decisión sobre la creación de capacidades en el marco de la Convención, que le había sido enviada por el OSE.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.19), la CP: solicita al OSE que continúe su consideración de la segunda revisión comprensiva de la implementación del marco de desarrollo de capacidades en los países en desarrollo durante OSE 32, con vistas a preparar un proyecto de decisión sobre el resultado de dicha revisión que pueda ser adoptado en la CP 16; y decide completar la consideración de la revisión en la CP 16.

**REDD:** El 18 de diciembre, la CP adoptó una decisión sobre la REDD, tal como había sido anexada a las conclusiones del OSACT (FCCC/SBSTA/2009/L.19/Add.1).

**Decisión de la CP:** En su decisión, la CP, entre otras cosas:

- solicita a los países en desarrollo que, entre otras cosas, identifiquen los conductores de la deforestación y la degradación de los bosques, utilicen la orientación más reciente del IPCC para estimar las emisiones y establezcan sistemas nacionales de monitoreo de los bosques;
- alienta el apoyo a la creación de capacidades por parte de todas las Partes que puedan apoyar la creación de capacidades en los países en desarrollo;
- alienta el desarrollo de orientación para la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales;
- reconoce que los niveles de referencia de emisiones de los boques deben tomar en cuenta los datos históricos, y ajustarse a las circunstancias nacionales; e
- insta a la coordinación de los esfuerzos.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES: Rendimiento del presupuesto en 2008-2009:** El 18 de diciembre, la CP adoptó un proyecto de decisión tal como le había sido enviado por el OSE.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.21/Add.1), la CP, entre otras cosas, pide a las Partes que no hayan pagado sus contribuciones al presupuesto principal que lo hagan sin demoras, y reitera su aprecio al Gobierno de Alemania por su contribución anual voluntaria al presupuesto principal de €766.938 y su contribución especial de €1.789.522 como país sede de la Secretaría. Con respecto a la continuación de la revisión de las funciones y operaciones de la Secretaría, la CP acuerda que el OSE 33 considerará este asunto.

**Presupuesto para 2010-2011:** Esta decisión fue enviada a la CP por el OSE 30, y la CP la adoptó el 18 de diciembre.

**Decisión de la CP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.9/Add.1), la CP, entre otras cosas, decide que el presupuesto del programa deberá ser calculado en Euros; y aprueba el presupuesto del programa para el bienio 2010-2011, que suma €44.200.099.

**OTROS ASUNTOS REFERIDOS A LA CP POR LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** En su plenario de cierre del 18 de diciembre, la CP adoptó el proyecto de conclusiones como estaba contenido en las recomendaciones del OSACT (FCCC/SBSTA/2009/L.16/Add.1), donde se expresa el aprecio por la decisión de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y sus organizaciones asociadas de establecer un Marco Global de Servicios Climáticos.

La CP también adoptó un proyecto de decisión sobre el programa de capacitación actualizado para los expertos en inventarios de gases de efecto invernadero, tal como estaba contenido en el documento FCCC/SBSTA/2009/3/Add.1.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre se reunió a las 3 de la madrugada del sábado 19 de diciembre de 2009. El Presidente de la CP, Rasmussen, señaló que las horas de “intensas negociaciones” habían valido la pena y que él había logrado movilizar apoyo para un “Acuerdo de Copenhague” desarrollado por un “grupo representativo de líderes”. También propuso que la CP adopte este Acuerdo. Luego suspendió la CP y abrió la CP/RP 5, en donde también presentó el Acuerdo. Asimismo, solicitó a las Partes que leyeran el texto, hicieran consultas sobre el mismo por el lapso de una hora y luego volvieran con la decisión tomada de aceptar o no la propuesta.

Las Partes objetaron el cierre de la reunión, y varias de ellas elevaron cuestiones de orden. Tuvalu dijo que en el sistema de las NU se les daba el mismo respeto a las naciones pequeñas que a las grandes, y que el hecho de haber anunciado públicamente un acuerdo antes presentarlo a la reunión de la CP faltaba el respeto al proceso y al sistema de las NU. También destacó los principales problemas del acuerdo político, diciendo, entre otras cosas, que carecía de sustento científico, de un mecanismo internacional de seguro y de garantías sobre la continuidad de la existencia del Protocolo de Kyoto. También hizo hincapié en la importancia de actuar con urgencia y dijo que a pesar de haber sido ofrecido financiamiento “para traicionar a nuestra gente y vender nuestro futuro, nuestro futuro no está en venta”. Tuvalu hizo hincapié en que no aceptaría el documento.

Venezuela expresó su indignación por la falta de respeto a las naciones soberanas. Bolivia, con el apoyo de Cuba, se ofendió porque se le hubieran otorgado sesenta minutos para decidir sobre “las vidas de millones de personas”, y por el proceso no democrático y la imposición del acuerdo. Costa Rica señaló que en ausencia de un consenso sobre el Acuerdo, como máximo podría ser emitido como un documento de información (INF). Nicaragua solicitó que: el “Acuerdo de Copenhague” fuera tratado como una presentación de las Partes que lo negociaron y que se lo emita como un documento de misceláneas (MISC); que se suspenda la CP y CP/RP en lugar de que se las concluya, de modo que los mandatos originales de los GTE puedan continuar; y que se tome una decisión “ordenando consultas inclusivas y transparentes, según corresponda” por parte del país sede del próximo período de sesiones.

Tras hacer consultas, el Presidente de la CP, Rasmussen, propuso que volviera a emitirse el documento como un documento MISC y que se indique en el documento los países



que lo habían presentado, si Nicaragua retiraba su propuesta de suspender la CP y la CP/RP. Nicaragua estuvo de acuerdo y retiró su propuesta.

India señaló que el Presidente de la CP, debería obtener el permiso de los países pertinentes antes de incluir su nombre en el documento re-emitado. Y objetó que se lo emitiera como un documento MISC porque había sido negociado por su Jefe de Estado.

Sudán condenó el documento, haciendo hincapié en que amenaza las vidas y los sustentos de millones de personas de los países en desarrollo, incluyendo los de África. También dijo que el compromiso financiero de US\$ 100 mil millones del documento era “un soborno”, que el compromiso de 2 °C era como pedirle a África que “firme un pacto de incineración” y que estaba basado en valores que “enviaron a hornos a 6 millones de personas en Europa”. El RU, México, Canadá, Granada, Noruega, la UE y otros pidieron a Sudán que retire sus ofensivas referencias al Holocausto.

Maldivas expresó su apoyo al documento, aunque señaló su reserva a ciertos elementos contenidos en él, como el fracaso en el acuerdo de limitar el aumento en la temperatura a menos de 1.5°C. También hizo hincapié en que el documento podría servir como base para continuar las negociaciones y producir un instrumento jurídicamente vinculante para el año 2010.

La UE, Lesotho por los PMA, la Federación Rusa, Filipinas, Singapur, Etiopía por la Unión Africana, Argelia por el Grupo Africano, Japón y muchos otros países desarrollados y en desarrollo también apoyaron el Acuerdo de Copenhague, y varias Partes señalaron que se trataba de un documento de compromiso. Papúa Nueva Guinea señaló que algunas Partes del G-77/China enviaron “empleados públicos” en lugar de Jefes de Estado o Gobierno a negociar el Acuerdo, y que estos funcionarios son responsables de haber “eliminado mucha sustancia del documento”. EE.UU. destacó la amplia participación de cerca de 30 países en la elaboración del documento.

Granada, por la AOSIS, dijo que su Primer Ministro había participado en las negociaciones, junto con EE.UU., el RU, la Federación Rusa, México, Maldivas, Argelia, India, la República de Corea, Lesotho, China, Brasil, Suecia, España, Etiopía y otros países Parte desarrollados y en desarrollo así como el Secretario General de las NU, Ban Ki-moon. También dijo que el proceso de desarrollo de este documento había sido “sincero y legítimo” y que “respaldaba el documento y el proceso”.

Noruega hizo hincapié en que los líderes habían hecho un gran esfuerzo por negociar un resultado aceptable y dijo que los países deberían “dar un paso adelante en lugar de dos hacia atrás”, más allá de que deseen un nivel mucho más alto de ambición. También objetó la calificación del financiamiento como un “soborno” dado que había sido solicitado en primer lugar por los países en desarrollo.

Australia expresó sorpresa por el modo en que aquellos que estuvieron en la mesa han descripto la negociación del proyecto de decisión. Bolivia reiteró los defectos del documento, incluyendo entre ellos la falta de compromisos efectivos, y pidió: un límite en el aumento de la temperatura de 1°C; contribuciones del 6% del PBI de los países desarrollados al Fondo para la Adaptación; y una reducción del 49% en los gases de efecto invernadero para el 2020.

El RU se refirió a la opción entre implementar un financiamiento rápido, financiamiento público y privado a largo plazo, y responsabilidades para la mitigación, o “destrozar la

Conferencia” haciendo pasar el documento como un INF. Luego pidió a la Partes que adoptaran el Acuerdo como una decisión de la CP.

Tras apoyar el Acuerdo, Senegal reconoció que el proyecto de decisión era un compromiso y expresó su preocupación porque faltaba la referencia a los compromisos vinculantes del segundo período de compromisos.

Etiopía, por la Unión Africana, apoyó el Acuerdo y señaló que la discusión había sido multilateral. Tuvalu intervino nuevamente, pidiendo a las Partes que aceptaran los defectos del Acuerdo y que lo adoptaran como un documento MISC. Tras destacar que el proyecto de decisión no era perfecto, Francia hizo hincapié en que podría ser mejorado y podría dar un impulso al trabajo hacia un instrumento jurídicamente vinculante para la lucha contra el cambio climático. También dijo que su país había peleado por la inclusión de la referencia a 1.5°C.

Argelia, por el Grupo Africano, agradeció a las miles de personas que habían trabajado por hacer que Copenhague fuera un éxito. Sostuvo que el documento había sido enviado libre y democráticamente al Grupo Africano y que cuenta con el apoyo del Grupo, incluyendo el de cinco Jefes de Estado.

Venezuela hizo hincapié en que sólo 25 de 192 países participaron en la preparación del Acuerdo, y que entre ellos sólo hubo 14 países en desarrollo. También señaló que las Partes no le dieron a la Presidencia de la CP el mandato de negociar un Acuerdo. Y dijo que el documento debería ser emitido como un documento MISC y discutido como tal. Cuba dijo que la sugerencia de “dinero por la adopción del Acuerdo” era una forma de “chantaje”. Bolivia propuso que se lo adopte como un documento MISC y que se enumere en una lista a los países que participaron en su desarrollo. También expresó que estaba listo para trabajar en base a estos textos, pero dijo que no quería que se le impusiera nada.

Lesotho, por los PMA, reconoció que el Acuerdo es un compromiso y no va lo suficientemente lejos, pero que debería haber trabajo adicional para mejorarlo. Arabia Saudita dijo que ellos participaron en la negociación del Acuerdo. Y, tras destacar que era “el peor plenario de la CP” al que había asistido en su vida, dijo que no había consenso y que las Partes simplemente estaban reexponiendo sus posiciones. También sugirió que se acepte la realidad y pidió que se encuentre una solución procesal para poder avanzar.

El RU propuso la adopción del documento como una decisión de la CP y que se permita el adecuado reconocimiento de aquellos países que lo objetaron. También señaló que Eslovenia había sugerido antes la existencia de un precedente en las NU para este enfoque. Maldivas sostuvo que su país era uno de los que corría mayores riesgos y rogó que “nuestros países en desarrollo amigos mantengan vivo el documento”. Suecia, por la UE, expresó su apoyo a Maldivas, señalando que el proyecto de decisión era un compromiso. Bahamas, con el apoyo del RU, hizo hincapié en que el documento, negociado por los líderes, era importante y que debía encontrarse un mecanismo para que las ofertas financieras puedan ser operativizadas.

El Presidente Rasmussen recordó a las Partes que la toma de decisiones por consenso de las NU no permitiría que el documento sea adoptado y que, dado que las otras propuestas eran inaceptables para las Partes, no podría ser aprobado. El RU propuso suspender la sesión.

A las 8:03 de la mañana, el Presidente de la CP, Rasmussen, suspendió el plenario de la CP. Se realizaron en la sala una serie de consultas informales para resolver el asunto, con la participación del Secretario general de las NU, Ban Ki-moon.

A las 10:35 de la mañana, el Vicepresidente de la CP, Philip Weech (Bahamas) propuso que la CP adoptara una decisión que “toma nota” del Acuerdo de Copenhague del 18 de diciembre de 2009. Luego leyó el texto de la decisión, señalando que el Acuerdo sería adjuntado a esta decisión y que los nombres de las Partes que apoyaban el Acuerdo serían incluidos en el encabezado del Acuerdo. Las Partes acordaron con la propuesta.

EE.UU. reconoció que como “cinco o seis Partes” no estaban a favor del Acuerdo, no se llegó a un consenso. E hizo hincapié en que, sin embargo, el proceso era coherente con la Convención y que –como constituye una “decisión opcional”– invitó a las Partes a asociarse con el Acuerdo y pidió a la Secretaría que formalice un procedimiento para que esto sea posible.

Hubo largas discusiones, por la mañana y la tarde, en las que las Partes hicieron preguntas relacionadas, entre otras cuestiones, con los procedimientos para suscribir el Acuerdo. En respuesta, la Secretaría especificó que habría un adjunto al texto del Acuerdo de Copenhague, como estaba contenido en el documento FCCC/CP/2009/L.7. También dijo que la introducción sería modificada para incluir la lista de países que pueden asociarse con el Acuerdo. La Secretaría también destacó que dado que no existe una lista oficial de países que han participado en las negociaciones del Acuerdo, sería preferible que haya un procedimiento a través del cual los países que así lo quisieran pudieran asociarse con el Acuerdo.

Numerosos países, incluyendo a la UE, Australia, Barbados, Japón, Costa Rica y la Federación Rusa expresaron su apoyo al Acuerdo. Senegal apoyó las aclaraciones sobre la forma de suscribir el Acuerdo y dijo que los países que rechazan el Acuerdo no deberían tener acceso a sus fondos.

China dijo que no estaba seguro del significado legal de la asociación con algo que no fue negociado, afirmando que el texto había sido negociado por un “grupo muy pequeño”. También propuso que se haga una referencia al título del Acuerdo en lugar del número de documento (FCCC/CP/2009/L.7), que no fue adoptado. La Secretaría respondió que la referencia al número del documento había tenido como finalidad la claridad y no era parte del proyecto de decisión.

Sudáfrica señaló que, técnicamente, la decisión de la CP fue adoptada durante el plenario de la CP/RP y solicitó que se corrija el registro de modo que la decisión quede tomada en el marco de la CP, en lugar de la CP/RP. También solicitó que se señale que el Acuerdo se realizó por fuera del proceso de la CMNUCC y propuso que las Partes dejen sentada su pretensión de apoyo al Acuerdo en el informe del período de sesiones.

Australia, con el apoyo de Canadá, solicitó a las Partes que implementen el Acuerdo de Copenhague siguiendo el Artículo 7.2 (c) de la Convención (Conferencia de las Partes). Indonesia, Noruega, Australia, la UE y otros también apoyaron que la CP facilite la implementación del Acuerdo de Copenhague en el marco del Artículo 7.2 (c) de la Convención. China dijo que la referencia al Artículo 7.2 (c) de la Convención no es adecuado porque tiene que ver con medidas “adoptadas por las Partes”. Venezuela y Bolivia también se opusieron a la referencia al Artículo 7.2(c). Arabia Saudita dijo que la referencia al Artículo 7.2(c) de la Convención no era posible porque este ítem no estaba en la agenda de la CP, pero que si había consenso podría estar en la agenda de la CP 16.

EE.UU. hizo hincapié en que todos los líderes de la sala habían acordado el Acuerdo y dijo que le gustaría saber cómo es que países que estuvieron presentes en la sala pero protestan contra el Acuerdo entienden el lenguaje que indica “han acordado”.

El Secretario General de las NU, Ban Ki-moon, expresó su gratitud al Primer Ministro de Dinamarca por su liderazgo, perseverancia y paciencia. Describió al Acuerdo de Copenhague como un paso significativo hacia el logro de un acuerdo mundial de reducción y limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, y pidió su inmediata implementación y su transformación en un acuerdo jurídicamente vinculante en 2010. También solicitó que se lance el Fondo Climático Verde de Copenhague de manera inmediata para poder “hacer arrancar” el crecimiento de las energías limpias en los países en desarrollo. Y pidió a las Partes que “busquen el camino de la ambición más alta en lugar del sendero de la menor resistencia”.

**Decisión de la CP:** La decisión adoptada por la CP toma nota del Acuerdo de Copenhague, que fue adjuntado a esta decisión.

El preámbulo del Acuerdo:

- señala que los países que lo suscriben buscan el objetivo final de la Convención;
- sostiene que son guiados por los principios y provisiones de la Convención;
- destaca los resultados del trabajo hecho por los dos GTE;
- endosa las decisiones de la CP y la CP/RP para extender el mandato de los GTE; e
- indica que las Partes han acordado el Acuerdo, el cual es “inmediatamente operativo”.

El Acuerdo contiene asimismo un espacio libre para la lista de participantes que deseen asociarse con el mismo.

El texto operativo:

- identifica al cambio climático como uno de “los grandes desafíos de nuestros tiempos” y hace hincapié en “la fuerte voluntad política” para luchar urgentemente contra el cambio climático de acuerdo con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades;
- acuerda que se requieren profundos recortes en las emisiones globales de acuerdo con la ciencia y con lo que fue documentado por el Cuarto Informe de Evaluación del IPCC, con vistas a reducir las emisiones mundiales para limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2°C.
- sostiene que las Partes deberían cooperar para que el pico máximo en las emisiones mundiales y nacionales sea lo antes posible, reconociendo que el marco temporal para llegar a este pico será más largo en los países en desarrollo;
- sostiene que la adaptación a los efectos adversos del cambio climático y los potenciales impactos de las medidas de respuesta es un desafío que enfrentan todos los países, y que la acción y cooperación internacional sobre la adaptación son requeridas de manera urgente en los países en desarrollo, especialmente en los PMA, los PEID y África. También acuerdan que los países desarrollados deberán brindar recursos financieros adecuados, predecibles y sostenibles, tecnología y desarrollo de capacidades para apoyar las acciones de adaptación;
- dispone que las Partes del Anexo I se comprometen a implementar, de manera individual o conjunta, metas cuantificadas de emisión para el conjunto de la economía al 2020, a ser presentadas en el formato brindado en el Apéndice I a la Secretaría antes del 31 de enero de 2010 para su compilación en un documento INF. De este modo las Partes del Anexo I del Protocolo van a fortalecer más las reducciones de emisiones iniciadas por el Protocolo. La generación de reducciones y el financiamiento por Parte de los países

desarrollados será monitoreado, informado y verificado de acuerdo con las directrices existentes y cualquier otra directriz adoptada de manera adicional por la CP.

- sostiene que las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención implementarán acciones de mitigación, incluyendo aquellas que serán enviadas a la Secretaría en el formato dado en el Apéndice II antes del 31 de enero de 2010, para su compilación en un documento de INF. Los PMA y los PEID podrán realizar acciones de manera voluntaria y en base a la ayuda. Las acciones de mitigación serán comunicadas a través de las comunicaciones nacionales cada dos años. Las acciones que no cuenten con apoyo serán objeto de MIV a nivel nacional, con disposiciones para consultas y análisis internacionales, en el macro de directrices claramente identificadas que garanticen el respeto de la soberanía nacional. Las MMAP que reciban apoyo quedarán sujetas al MIV internacional.
- reconoce el papel crucial de la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques y la necesidad de mejorar las remociones de gases de efecto invernadero por parte de los bosques, y concuerda con la necesidad de dar incentivos positivos a tales acciones a través del establecimiento inmediato de un mecanismo, que incluya la REDD-plus, para permitir la movilización de recursos financieros de los países desarrollados.
- decide seguir varios enfoques, incluyendo las oportunidades de utilizar los mercados, para mejorar la efectividad en término de costos, y promover, las acciones de mitigación;
- establece que el compromiso colectivo de los países desarrollados es brindar recursos financieros nuevos y adicionales, incluyendo la silvicultura y las inversiones a través de instituciones internacionales, por cerca de US\$ 30 mil millones para el período 2010-2012 con una asignación equilibrada entre lo que se destina a adaptación y a mitigación. El financiamiento para la adaptación será priorizado para los países en desarrollo más vulnerables, como los PMA, los PEID y África. Los países desarrollados también se comprometen con el objetivo de movilizar de manera conjunta US\$ 100 mil millones por año al 2020 para tratar las necesidades de los países en desarrollo, con financiamiento proveniente de una amplia variedad de fuentes;
- establece un panel de alto nivel bajo la orientación de la CP, al que también deberá rendir cuentas, para estudiar la contribución de potenciales fuentes de ingresos, incluyendo fuentes alternativas de financiamiento, con el fin de alcanzar este objetivo;
- decide que el Fondo Climático Verde de Copenhague será establecido como una entidad operativa del mecanismo financiero de la Convención para apoyar, en los países en desarrollo, proyectos, programas, políticas y otras actividades relacionadas con la mitigación, entre las que se incluyen la REDD-plus, la adaptación, la creación de capacidades y el desarrollo y la transferencia de tecnologías;
- decide establecer un Mecanismo Tecnológico para acelerar el desarrollo y la transferencia de tecnologías en apoyo a la adaptación y la mitigación, que será guiado por un enfoque impulsado por los países y basado en las circunstancias y prioridades nacionales;
- pide una evaluación de la implementación de este Acuerdo que sea completada en 2015. Esto incluiría la consideración del fortalecimiento del objetivo a largo plazo que hace

referencia a varios asuntos planteados por la ciencia, incluyendo aquellos relacionados con los aumentos de la temperatura de 1.5°C.

El Acuerdo también contiene dos apéndices con cuadros en blanco que deberán ser llenados con las metas cuantificadas de emisiones para el conjunto de la economía de las Partes del Anexo I para el año 2020 y las MMAP de los países Parte en desarrollo.

**ADOPCIÓN DEL INFORME:** Luego la CP adoptó el informe de la sesión (FCCC/CP/2009/L.1). La CP también adoptó una resolución que expresa su agradecimiento al país anfitrión (FCCC/CP/2009/L.4 y FCCC/KP/CMP/2009/L.5). México agradeció a Dinamarca por haber sido sede de la Conferencia, diciendo que los delegados fueron muy bien recibidos por un “pueblo cálido” y expresó su gratitud al Gobierno y al pueblo de Dinamarca, especialmente a la ciudad de Copenhague.

El Vicepresidente de la CP, Beck, cerró la reunión a las 2.14 de la tarde del sábado 19 de diciembre.

### CP/RP 5

La Presidenta de la CP/RP, Connie Hedegaard, inauguró la CP/RP 5 el lunes 7 de diciembre. Los delegados adoptaron el programa (FCCC/KP/CMP/2009/1 y Add.1) y estuvieron de acuerdo en la organización del trabajo.

Sudán, en nombre del G-77/China, hizo hincapié en que el principal mandato de las presentes negociaciones es definir objetivos ambiciosos y cuantificados de reducción de emisiones para próximos períodos de compromiso. Hizo énfasis en la “enorme” brecha entre las reducciones de emisiones comprometidas por el Anexo I y lo que la ciencia requiere, y dijo que las negociaciones deberían desembocar en acuerdos separados en el marco del GTE-PK y del GTE-CLP

Australia, por el Grupo Paraguas, exigió acciones audaces y un resultado fuerte jurídicamente vinculante que brinde claridad sobre las reglas para los mecanismos de flexibilidad y para el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS). Declaró que las negociaciones en el marco del Protocolo de Kyoto son los cimientos para un nuevo tratado único jurídicamente vinculante.

Granada, en nombre de la AOSIS, destacó que el Protocolo es una parte central de la arquitectura del cambio climático e hizo énfasis en que la CP/RP debe reafirmar y reforzar sus instituciones a través de objetivos ambiciosos de reducción de emisiones para el segundo período de compromisos y los subsiguientes, de forma consistente con la ciencia.

Lesotho, en nombre de los países menos desarrollados (PMA), dijo que el Protocolo es el único instrumento en vigor que armoniza los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero e hizo hincapié en que el GTE-PK debería “alejarse del” GTE-CLP, para mantener la distinción entre las dos vías.

Suiza, en nombre del Grupo de Integridad Ambiental, pidió un acuerdo que suceda al Protocolo a fin de que los países industrializados continúen e intensifiquen sus compromisos de reducción de emisiones. Pidió a todos los países del Anexo I que lideren en el logro del objetivo de 2°C.

Suecia, en nombre de la UE, destacó la necesidad de llegar a un acuerdo efectivo en Copenhague. Hizo hincapié en que aunque el Protocolo ha sido la principal herramienta para combatir el cambio climático desde 1997, Copenhague debería desembocar en un acuerdo global, ambicioso e integral

que sea más incluyente que el Protocolo. Dijo que los países desarrollados deberían limitar sus emisiones en un 30% por debajo de los niveles de 1990 para 2020, y los países en desarrollo económicamente avanzados deberían tomar las acciones apropiadas de acuerdo con su responsabilidad y capacidad.

**INFORME DEL GTE-PK:** El plenario de la CP/RP volvió a reunirse el miércoles 16 de diciembre para considerar el informe del GTE-PK. El Presidente del GTE-PK, John Ashe, presentó el informe del GTE-PK (FCCC/KP/AWG/2009/L.15), explicando que el GTE-PK se había reunido en grupos de contacto que consideraron la reducción de emisiones del Anexo I, otras cuestiones y consecuencias potenciales. Subrayó el significativo avance logrado pero lamentó que las Partes no hubieran podido llegar a un acuerdo sobre las enmiendas al Protocolo de Kyoto. También expresó su confianza en que la CP/RP emprendería las acciones apropiadas con base en el texto elaborado por el GTE-PK. Tuvalu expresó su “extrema desilusión” por la falta de avances en el marco del GTE-PK y, con la oposición de India, instó a considerar las propuestas de las Partes para enmendar el Protocolo como “un salvavidas para un proceso que se hunde”. Sudáfrica, por el G-77/China, con el apoyo de India, Filipinas, China, Argelia por el Grupo Africano, Omán y Zambia, solicitaron más tiempo para resolver cuestiones técnicas pendientes en el texto del GTE-PK. La UE hizo notar que el texto estaba “bien desarrollado” y que ahora se debían hacer elecciones políticas. La Presidenta de la CP/RP, Hedegaard, explicó los planes de la Presidencia de la CP de poner sobre la mesa un paquete de resultados que consistía en dos textos “basados sustancialmente en los dos textos remitidos por los GTE”. Dijo que los textos estarían disponibles en breve. Muchas Partes objetaron la presentación de esos textos, sosteniendo que sólo los textos desarrollados por las Partes deberían conformar la base para el trabajo futuro.

El plenario de la CP/RP volvió a reunirse el jueves, 17 de diciembre. Entonces, el Presidente de la CP/RP, Rasmussen, dijo que la base documental del trabajo estaría conformada por los textos presentados por el Presidente del GTE-PK a la CP/RP. Propuso, y las Partes acordaron, que se estableciera un grupo de contacto presidido por la Representante Especial del Presidente de la CP/RP, Connie Hedegaard. Dijo que el grupo de contacto tendría el mandato de completar el trabajo sobre las cuestiones no resueltas dentro de un plazo breve y que se convocaría a grupos abiertos de redacción presididos por “personas que conocemos bien y en quienes confiamos”. Sudán, por el G-77/China, solicitó que se confirme que el proceso produciría dos documentos separados y que ningún documento que aún no hubiera sido acordado por las Partes sería enviado a los Jefes de Estado y Gobierno. El Presidente de la CP/RP confirmó que las negociaciones continuarían siendo realizadas en dos vías y que como resultado de ello se obtendrían dos documentos.

Durante la primera reunión del grupo de contacto, la Presidenta Hedegaard, explicó que el mandato del grupo de contacto es preparar los resultados de Copenhague que deberán salir de la vía de negociación del Protocolo, y que el trabajo del grupo se basará en el texto enviado por el GTE-PK a la CP/RP. Luego, propuso que se establecieran cinco grupos de redacción sobre:

- reducciones de las emisiones del Anexo I, co-facilitado por Gertraud Wollansky (Australia) y Leon Charles (Granada);
- UTS, co-facilitado por Marcelo Rocha (Brasil) y Bryan Smith (Nueva Zelanda);

- mecanismos de flexibilidad, facilitado por Harald Dovland (Noruega);
- la canasta de cuestiones metodológicas, también coordinado por Harald Dovland;
- las potenciales consecuencias, co-facilitado por Mama Konaté (Mali) y Andrew Ure (Australia).

La Presidenta Hedegaard, informó que los coordinadores son los mismos que presidieron las negociaciones respectivas en el marco del GTE-PK. Pidió a las Partes que identifiquen las cuestiones que pueden ser resueltas a nivel de los expertos y aquellas que requieran ser tratadas a nivel político.

Más tarde, esa misma noche, el grupo de contacto de la CP/RP se reunió para hacer un inventario de los avances. El Co-facilitador Charles dijo que el grupo sobre las emisiones del Anexo I había discutido el proyecto de decisión de la CP/RP y señaló que aún existían diferencias sobre varias cuestiones técnicas, incluyendo los años de base y el largo y número de periodos de compromiso. También identificó cuestiones que requieren la atención política: el tratamiento de los excedentes de las Unidades de la Cantidad Atribuida (UCA); la cuestión de cómo llenar al Anexo B con objetivos cuantificados de limitación y reducción de emisiones (QELRO, por sus siglas en inglés), o –para el caso de que no se llegue a un acuerdo sobre una enmienda al Protocolo en Copenhague– sobre cómo reflejar los compromisos de avanzar; y una decisión de base que defina el futuro trabajo si es que éste continuara por la falta de acuerdo. El Coordinador Dovland informó acerca del trabajo sobre cuestiones metodológicas. Destacó que las discusiones fueron constructivas pero que persisten las distintas posiciones sobre la inclusión de nuevos gases de efecto invernadero y los potenciales de calentamiento global (PCG).

En cuanto a las discusiones de los mecanismos de flexibilidad, destacó los desacuerdos sobre: la captura y el almacenamiento de carbono (CAC) en el marco del Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL); las líneas de base estandarizadas; la parte de los fondos devengados; la complementariedad; y la distribución regional de los proyectos del MDL.

En cuanto al UTS, el Co-facilitador Rocha destacó que muchas Partes prefirieron no adoptar un enfoque basado en la tierra en este momento. También identificó la necesidad de seguir trabajando en posible límites para el manejo forestal. Dijo que se pueden hacer nuevas mejoras al texto pero que elegir entre las opciones y tratar las cuestiones transversales facilitará el camino hacia un texto de consenso.

En cuanto a las consecuencias potenciales, el Co-facilitador Ure notó que hubo un avance impresionante y también flexibilidad, destacando que se había llegado a un lenguaje de consenso sobre todas las cuestiones excepto acerca de la creación de un foro permanente para tratar las consecuencias potenciales.

La Presidenta Hedegaard pidió a las Partes que den su opinión sobre cómo proceder. La UE recomendó el establecimiento de un “grupo de amigos del Presidente”. Sudáfrica, por el G-77/China, dijo que un significativo avance sobre el UTS facilitará el avance sobre las reducciones de emisiones del Anexo I, y que las cuestiones sobre los mecanismos de flexibilidad y las metodologías, a su turno, podrán ser destrabadas por el movimiento de las reducciones de emisiones del Anexo I. También destacó que “es el momento oportuno” para las consultas informales, aunque solicitó que un grupo de ese tipo informe después al grupo de contacto para mantener la construcción de un consenso conducido por las Partes. Costa Rica, Papúa Nueva Guinea, Granada por la AOSIS, Gambia

por el Grupo Africano, Colombia, Guatemala, Lesotho por los PMA, y Australia apoyaron la propuesta de establecer un grupo de “amigos del Presidente”. Hedegaard dijo que consultaría con las Partes sobre cómo proceder con el establecimiento de un grupo de “amigos del Presidente”, y cerró la reunión del grupo de contacto.

Durante el plenario de cierre de la CP/RP del sábado 19 de diciembre, hubo consultas informales sobre un proyecto de decisión de la CP/RP de extender el mandato del GTE-PK. Sudáfrica, con el apoyo de Argelia, propuso que se enmiende la decisión de modo que incluya una referencia a la adopción de las enmiendas siguiendo el Artículo 3.9 del Protocolo. La UE, Canadá y Japón se opusieron. La CP/RP fue suspendida para permitir consultas informales sobre esta cuestión. Cuando volvió a reunirse, la Secretaría anunció que el texto permanecería sin modificaciones. Finalmente, la CP/RP acordó la extensión del mandato del GTE-PK.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2009/L.8), la CP/RP: acoge con agrado los avances del GTE-PK en su trabajo relacionado con la decisión 1/CMP.1 (Consideración de los compromisos de las Partes del Anexo I para los períodos subsiguientes en el marco del Artículo 3.9 del Protocolo); solicita al GTE-PK que le envíe los resultados de su trabajo en relación con la decisión 1/CMP.1 a la CP/RP 6 para su adopción; solicita al GTE-PK que continúe su trabajo basándose en el proyecto de texto enviado como parte del informe de su décimo período de sesiones a la CP/RP 5 (FCCC/KP/AWG/2009/L.15); y le indica al país sede de la CP/RP 6 que haga los arreglos necesarios para facilitar el trabajo con el fin de que la sesión sea un éxito.

**INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El 18 de diciembre, la CP/RP adoptó los informes del OSACT 30 y 31 (FCCC/SBSTA/2009/3; FCCC/SBSTA/2009/L.13) y de OSE 30 y 31 (FCCC/SBI/2009/8 y Add.1; FCCC/SBI/2009/L.17 y Add.1). El plenario de la CP/RP tomó además notas de las conclusiones del OSE sobre: las comunicaciones nacionales del Anexo I y los inventarios de gases de efecto invernadero (FCCC/SBI/2009/L.26); la presentación de informes y revisión de la información de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo (FCCC/SBI/2009/L.23); la compilación anual y el informe de rendición de cuentas de las Partes del Anexo B del Protocolo (FCCC/SBI/2009/L.24); y el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos e impactos de las medidas de respuesta) (FCCC/SBI/2009/L.25). El plenario de la CP/RP también tomó nota de las conclusiones del OSACT sobre el Artículo 2.3 del Protocolo (efectos adversos de las políticas y medidas) (FCCC/SBSTA/2009/L.18).

Las conclusiones adoptadas por el OSACT y el OSE están sintetizadas bajo sus respectivos títulos. Los proyectos de decisiones enviadas a la CP/RP y las subsiguientes acciones están sintetizados bajo los ítems pertinentes de la agenda de la CP/RP.

**PROPUESTAS DE ENMIENDAS AL PROTOCOLO:** Esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2009/2-13) fue tratada por el plenario de la CP/RP el jueves 10 de diciembre. La Secretaría explicó que había recibido de: Australia; Bielorrusia; Bolivia, por varios países; Colombia; Japón; la UE; Nueva Zelanda; Papua Nueva Guinea; Filipinas; China, por varios países no incluidos en el Anexo I; y dos de Tuvalu. Tuvalu, apoyado por Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), hizo hincapié en la importancia que tiene el Protocolo ahora y que tendrá en el futuro y dio detalles sobre sus dos

propuestas para enmendar el Protocolo. Australia hizo énfasis en que su país necesita más que una enmienda al Protocolo en Copenhague. Dijo que un protocolo unificado tendría ciertas ventajas pero que es posible llegar a un resultados con dos protocolos si se los vincula en un paquete. La UE hizo hincapié en su compromiso para salvaguardar los elementos clave del Protocolo de Kyoto. Dijo que el proceso del GTE-PK permite considerar de forma integral las cuestiones que surgen en las propuestas de enmienda y subrayó que la toma de una decisión sobre enmiendas al Protocolo debería tomarse en el contexto de un acuerdo general. Japón enfatizó que la intención no es ignorar y enterrar el Protocolo de Kyoto, sino “expandir el alcance de la responsabilidad y construir sobre los cimientos de Kyoto un vehículo expandido y más durable”.

Etiopía, por los países menos adelantados (PMA), dijo que la cuestión es controvertida ya que se está discutiendo tanto en el marco del GTE-PK como en la CP/RP. Expresó su disposición a considerar esta cuestión en un grupo de contacto para ver si las propuestas contienen objetivos ambiciosos y promueven los intereses de los PMA. Brasil, apoyado por muchos países en desarrollo, hizo notar una propuesta de 35 países para enmendar el Anexo B del Protocolo en base al mandato del Artículo 3.9 del Protocolo (compromisos de las Partes en el Anexo I para los períodos siguientes). Muchos países en desarrollo destacaron que la tarea más importante para la CP/RP 5 es la adopción de una enmienda al Protocolo para inscribir nuevos compromisos para los países desarrollados en el Anexo B con base en el mandato del Artículo 3.9 del Protocolo. Algunos países en desarrollo también destacaron al Protocolo de Kyoto como el único instrumento jurídicamente vinculante para mitigar el cambio climático, instaron a continuarlo en el segundo periodo de compromiso y se opusieron a los intentos de “matarlo”, sustituirlo o hacerlo redundante. Otros también subrayaron la continuación del Protocolo como una condición para lograr un resultado en Copenhague. Egipto, apoyado por varios países en desarrollo, dijo que también se han remitido elementos de las propuestas de enmiendas al Protocolo en el marco de la Convención y del GTE-CLP, lamentando esta “triplicación” de esfuerzos e instando urgentemente a enfocarse en “lo verdadero”.

Nueva Zelanda dijo que su país preferiría un solo y unificado resultado jurídico post-2012, evitando la duplicación de esfuerzos e instituciones. Sin perjuicio de esto, dijo que su país había propuesto enmiendas al Protocolo, visualizando al Protocolo de Kyoto como parte de un paquete totalmente integrado con un resultado jurídicamente vinculante en el marco de la Convención. Bolivia resumió una propuesta de enmienda al Protocolo, haciendo énfasis en que los países desarrollados han “expropiado más de la parte que les toca del espacio ambiental de la Tierra”. Exigió esfuerzos enérgicos por parte de los países desarrollados para reducir su sobre-contaminación y sobre-consumo. Papúa Nueva Guinea estuvo de acuerdo con el enfoque del Artículo 3.9 del Protocolo pero, con el apoyo de otros, pidió considerar también cuestiones forestales y REDD. Colombia también destacó las propuestas de su país para enmendar otros aspectos del Protocolo de Kyoto y expresó interés en discutir las propuestas de otros países. Tuvalu hizo énfasis en que, a diferencia del mandato del GTE-PK, este ítem se relaciona con el Artículo 20 del Protocolo, en el marco del cual cualquier Parte puede proponer enmiendas. También hizo hincapié en que si no se lograba llegar a un consenso, la CP/RP puede tomar una decisión por una mayoría de tres cuartos de las Partes presentes y votantes.

Respecto al camino a seguir, la Presidenta de la CP/RP Hedegaard hizo notar que muchos países apoyaban formar un grupo de contacto mientras que otros preferían enfocarse en el GTE-PK. Propuso que John Ashe (Antigua y Barbuda) consulte sobre el camino a seguir e informe a la CP/RP el sábado 12 de diciembre. Tuvalu, apoyado por Granada, Kiribati, El Salvador, Costa Rica, Islas Cook, Islas Marshall, Palau y Belice, hizo énfasis en la importancia de esta cuestión, instó urgentemente a considerarlo de forma sustantiva y apropiada a través de un grupo de contacto y dijo que postergar la cuestión hasta el sábado no lo permitiría. China, apoyado por Venezuela, Papua Nueva Guinea, Emiratos Árabes Unidos, Brasil, Nigeria y Bahrein, expresó simpatía por la propuesta de Tuvalu pero se opuso a discutir las propuestas de enmienda presentadas que “no mejoran el Protocolo”. Dijo que cuestiones como el reparto de lo recaudado y el cumplimiento podrían discutirse más adelante, y sugirió que las propuestas relacionadas con el Artículo 3.9 del Protocolo fueran enviadas al GTE-PK; y que se seleccionara un “número limitado” de otras propuestas para que fueran en el marco de este ítem. La UE se opuso a limitar las cuestiones a considerar, identificando la necesidad de reflejar todas las propuestas. Entonces la CP/RP fue suspendida para dar lugar a discusiones informales. La Presidenta de la CP/RP, Hedegaard, informó que no se había hallado una solución y levantó la sesión.

Durante el plenario de la CP/RP, el sábado 12 de diciembre, la Presidenta Hedegaard hizo informo acerca de las consultas en curso sobre cómo proceder con las enmiendas propuestas al Protocolo. Tuvalu hizo hincapié en que su objetivo no era fusionar el Protocolo de Kyoto con un nuevo instrumento, sino preservar la arquitectura legal incluyendo el Protocolo. Y, tras pedir discusiones sustantivas, dijo que sería una “grave injusticia” remitir la cuestión a otra CP/RP. Luego de destacar el foco sobre la adopción de “profundas reducciones de emisiones” por las Partes del Anexo I y que muchos aspectos de la propuesta de enmienda no eran consistentes con la Convención, India pidió que se proceda con el trabajo “sin esquivarlo”. La Presidenta de la CP/RP, Hedegaard, tomó nota de las preocupaciones de India pero dijo que continuarían las consultas informales sobre las propuestas.

**Resultado:** Durante el plenario de cierre del 19 de diciembre, el Vicepresidente de la CP/RP, Beck, informó que no se había llegado a un consenso sobre cómo proceder. También destacó que –de acuerdo con la regla 16 del proyecto de reglas de procedimiento– la cuestión sería automáticamente incluida en la agenda del próximo período de sesiones.

**MDL:** Las cuestiones relacionadas con el Mecanismo para el Desarrollo Limpio fueron consideradas por primera vez por la CP/RP el martes 8 de diciembre. La Junta Ejecutiva (JE) del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) presentó su informe anual 2009 (FCCC/KP/CMP/2009/16). Varias Partes pidieron a la JE del MDL que continúe mejorando la eficiencia, transparencia y consistencia de su sistema de toma de decisiones. Muchos países africanos hicieron hincapié en la necesidad de mejorar la distribución regional de los proyectos del MDL, así como la participación de África en el mismo. Níger pidió medidas para simplificar el registro de proyectos y promover las Entidades Operacionales Designadas de África (EOD). Swazilandia propuso que se solicite a la JE del MDL que priorice una revisión de las metodologías que puedan promover proyectos del MDL en África.

Con el apoyo de Brasil, India se opuso a los enfoques sectoriales, diciendo que éstos podrían llevar a establecer puntos de referencia y afectar de forma adversa el crecimiento económico de los países en desarrollo. Japón, Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Siria, Nigeria, Libia y otros, a los que se oponían Granada y Tuvalu, hicieron hincapié en la importancia de incluir la captura y almacenamiento de carbono (CAC) en el marco del MDL. La UE pidió que se especifiquen términos de referencia para los miembros de la JE respecto a los conflictos de intereses y se opuso a incluir la reforestación de tierras con plantaciones forestales en extinción y dijo que la gestión forestal debería abordarse en el marco del Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD)-plus.

Se estableció un grupo de contacto co-presidido por Christiana Figueres Olsen (Costa Rica) y Kunihiko Shimada (Japón).

Durante la primera reunión del grupo de contacto, las Partes discutieron el estudio de la JE del MDL sobre las implicancias de la inclusión de la CAC en el MDL.

La Secretaría hizo aclaraciones acerca del proceso a través del cual la JE del MDL había realizado dicho estudio, tal como había sido solicitado por el Presidente de la CP/RP durante el plenario de la CP/RP. La Co-presidenta Figueres Olsen destacó que, como la JE no había podido llegar a conclusiones acerca del estudio sobre la CAC en el marco del MDL o el mandato que le había dado la CP/RP, el asunto estaba ahora de nuevo ante la CP/RP.

Las discusiones del grupo de contacto estuvieron basadas en un proyecto de decisión de la CP/RP preparado por los Copresidentes. Las Partes también identificaron cuestiones que deberían ser discutidas por el grupo. La UE destacó: líneas de base estandarizadas; la falta de personal en la Secretaría; los términos de referencia para los miembros de la JE del MDL; y la posibilidad de que haya un Presidente con dedicación completa en la JE del MDL. China identificó la necesidad de mejorar la transparencia, justicia y eficiencia de la toma de decisiones. Granada y Brasil se opusieron a la propuesta de un Presidente con dedicación completa, haciendo notar la existencia de una Secretaría con dedicación completa y destacando que la propuesta sólo favorecería a aquellos países que se pudieran permitir apoyar a un Presidente con dedicación completa. Granada también objetó la adopción de los términos de referencia para los miembros de la JE del MDL, destacando que podrían sesgar a los países con conocimiento y maestría limitados sobre MDL. Etiopía, por los PMA, propuso que se exceptúe a los proyectos de pequeña escala de los PMA de los requisitos de adicionalidad.

Las Partes realizaron varias lecturas del proyecto de texto y produjeron varias revisiones, incorporando los comentarios y las propuestas de las Partes. Entre las cuestiones discutidas por el grupo se incluyeron la gobernanza; la adicionalidad; la acreditación; la CAC en el marco del MDL; los conflictos de interés de los miembros de la Junta Ejecutiva; la mejora de la consistencia, la transparencia y la imparcialidad de la Junta y su trabajo; un procedimiento de apelaciones; y formas de mejorar la distribución de las actividades de proyecto registradas.

Con respecto al **conflicto de interés de los miembros de la Junta**, las Partes no estuvieron de acuerdo en si definir los conflictos de intereses y cómo, en especial cuando la nacionalidad o la relación con las autoridades nacionales designadas involucradas en proyectos específicos pueda crear un conflicto de interés. El texto final no aclara cuando se

crea un conflicto de interés, pero solicita que se publiquen las declaraciones sobre los conflictos de interés y los detalles acerca de las afiliaciones profesionales, pasadas y actuales, de los miembros. Otra cuestión controversial fue el desarrollo de *líneas de base estandarizadas* para elegir los escenarios de línea de base. Brasil, China, Tailandia, la Federación Rusa y otros –con la oposición de la UE, Suiza y Etiopía– apoyaron que se elimine la referencia. Las Partes eventualmente acordaron que solicitarían al OSACT que recomiende modalidades y procedimientos para el desarrollo de tales líneas de base.

La *inclusión de la CAC en el marco del MDL* fue apoyada por Australia, Arabia Saudita y otros, pero contó con la oposición de Brasil, Etiopía, Granada y otros. Algunas Partes quisieron posponer la consideración del asunto hasta la CP/RP 6. Las Partes no pudieron acordar la extensión de la elegibilidad para el MDL a la CAC, pero reconocieron su importancia y solicitaron al OSACT que continúe trabajando en su posible inclusión en el MDL. Se adoptó una decisión de la CP/RP el 19 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2009/L.10), la CP/RP solicita a la Junta que:

- mejore de manera significativa la transparencia, la consistencia y la imparcialidad de su trabajo;
- tome completamente en cuenta, en su trabajo y en el de su estructura de apoyo, la legislación, regulaciones, políticas, estándares y directrices de los países sede;
- consolide, aclare y revise, según corresponda, su orientación acerca del tratamiento de las políticas nacionales;
- recomiende los términos de referencia para la membresía de la Junta que aclare el conjunto deseado de habilidades y conocimientos, así como el tiempo esperado de compromiso requerido para los miembros y sus suplentes, para que sea considerado por la CP/RP 6;
- establezca, tras consultar con los sectores interesados, los procedimientos para considerar las apelaciones en relación con las situaciones en donde una Entidad Operacional Designada puede no haber cumplido sus deberes de acuerdo con las reglas o requisitos de la CP/RP y/o la Junta Ejecutiva, o las decisiones tomadas por, o bajo la autoridad de, la Junta Ejecutiva;
- desarrolle metodologías de arriba hacia abajo que sean particularmente adecuadas para su aplicación en los países con menos de diez proyectos del MDL, e introduzca un requisito para que las Entidades Operacionales Designadas indiquen en sus informes anuales de actividad, el trabajo que están realizando sobre proyectos originados en estos países; y
- asigne recursos financieros provenientes del interés acumulado sobre el capital del Fondo Fiduciario del MDL, así como de cualquier contribución voluntaria de donantes, de modo de brindar préstamos que cubran los costos del desarrollo de documentos de diseño de proyectos y de la validación y primera verificación de las actividades de estos proyectos, en países que tengan de menos de diez proyectos de MDL registrados.

La CP/RP también:

- solicita al OSACT que recomiende modalidades y procedimientos para el desarrollo de líneas de base estandarizadas que sean ampliamente aplicables, brinden un alto nivel de integridad ambiental, y tomen en cuenta las circunstancias nacionales específicas, y envíe un proyecto de decisión a la CP/RP 6;

- invita a las Partes, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones observadoras admitidas, a enviar sus puntos de vista sobre el asunto de las líneas de base estandarizadas a la Secretaría, antes del 22 de marzo de 2010;
- solicita al OSACT que evalúe las implicancias de la recomendación sobre “plantaciones forestales en extinción” contenida en el Anexo I del informe anual de la JE del MDL;
- reconoce la importancia de la CAC en las formaciones geológicas como una posible tecnología de mitigación, teniendo en mente las preocupaciones relacionadas con cuestiones pendientes, solicita al OSACT que continúe trabajando en la posible inclusión de la CAC en las formaciones geológicas en el MDL con vistas a adoptar una decisión sobre este asunto en la CP/RP 6, e invita a las Partes a enviar sus puntos de vista sobre estas cuestiones a la Secretaría antes del 22 de marzo de 2010;
- solicita el *currículum vitae* de los miembros de la Junta, la declaración de conflictos de interés y los detalles de toda afiliación profesional pasada o actual de los miembros sea publicada en el sitio en Internet del MDL de la CMNUCC;
- decide diferir el pago del honorario de registro hasta después de la primera entrega para aquellos países que tengan menos de diez actividades de proyecto registradas en el MDL;
- solicita a la Secretaría que ejecute los requisitos de personal del plan de gestión del MDL de un modo expeditivo.

**APLICACIÓN CONJUNTA (JI):** Esta cuestión fue tratada por primera vez por la CP/RP el 8 de diciembre. El Comité de Supervisión de la Implementación Conjunta (CSAC) presentó su informe de 2009 (FCCC/KP/CMP/2009/18). La UE pidió a las Partes que prometan financiación suficiente para el CSAC. China, apoyado por Nigeria, Siria, Omán y Brasil, hizo hincapié en la necesidad de movilizar fondos para el Fondo de Adaptación. David Lesolle (Botswana) y Pedro Martins Barata (Portugal) co-presidieron un grupo de contacto.

En la primera reunión del grupo de contacto, el Copresidente Lesolle identificó las siguientes cuestiones que requieren consideración: los recursos para el CSAC, incluyendo la gestión y los planes de presupuesto para 2010-2011 de la Aplicación Conjunta (JI por sus siglas en inglés) y la necesidad de financiación predecible y adecuada; más orientaciones para el CSAC conforme sea adecuado; y orientación a la Secretaría respecto al procedimiento del primer nivel de la JI, incluyendo la información de las Partes y los aportes de la Secretaría. La Secretaría presentó un resumen del informe del CSAC incluyendo una visión general de la operación y estado de la JI. China hizo notar que el Presidente no había mencionado la cuestión de extender el reparto de lo recaudado a la JI, como habían mencionado las Partes en el plenario. El Copresidente Lesolle hizo notar que esto se podía incluir bajo orientación adicional sobre JI.

Un borrador de decisión CP/RP se presentó luego por los Copresidentes y las Partes pudieron acordar sobre todos los párrafos con la excepción de un párrafo sobre la extensión del reparto de lo recaudado a la JI. La Federación Rusa y Ucrania, con la oposición del G-77/China, propusieron que se borre este párrafo. Australia, con el apoyo de varios otros, hizo hincapié en las discusiones en curso sobre financiamiento en otros órganos, y Ucrania señaló que esta cuestión también estaba siendo discutida en el marco del GTE-PK. Japón señaló que una decisión que extendiera la parte de los fondos devengados requeriría de una enmienda al Protocolo. Sierra Leona propuso que se especifique que el reparto de las ganancias será pagado

al Fondo para la Adaptación. La Federación Rusa, con el apoyo de Ucrania, propuso una nueva opción, que establece que el reparto de lo recaudado se pagará al Fondo de Adaptación “de forma voluntaria”. Nueva Zelanda dijo que la opción de no tomar ninguna decisión sobre esta cuestión llevaba a equívocos y propuso que se enmendara la opción para establecer que no se tomaría ninguna decisión en el marco de este grupo de contacto, haciendo notar que el tema se estaba discutiendo en otro ámbito y que allí podría tomarse una decisión. Tras varias discusiones, tanto informales como bilaterales, la referencia a extender la parte de los fondos devengados a la JI fue borrada.

Se adoptó una decisión de la CP/RP el 18 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2009/L.7), la CP/RP, entre otras cosas:

- adopta las reglas revisadas de procedimiento de la CSAC, contenidas en el Anexo I del documento FCCC/KP/CMP/2009/19 (Parte I) y Corr. 1;
- alienta al CSAC, los puntos focales designados, las entidades independientes, los participantes de los proyectos y los sectores interesados a que se esfuercen por contribuir con un procedimiento de verificación más transparente, consistente, predecible y eficiente;
- endosa la revisión a la estructura de tarifas como es recomendado por el CSAC;
- señala que los ingresos del cobro de tarifas para cubrir los costos administrativos relacionados con las actividades de la CSAC se continuarán acumulando durante el bienio 2010-2011 y que los ingresos de las tarifas podrán cubrir los gastos administrativos sólo desde 2012;
- señala con preocupación que el ingreso acumulado hasta la fecha del cobro de tarifas es significativamente menor al nivel requerido para cubrir los costos administrativos estimados en relación con las actividades del CSAC;
- solicita al CSAC que informe a la CP/RP 6 sobre la proyección financiera y presupuestaria hasta 2012, incluyendo un análisis de cuando y bajo qué condiciones se tornará autofinanciable el CSAC;
- insta a las Partes del Anexo I a que hagan contribuciones al Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias para el financiamiento del trabajo sobre la JI en el bienio 2010-2011 en un nivel que garantice la profunda y oportuna implementación del plan de gestión de la JI.

**CUMPLIMIENTO:** Esta cuestión fue tratada por la CP/RP en el plenario el miércoles, 9 de diciembre. El Comité de Cumplimiento presentó el informe del Comité (FCCC/KP/CMP/2009/17), destacando *inter alia* que considera dos cuestiones de aplicación relativas a Croacia. Croacia mostró su desilusión sobre la decisión de no aprobar su solicitud relativa al cálculo de su Cantidad Atribuida y la reserva del período de compromiso, e hizo notar su intención de apelar la decisión. Jürgen Lefevere (Unión Europea) condujo consultas informales y la CP/RP adoptó la decisión el 18 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2009/L.4), la CP/RP: insta a las Partes del Anexo I de la Convención que aún no han enviado sus cuartas comunicaciones nacionales y la información suplementaria pertinente a que lo hagan; señala su interés en que el Comité de Cumplimiento de la CP/RP concluya los arreglos legales sobre privilegios e inmunidades para los individuos que sirven en los órganos constitutivos lo antes posible; también destaca las continuas preocupaciones del Comité de Cumplimiento con respecto al financiamiento de los costos de viajes y la participación en las reuniones del Comité; e invita a las Partes a que hagan

contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias en apoyo del trabajo del Comité en el bienio 2010-2011.

**ENMIENDAS AL PROTOCOLO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO:** El jueves 10 de diciembre, la CP/RP acordó diferir la consideración de este ítem hasta la CP/RP 6.

**FONDO DE ADAPTACIÓN: Informe de la Junta del Fondo de Adaptación:** Este asunto fue tratado por la CP/RP por primera vez el 9 de diciembre. Luego fue considerado en un grupo de contacto y consultas informales presididas por Agus Purnomo (Indonesia) y Vanesa Álvarez Franco (España).

La Junta del Fondo de Adaptación presentó su informe (FCCC/KP/CMP/2009/14), destacando las acciones realizadas para hacer operativo el Fondo de Adaptación, entre las que se incluyen: la adopción de políticas y directrices para acceder a los fondos; el inicio de la monetización de los Certificados de Reducción de Emisiones (CER por sus siglas en inglés); y la decisión de aceptar la oferta de Alemania de conferir capacidad jurídica a la Junta y ser su sede. También hizo notar que los fondos disponibles de la venta de CER no eran los adecuados para lograr el objetivo del Fondo y las funciones de la Junta.

Ghana, apoyado por Senegal, propuso que se enmendaran las reglas de procedimiento de la Junta para permitirle estar representada por su Presidente y su Vicepresidente. Uruguay, Senegal y Jamaica pidieron a la comunidad internacional que proporcionara más apoyo financiero al Fondo. Afganistán hizo hincapié en que la financiación a la adaptación debe ser adicional a, y separada de, la ayuda oficial al desarrollo. Mauritania instó urgentemente a simplificar los procesos para acceder a la financiación con el fin de asegurar que los países elegibles puedan beneficiarse. India resumió que los profundos recortes de emisiones por parte de los países desarrollados tendrían un impacto positivo en el precio de los CER, lo que beneficiaría al Fondo. También destacó la necesidad de contar con contribuciones adicionales al Fondo a través de créditos JI.

La CP/RP adoptó una decisión el 18 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/KP/CMP/2009/L.2), la CP/RP, entre otras cosas, endosa la decisión de la Junta del Fondo para la Adaptación (JFA) de aceptar la oferta de Alemania de conferir capacidad legal a la JFA e invita a Alemania a tomar las medidas necesarias en ese sentido; decide que el Presidente y el Vicepresidente de la JFA servirán de manera conjunta como representantes legales de la Junta; y adopta las enmiendas a las reglas de procedimiento.

**Revisión del Fondo para la Adaptación:** Esta decisión fue enviada por el OSE 30, y la CP/RP la adoptó el 18 de diciembre.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/8/Add.1), la CP/RP solicita al OSE 32 que inicie la revisión del Fondo para la Adaptación y acuerde los términos de referencia para la revisión, e informe a la CP/RP 6 de modo que la revisión pueda ser realizada por la CP/RP 6.

**REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y OTRAS DISPOSICIONES DEL PROTOCOLO: Creación de capacidades en el marco del Protocolo:** La CP/RP adoptó la decisión (FCCC/SBI/2009/L.20) enviada por el OSE.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión, la CP/RP: solicita al OSE que continúe su consideración de la segunda revisión comprensiva de la implementación del marco de desarrollo de capacidades en los países en desarrollo durante OSE 32, con vistas a preparar un proyecto de decisión sobre el resultado de dicha revisión que pueda ser adoptado en la CP/RP 6, y decide completar la consideración de la revisión en la CP/RP 6.



## PROPUESTA DE KAZAJSTÁN DE ENMENDAR EL ANEXO B DEL PROTOCOLO:

La Secretaría explicó que se considerará a Kazajstán Parte del Anexo I en el marco del Protocolo pero que seguirá siendo Parte no incluida en el Anexo I para la Convención (FCCC/CP/2001/13/Add.4). Especificó que Kazajstán ha ratificado el Protocolo y remitió en septiembre de 2009 una propuesta de enmienda para que se le incluyera en el Anexo B. Kazajstán destacó la transición de su país a una economía de bajas emisiones requiere utilizar los mercados de carbono y la inversión privada. La Federación Rusa y Kirguistán apoyaron la propuesta. La UE reconoció las aspiraciones de Kazajstán de unirse al Anexo B, pero enfatizó la necesidad de cumplir con los requisitos legales relacionados con las enmiendas al Anexo B. Además, apoyó diferir la cuestión a la CP/RP 6. Kazajstán hizo hincapié en que su país ha estado comunicando la información pertinente a las Partes desde junio pasado. Stephan Michel (Suiza) realizó consultas informales.

Durante el plenario de cierre del 18 de diciembre, el Vicepresidente de la CP/RP, Barkindo, informó que las consultas informales produjeron proyectos de conclusiones.

**Conclusiones de la CP/RP:** En sus conclusiones (FCCC/KP/CMP/2009/L.3), la CP/RP, entre otras cosas: toma nota de la propuesta de Kazajstán de enmendar el Anexo B del Protocolo para incluir su nombre en él; señala que si se considera que Kazajstán cumple los requisitos establecidos en las “Directrices para la implementación del Artículo 6 del Protocolo de Kyoto”, Kazajstán será considerado elegible para participar en la JI; solicita a la Secretaría que realice revisiones técnicas anuales de la última presentación de inventario de gases de efecto invernadero de Kazajstán, y que también comunique el texto de la propuesta de enmienda del Anexo B a Partes y signatarios; y solicita al OSE 32 que considere la propuesta de incluir a el nombre de Kazajstán en el Anexo B del Protocolo y que informe sobre el resultado a la CP/RP 6.

## ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES: Rendimiento del presupuesto en 2008-2009:

La CP/RP adoptó un proyecto de decisión.

**Decisión de la CP/RP:** En su decisión (FCCC/SBI/2009/L.21/Add.2), la CP/RP pide a las Partes que no han pagado aún sus contribuciones al presupuesto principal y al registro internacional de transacciones que lo hagan, y expresa su aprecio por las contribuciones de las Partes recibidas en el Fondo para la Participación en el Proceso de la CMNUCC y en el Fondo Fiduciario para las Actividades Suplementarias. La CP/RP reitera su aprecio al Gobierno de Alemania por su contribución anual voluntaria al presupuesto principal de €766.938 y su contribución especial de €1.789.522 como país sede de la Secretaría.

**Presupuesto para 2010-2011:** La CP/RP adoptó la decisión FCCC/SBI/2009/8/Add.1.

**OTROS ASUNTOS REFERIDOS A LA CP/RP POR LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS:** El 18 de diciembre, la CP/RP adoptó una decisión, que le había sido enviado por OSE 30 sobre un programa actualizado para miembros de los equipos de expertos en revisión que participan de las revisiones anuales (FCCC/SBI/2009/8/Add.1).

**PLENARIO DE CIERRE:** La CP/RP adoptó el informe de la sesión (FCCC/KP/CMP/2009/L.1) y una resolución (FCCC/KP/CMP/2009/L.5) de México que elogiaba a Dinamarca por los excelentes arreglos de la CP/RP 5. El Vicepresidente de la CP, Bleck, cerró la sesión a las 2.36 de la tarde del sábado 19 de diciembre.

## GTE-CLP 8

El plenario de apertura del GTE-CLP fue convocado para el lunes 7 de diciembre. El Presidente del GTE-CLP, Michael Zammit Cutajar (Malta), recordó a las Partes que el GTE-CLP debería concluir su trabajo en Copenhague. Las Partes adoptaron la agenda y acordaron la organización del trabajo (FCCC/AWGLCA/2009/15 y 16).

Sudán, por el G-77/China, pidió a las Partes que completen el mandato del PAB y que rechacen todo intento de pasar las responsabilidades a los países en vías de desarrollo. Granada, por la AOSIS, dijo que todos los elementos de un acuerdo jurídicamente vinculante, que garanticen la viabilidad de los PEID y otros países vulnerables están incluidos en el texto existente, pero que se requiere voluntad política para concretar un acuerdo. Lesotho, por los PMA, pidió un acuerdo jurídicamente vinculante que priorice la adaptación y el aumento en escala del financiamiento. Australia, por el Grupo Paraguas, subrayó la importancia del MIV.

Suecia, por la UE, destacó la importancia de: el aumento de la ambición sobre las reducciones a mediano plazo; la inclusión de emisiones de los sectores de la aviación internacional y el transporte marítimo; financiamiento de vía rápida y de largo plazo que incluya al sector privado y al mercado del carbono; y la acción sobre un mecanismo de REDD basado en el rendimiento.

Suiza, por el Grupo de Integridad Ambiental, se mostró a favor de un registro para las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP), sin prejuzgar el modo en que será institucionalizado, y un robusto proceso de MIV. Argelia, por el Grupo Africano, dijo que el GTE-CLP debe establecer compromisos para los países desarrollados que no son Parte del Protocolo que sean comparables con aquellos asumidos por otros países desarrollados bajo el Protocolo en el segundo período de compromiso.

Cuba habló por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA), conformada por Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominicana, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela. Pidió a los países desarrollados que honren su deuda climática y rechazó los intentos de transferir las responsabilidades a los países en desarrollo.

Costa Rica habló por los países que pertenecen al Sistema de Integración de América Central, conformado por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Pidió un resultado que sea coherente con la CMNUCC y el Protocolo e instó a los países desarrollados a que muestren liderazgo.

**ACCIÓN COOPERATIVA A LARGO PLAZO:** El 7 de diciembre, el Presidente Zammit Cutajar señaló el informe del GTE-CLP 7 (FCCC/AWGLCA/2009/14), que contiene la compilación de los últimos documentos no oficiales de cada elemento en discusión bajo este ítem de la agenda. También destacó el acuerdo alcanzado en Barcelona para trabajar en un grupo de contacto en Copenhague. Con respecto al camino por delante, dijo que el grupo de contacto comenzará a trabajar el 8 de diciembre y que establecerá grupos de redacción para que produzcan un texto acordado sobre todos los elementos del PAB, utilizando los documentos no oficiales como punto de partida. Y destacó que los grupos producirán un texto con forma de proyecto de decisiones de la CP, haciendo hincapié en que esto no condicionará la forma legal del resultado acordado y que las Partes tienen el derecho de presentar propuestas de una forma legal diferente.

Durante la primera reunión del grupo de contacto, que tuvo lugar el 8 de diciembre, las Partes acordaron el establecimiento de grupos de redacción sobre:

- visión compartida, facilitada por Sandea de Wet (Sudáfrica);
- finanzas, co-facilitado por Farrukh Khan (Pakistán) y Jukka Uosukainen (Finlandia);
- tecnología, co-facilitado por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Kunihiro Shimada (Japón);
- creación de capacidades, co-facilitado por Lilian Portillo (Paraguay) y Georg Børsting (Noruega); y
- adaptación, co-facilitado por William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana) y Thomas Kolly (Suiza).

Respecto a la mitigación el Presidente Zammit Cutajar sugirió que se reúnan grupos de redacción sobre:

- medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) apoyadas con financiación pública, facilitado por Margaret Mukahanana-Sangarwe (Zimbabue);
- REDD-plus, facilitado por Tony La Viña (Filipinas);
- aspectos generales de los enfoques sectoriales y del sector de la agricultura, facilitado por Magdalena Preve (Uruguay); y
- medidas de respuesta, facilitado por Richard Muyungi (Tanzania).

El Presidente Zammit Cutajar explicó que las cuestiones de mitigación no consideradas por los grupos de redacción se tratarían primero en consultas informales cerradas bajo su presidencia.

El Presidente Zammit Cutajar también propuso que se realizaran consultas sobre enfoques diferentes a los del mercado para la efectividad en función de costos, facilitado por María del Socorro Flores (México), y temas transversales tales como las fuentes y escalas de financiación para la adaptación, y la combinación de las MMAP con el apoyo. El Presidente Zammit Cutajar también consultó a las Partes bilateralmente respecto a la forma jurídica del resultado. Las cuestiones clave discutidas en los grupos informales de redacción son sintetizadas a continuación.

**Visión compartida:** Las Partes discutieron una visión compartida para la acción cooperativa a largo plazo en el grupo de redacción. Las negociaciones se basaron en los documentos no oficiales número 33, 43, 37 y 38, enviado por el período de sesiones de Barcelona y contenidos en el documento FCCC/AWGLCA/2009/14. Las discusiones condujeron al acortamiento del texto y a hacerlo más operativo.

Entre las principales cuestiones debatidas se incluyeron referencias a la Convención y al Protocolo, la responsabilidad histórica y el liderazgo de los países desarrollados en cuanto a la mitigación y el financiamiento. Persistieron diferencias sobre un objetivo de largo plazo para la reducción de emisiones, medidas comerciales y un objetivo de largo plazo para el financiamiento.

El G-77/China subrayó las brechas en la implementación de la Convención, con la oposición de algunos países desarrollados entre los que se incluyeron EE.UU. y Australia. Las Partes también deliberaron sobre el papel del Protocolo, y el G-77/China y la AOSIS apoyaron una referencia al actual papel del Protocolo y Canadá se opuso diciendo que condiciona la forma legal del resultado.

Turquía y Bielorrusia propusieron una referencia a las circunstancias especiales de las Partes, incluyendo los países con economías en transición. El G-77/China subrayó la responsabilidad histórica, y Bolivia hizo hincapié también en la deuda climática y la relación del cambio climático con los

derechos humanos. Arabia Saudita se opuso a que haya una referencia a que se tome en cuenta los informes de evaluación de IPCC en la revisión de una visión compartida.

Muchos países apoyaron el objetivo de mantener el aumento de la temperatura en menos de 2°C por encima de los niveles preindustriales, con la AOSIS pidiendo que esté en menos de 1.5°C y Bolivia en menos de 1°C. También permanecieron las diferentes posiciones acerca de las reducciones globales, y de los países desarrollados, requeridas, así como sobre el momento de llegar al pico de emisiones. No se pudo alcanzar ningún acuerdo y las opciones permanecieron entre corchetes en el texto. El G-77/China hizo hincapié en la importancia de que en el texto se exija que los países desarrollados eviten las medidas comerciales unilaterales proteccionistas, lo que contó con la oposición de algunos países desarrollados.

**Resultado:** El GTE-CLP adoptó conclusiones en las que decide presentar un proyecto de decisión sobre el resultado del GTE-CLP para que sea considerado y adoptado por la CP 15 (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1). El preámbulo y la primera sección de este proyecto de decisión captura los resultados de las negociaciones sobre una visión compartida.

**Mitigación: Subpárrafo 1(b)(i) del PAB:** La cuestión de la mitigación de los países desarrollados (subpárrafo 1(b)(i) de PAB) fue tratada en primer lugar en un grupo de redacción coordinado por Karsten Sach (Alemania). Las Partes se centraron en la discusión del documento no oficial número 50 enviado desde el período de sesiones de Barcelona y contenido en el Anexo IIIA del documento FCCC/AWGLCA/2009/14. Persistieron las diferencias sobre la naturaleza de la mitigación de los países desarrollados, un objetivo de reducción colectivo, la posibilidad de comparar los esfuerzos, la relación con el Protocolo de Kyoto y el MIV.

El G-77/China subrayó que el texto debería aplicarse a los países del Anexo I que no son Parte del Protocolo de Kyoto, que deben asumir compromisos jurídicamente vinculantes cuantificados de reducción de emisiones para el conjunto de la economía en el mediano y largo plazo. La UE y Canadá sugirieron que esta sección se aplica tanto a las Partes del Anexo I como a otros países que desean asumir QELRO vinculantes. Varios países desarrollados, incluyendo la UE y EE.UU., se opusieron a las referencias al segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. La AOSIS subrayó la importancia de que la mitigación de los países desarrollados esté en línea con la ciencia y en un formato jurídicamente vinculante. Australia y Japón sugirieron que se discutan los elementos comunes de la mitigación aplicables tanto a los países desarrollados como en desarrollo.

**Subpárrafo 1(b)(ii) del PAB:** Las Partes comenzaron las discusiones sobre la mitigación de los países en desarrollo bajo el subpárrafo 1(b)(ii) del PAB en un grupo de redacción sobre MMAP apoyadas por financiamiento público. Las Partes basaron las discusiones en el documento no oficial No. 51, enviado por la sesión de Barcelona y contenido en el Anexo IIIB del documento FCCC/AWGLCA/2009/14. También hubo consultas bilaterales sobre las MMAP unilaterales.

En general las Partes reiteraron sus posiciones y persistieron las diferencias sobre una serie de cuestiones, entre ellas el papel de las estrategias de emisiones bajas en carbono en relación con las MMAP, un mecanismo de MMAP y quién deberían brindar apoyo a las MMAP y al MIV.

El G-77/China se opuso y la UE y otros países desarrollados apoyaron las estrategias de baja emisión de carbono. En cuanto a un mecanismo para las MMAP, el G-77/China propuso que se estableciera un registro para las acciones y el apoyo. El Grupo también reiteró que el apoyo a las MMAP proviene de algunas fuentes públicas de los países desarrollados, y algunos países desarrollados –entre ellos Canadá y Australia– prefirieron un enfoque más inclusivo. EE.UU., Australia, Canadá y otros apoyaron el MIV internacional de las MMAP. Muchos países en desarrollo hicieron hincapié en que ello debería realizarse a nivel nacional.

**Subpárrafo 1(b)(iii) del PAB:** En el subgrupo sobre REDD-plus, las Partes se reunieron en un grupo de redacción informal para considerar el texto del Anexo III.C del documento FCCC/AWGLCA/2009/14. Las consultas iniciales sobre REDD-plus se ocuparon del alcance y los objetivos. Las Partes discutieron si el alcance debería incluir objetivos de porcentajes o si se deberían enumerar las actividades específicas comprendidas en la REDD-plus. Luego las Partes consideraron el texto sobre las salvaguardas y comenzaron a discutir los niveles de referencia. Continuaron las consultas sobre MIV y financiamiento.

**Subpárrafo 1(b)(iv) del PAB:** En cuanto a los enfoques sectoriales, las Partes se reunieron en grupos de redacción informales para continuar su trabajo en base al Anexo III.D del documento FCCC/AWG/LCA/2009/14. Las Partes discutieron en proyecto de texto sobre la agricultura y se centraron en un texto de decisión acerca del desarrollo del programa de trabajo del OSACT sobre la agricultura. Se expresaron preocupaciones con respecto a la inclusión en el texto de referencias a la adaptación, la seguridad alimentaria, el comercio y las compensaciones.

En cuanto a los combustibles bunker, los co-facilitadores del grupo de redacción sobre combustibles bunker desarrollaron un proyecto de texto y las Partes intercambiaron puntos de vista sobre como reducir el número de opciones en el texto.

**Subpárrafo 1(b)(v) del PAB:** El subpárrafo sobre varios enfoques para mejorar la efectividad en relación con los costos de las acciones de mitigación, y para su promoción, fue coordinado por María del Socorro Flores (México). Las discusiones se realizaron en consultas informales y estuvieron basadas en el Anexo III.E del documento FCCC/AWG/LCA/2009/14.

Muchas Partes apoyaron la discusión tanto de los enfoques de mercado como los que no son de mercado, aunque algunos prefirieron que sólo se discutieran los no de mercado. Venezuela y Bolivia, en particular, objetaron las discusiones de enfoques basados en los mercados y la inclusión de éstos en un nuevo proyecto de texto. Otros, como Sudáfrica, Brasil, China y otros países en desarrollo, dijeron que tales discusiones sólo podrían tener lugar después de que las Partes del Anexo I asumieran QELRO jurídicamente vinculantes. La mayoría de las Partes del Anexo I, así como algunas de América Latina –como Perú y Chile– apoyaron la inclusión y la discusión de enfoques basados en el mercado.

En cuanto a los HFC, la controversia giró en torno al texto que alienta o insta a las Partes a buscar la regulación de los HFC en el marco del Protocolo de Montreal sobre las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Actualmente los HFC son regulados por el Protocolo de Kyoto, pero durante las sesiones anteriores algunas Partes propusieron que el Protocolo de Montreal también regulara los HFC. La UE y la Federación de Estados de Micronesia, con la oposición de Brasil, India y China, apoyaron la inclusión y la discusión de esta cuestión. Según China e India,

como el Protocolo de Montreal es un proceso completamente diferente, no sería apropiado darle instrucciones a sus Partes. También señalaron que esta cuestión ya estaba siendo discutida por el Protocolo de Montreal y que no había necesidad de duplicar las discusiones allí. Con respecto a la opción de promoción de la implementación voluntaria de acciones de mitigación, incluyendo acciones con efectos a corto plazo, varias Partes –entre ellas India y China– objetaron esta inclusión. Los Estados Federados de Micronesia pidieron a las Partes que no rechazaran la opción completa sólo por objetar algunas de las posibles acciones con efectos a corto plazo, como la regulación de los HFC.

**Subpárrafo 1(b)(vi) del PAB:** El subgrupo sobre medidas de respuesta, coordinado por Richard Muyungi, consideró el Anexo III.F del documento FCCC/AWGLCA/2009/14. Las Partes intercambiaron puntos de vista acerca de los proyectos de conclusiones sobre las medidas de respuesta y redujeron las opciones acerca de otros temas incluyendo el comercio y si es necesario un foro. Las Partes no pudieron acordar sobre el enfoque adecuado para el intercambio de información. Muchos países en desarrollo prefirieron el establecimiento de un foro permanente y los países desarrollados expresaron su preocupación por el lenguaje sobre una estructura institucional. Algunos países desarrollados también sugirieron una referencia al foco puesto en los países vulnerables y menos desarrollados.

**Resultado:** El GTE-CLP presentó su proyecto de conclusiones incluyendo conclusiones sobre la mitigación (Subpárrafos 1(b)(i)-(iv) del PAB) (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.7/Rev.1) a la CP 15 para su consideración y adopción. También enviaron un proyecto de decisiones temáticas a la CP sobre:

- Subpárrafo 1(b)(i) del PAB, acerca de los compromisos adecuados de mitigación a nivel nacional o las acciones de los países desarrollados (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1);
- Subpárrafo 1(b)(ii) del PAB, sobre mitigación incluyendo las MMAP de los países en desarrollo (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1), y un mecanismo de MMAP (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.5);
- Subpárrafo 1(b)(iii) del PAB, sobre REDD-plus (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.6);
- Subpárrafo 1(b)(iv) del PAB, sobre enfoques sectoriales (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.9);
- Subpárrafo 1(b)(v) del PAB, sobre consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.7);
- Subpárrafo 1(b)(vi) del PAB, sobre enfoques varios, incluyendo mercados (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.7).

El texto permanece con muchos corchetes.

**Adaptación:** Las partes realizaron discusiones en un grupo de redacción. Hubo algunos avances con respecto a un marco o un programa de adaptación, los objetivos y principios, y las categorías de acciones. Sin embargo, persisten las diferencias sobre, entre otras cosas, las vulnerabilidades, las medidas de respuesta, un mecanismo para los daños y las pérdidas, la evaluación de las medidas de adaptación y el apoyo a la adaptación. Los PMA y la AOSIS propusieron una referencia a las preocupaciones particulares de los PMA, los PEID y los países africanos en el texto de la adaptación. Varios países en desarrollo, como Perú y Colombia, pusieron de relieve otras vulnerabilidades. Arabia Saudita propuso que también se aborde la adaptación a los impactos de las medidas de respuesta, algo a lo que se opusieron muchos otros países.

La AOSIS apoyó el desarrollo de un mecanismo para afrontar la pérdida y daños. La AOSIS, con varios otros países en desarrollo, también se opuso a los arreglos para la preparación de informes y la evaluación de las acciones de adaptación.

En cuanto al apoyo para la adaptación, las Partes discutieron la ubicación de cuestiones específicas para evitar la duplicación con la sección sobre la financiación, especialmente en lo que respecta a: la escala y las fuentes de financiación, los acuerdos institucionales, la prestación de apoyo y las modalidades específicas.

**Resultado:** El GTE-CLP adoptó conclusiones en las que decide presentar un proyecto de decisión sobre los resultados del GTE-LCA (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Rev.1) y varios proyectos de decisión temáticos para su consideración y adopción por la CP 15. Además, una decisión temática separada se ocupa de la adaptación (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.1).

**Financiación:** Este tema fue discutido durante las consultas informales y los grupos de redacción moderados conjuntamente por Farrukh Khan (Pakistán) y Jukka Uosukainen (Finlandia). Las Partes dedicaron la mayor parte de sus debates a los arreglos institucionales de un mecanismo financiero, aunque la generación y el suministro de recursos financieros también fueron discutidos.

En cuanto a los arreglos institucionales, el debate se centró en la cuestión de si se debía “operativizar” o “fortalecer” el mecanismo financiero de la Convención. Las dificultades se expresaron, entre otras cosas, con la enumeración de los compromisos contenidos en el Artículo 4 de la Convención (compromisos) y el lenguaje sobre un consejo de administración que asigne los fondos entre las áreas temáticas. Cuando se consideró una posible estructura organizacional, varias Partes expresaron su preocupación porque los estratos administrativos propuestos –conformados por la Conferencia de las Partes, un órgano de alto nivel o un órgano ejecutivo, los fondos y líneas de financiación– podrían resultar engorrosos y burocráticos. Otros destacaron la importancia de determinar las funciones de la junta de alto nivel y la necesidad de una función de supervisión de los compromisos financieros. Luego se produjo un documento no oficial que refleja los elementos entre corchetes sobre, entre otras cosas, el compromiso de hacer operativos los mecanismos de financiación, el concepto de un órgano con diferentes funciones, una función de facilitación y verificación por el órgano, la gobernanza, y la creación de uno o varios fondos. Hubo apoyo general para un posible comité financiero de alto nivel responsable de ayudar a la CP y de un fondo o servicio para el clima. En las conversaciones sobre el administrador del mecanismo financiero, los países desarrollados en general prefirieron que el Banco Mundial actúe como administrador, mientras que muchos países en desarrollo prefirieron que se establezcan nuevos arreglos para superar los problemas surgidos con los mecanismos financieros existentes. También hubo opiniones divergentes sobre la composición y el nombramiento de la junta y sus funciones.

**Resultado:** El GTE-LCA presentó la decisión sobre la provisión de recursos financieros y de inversión (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.2/Rev.1) a la CP 15, para su consideración y adopción.

**Tecnología:** Este tema se debatió en consultas informales. Las principales cuestiones analizadas fueron el establecimiento de un mecanismo para la tecnología con un comité ejecutivo de tecnología y de un centro ejecutivo del clima, y las Partes

podieron acordar sobre ellas. Las Partes consideraron que el mecanismo para la tecnología podría realizar el trabajo preparatorio y las actividades tecnológicas para la mitigación y la adaptación y implementación de estas acciones. Los debates se centraron en las funciones de estas entidades tecnológicas y actividades elegibles para apoyar. Los países en desarrollo también buscaron un vínculo claro entre el mecanismo de la tecnología y las disposiciones financieras en el marco de la CP, con una lista de actividades subvencionables para garantizar que las propuestas recibirán financiación. Los países desarrollados argumentaron que el examen de las cuestiones financieras no estaba dentro del ámbito del grupo de la tecnología. Aunque las Partes hicieron avances en el texto relativo a la tecnología, no pudieron ponerse de acuerdo sobre la jerarquía entre el comité y el centro, o el vínculo entre el comité y el acuerdo sobre financiación y la cuestión de los derechos de propiedad intelectual.

**Resultado:** El GTE-LCA presentó la decisión sobre la mejora de las acciones sobre el desarrollo y la transferencia de tecnologías (FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.3) a la CP 15, para su examen y adopción.

**Creación de capacidades:** Los debates del subgrupo de creación de capacidades se basaron en el Anexo VI del documento FCCC/AWGLCA/2009/14. Se produjeron varios proyectos de decisión revisados de la CP sobre la creación de capacidades basados en las discusiones del período de sesiones.

En particular, los debates se centraron en mejorar la creación de capacidades y los arreglos institucionales necesarios para ello. Las Partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre varias cuestiones. La mayoría del texto revisado contenía, por tanto, varias opciones sobre diversas cuestiones, y las Partes se dedicaron a limpiar del texto a fin de ofrecer opciones claras, más que a la selección de opciones específicas. Las cuestiones sobre las que las Partes no pudieron llegar a un acuerdo incluyen: las actividades de capacitación que requieren financiación, ya que algunas Partes preferían que las discusiones relacionadas con las financiamiento sólo se realizaran en el grupo de contacto sobre financiamiento del GTE-CLP; la cuestión de los indicadores de desempeño para medir el apoyo a las actividades de creación de capacidades, cuya referencia tuvo el apoyo de la mayoría de países en desarrollo, y la oposición de los países más desarrollados; y los arreglos institucionales para abordar la creación de capacidades, con varios países en desarrollo proponiendo el establecimiento de un panel técnico sobre creación de capacidades, y algunos países desarrollados oponiéndose a dicho establecimiento.

**Resultado:** El GTE-CLP adoptó las conclusiones en donde decide presentar el documento FCCC/AWGLCA/2009/L.7/Add.4 a la CP 15 –que consiste en un proyecto de decisión temática sobre la creación de capacidades– para su consideración y adopción.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre del GTE-CLP fue convocado a las 4.45 de la madrugada del miércoles 16 de diciembre. El Presidente Zammit Cutajar explicó que el trabajo del GTE-CLP es visualizado como un “paquete” y fue presentado como una “decisión principal de la CP” y series de decisiones temáticas (FCCC/AWGLCA/2009/L.7 & Adds.1-9). Hizo hincapié en que esto es sin perjuicio de la forma legal del resultado y que “nada está acordado hasta que todo es acordado”. También destacó que el objetivo es transmitir los textos al plenario de la CP.

El Presidente Zammit Cutajar identificó la “decisión principal” (FCCC/AWGLCA/2009/L.7) como uno de los “elementos menos maduros” del paquete. Explicó que durante el día se había agregado un párrafo al preámbulo sobre las especiales circunstancias de los países con economías en transición. Dijo que no había habido ningún aporte de consultas informales ministeriales a aquellas partes de la “decisión principal de la CP” en donde se había insertado espacios reservados y que entonces se habían reinsertado allí los párrafos de la versión anterior. El Presidente Zammit Cutajar dijo que había intentado indicar las áreas en desacuerdo colocando corchetes en partes del texto pero que estas indicaciones de divergencia no “eran suficiente” y que se habían hecho consultas en las últimas horas sobre esta cuestión. Luego invitó a EE.UU. a que indique cómo se podrían reflejar mejor sus puntos de vista.

En cuanto a la mitigación de los países desarrollados, EE.UU. solicitó que se coloque entre corchetes los números que hacen referencia a un rango agregado de reducciones de emisiones, y que se inserte una opción “x” entre corchetes y una nota al pie explicando que “x es igual a la suma de las reducciones de las Partes”. EE.UU. hizo hincapié en la necesidad de una estructura que sea “muy diferente” de la del Protocolo de Kyoto, basada en una estructura de abajo hacia arriba y en las acciones implementadas a nivel doméstico. En cuanto a la mitigación de los países en desarrollo, EE.UU. propuso que se coloque entre corchetes toda la sección y se inserten las palabras “opción 1”. También solicitó que se inserte la “opción 2” que consistiría en “alternativas sugeridas por las Partes” e hizo hincapié en que ello da un “claro sentido de las diferentes formas de pensar sobre este problema” y en la necesidad de “revisiones fundamentales”.

Argelia solicitó que se analicen todas las decisiones incluidas en el paquete, una por una. Muchas Partes expresaron luego sus preocupaciones con respecto al texto e hicieron propuestas detalladas de cambios, centrándose primer en el documento FCCC/AWGLCA/2009/L.7. Sudán, por el G-77/China, sugirió que se coloquen corchetes en la sección sobre financiación, en especial con respecto a las promesas de los países desarrollados sobre financiamiento a corto plazo. Bangladesh, por los PMA, con Tanzania y las Islas Cook por la AOSIS, propuso una referencia a las preocupaciones especiales de los PMA, los PEID y los países africanos en el texto sobre la adaptación. Noruega y México señalaron que sus propuestas sobre arreglos financieros deberían verse reflejadas de manera total. Bolivia destacó, entre otras cosas, sus propuestas textuales sobre una visión compartida y los pueblos indígenas. Japón señaló “fuertes preocupaciones” sobre, entre otras cosas, la mitigación y el resultado legal. La UE hizo hincapié en la necesidad de expresar sus preocupaciones a la Presidenta de la CP sobre cuestiones entre las que se incluyen un resultado jurídicamente vinculante y la mitigación.

El Presidente Zammit Cutajar hizo hincapié en que las Partes tendrán la oportunidad de continuar las discusiones en el marco de la CP y les pidió que acuerden el envío de los textos. Luego de que las Partes continuaran haciendo propuestas detalladas de cambios en el texto, indicó que se habían sugerido tantos cambios que no sería posible reproducir los textos a tiempo para el plenario de la CP. Brasil hizo hincapié en la necesidad de que el texto sea enviado a la CP y Costa Rica expresó su deseo de comenzar las negociaciones en “otro nivel”.

A las 6.30 de la madrugada, Zammit Cutajar propuso, y las Partes acordaron, la adopción del paquete entero como “cuestión no concluida”. Las Partes adoptaron el informe de la sesión

(FCCC/AWGLA/2009/L.6). Muchas Partes agradecieron al Presidente por su arduo trabajo. El Presidente Zammit Cutajar cerró la sesión a las 6:50 de la madrugada del miércoles.

### GTE-PK 10

El plenario de apertura del GTE-PK se celebró el lunes, 7 de diciembre. El Presidente del GTE-PK, John Ashe (Antigua y Barbuda) explicó entonces que el mandato del GTE-PK era el desarrollo de una propuesta para enmendar el Protocolo y la definición de compromisos cuantificados de reducción de emisiones para las Partes del Anexo I para el período post-2012. Pidió a las Partes que no se desviaran de esa tarea. Y también destacó que se había preparado documentación para ayudar a las negociaciones (FCCC/KP/AWG/2009/10/Rev.3, Add.1/Rev.2, Add.2, Add.3/Rev. 3, y Add.4/Rev.2, y FCCC/KP/AWG/2009/12/Rev.2). Luego las Partes adoptaron la agenda y organización de los trabajos (FCCC/KP/AWG/2009/15 y 16).

Sudán, en nombre del G-77/China, expresó su preocupación por la “insistencia” de las Partes del Anexo I de llegar a un único resultado en Copenhague, e instó a las Partes a trabajar a partir del éxito del Protocolo estableciendo metas más ambiciosas para el segundo período de compromisos, y desarrollando medios para lidiar con las consecuencias potenciales de las políticas y medidas las Partes del Anexo I en los países en desarrollo.

Suecia, en nombre de la UE, dijo que un trato en Copenhague debería lograr resultados concretos e incluir todos los componentes esenciales del Protocolo de Kyoto. Destacó que el conocimiento científico referente al cambio climático indica que las emisiones deberían llegar a su pico máximo no más allá de 2020 y que deberían reducirse a la mitad para 2050 para mantener el calentamiento global por debajo de los 2 °C, y declaró que el Protocolo de Kyoto por sí solo no puede lograrlo. Pidió un acuerdo global, ambicioso e integral en Copenhague.

Haciendo notar la necesidad de contar con reglas respecto a los mercados y UTS, Australia en nombre del Grupo Paraguas, pidió la participación amplia y efectiva de las Partes en el marco de un único y nuevo acuerdo jurídicamente vinculante.

Granada, en nombre de AOSIS, hizo hincapié en que las emisiones deben llegar a su máximo antes de 2015 para evitar impactos catastróficos en Estados vulnerables como los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), y para minimizar los riesgos de impactos irreversibles. Hizo énfasis en la viabilidad técnica de lograr un 45% de reducción de emisiones para 2020 y un 95% de reducciones para 2050. Dijo que las reducciones prometidas por las Partes del Anexo I, con montos del 13-19% por debajo de los niveles de 1990 para 2020, no son adecuadas.

Lesotho, en nombre de los PMA, hizo hincapié en que el Protocolo es crítico para el proceso de la CMNUCC y apuntó a las reducciones ambiciosas de emisiones como la única forma de reducir los ya evidentes impactos del cambio climático. Exigió objetivos para limitar el aumento de temperatura a 1.5 °C y mantener las concentraciones de gases de efecto invernadero por debajo de 350 ppm. Dijo que es inaceptable terminar el Protocolo, e instó urgentemente a mantener la distinción entre las dos vías de negociación.

Suiza, en nombre del Grupo de Integridad Ambiental, pidió continuar los elementos clave del Protocolo, incluyendo los objetivos cuantificados y jurídicamente vinculantes, los mecanismos de flexibilidad y un sistema transparente de vigilancia.

**FUTUROS COMPROMISOS DE LAS PARTES DEL**

**ANEXO I:** El Presidente del GTE-PK, Ashe, dijo que este ítem de la agenda estaba dividido en cuatro componentes principales, a saber: compromisos individuales y agregados de reducción de emisiones del Anexo I; otras cuestiones identificadas en el párrafo 49(c) del informe del GTE-PK 6 (FCCC/AWG/2008/8); consecuencias potenciales; y asuntos legales. Dijo que según el acuerdo alcanzado en la GTE-PK 9 en Barcelona, 60% del tiempo disponible se adjudicaría al grupo de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I.

Posteriormente las Partes acordaron establecer cuatro grupos de contacto sobre:

- reducciones de emisiones de las Partes del Anexo I, co-presidido por León Charles (Granada) y Gertraud Wollansky (Austria);
- otras cuestiones, presidido por el Vicepresidente del GTE-PK Harald Dovland (Noruega);
- consecuencias potenciales, co-presidido por Mama Dónate (Malí) y Andrew Ure (Australia);
- cuestiones legales, co-presidido por María Andrea Albán Durán (Colombia) y Gerhard Loibl (Austria), que sólo se reuniría si lo solicitan los otros grupos de contacto.

**Reducción de las emisiones de las Partes del Anexo I:**

Las discusiones se realizaron en grupos de contacto y consultas informales. Entre las cuestiones clave discutidas se incluyeron: la extensión y el número de períodos de compromiso; las opciones para enmendar el Anexo B de Protocolo de Kyoto; años de base o de referencia; la utilización de mecanismos de flexibilidad y el UTS en los compromisos; un nivel razonable de ambición para las reducciones de emisiones agregadas e individuales del Anexo I; puntos de inicio para la traducción de compromisos en objetivos cuantificados de reducción de emisiones (QELRO); y el excedente de AAU.

En cuanto a los **compromisos**, China, Argelia, Bolivia, Venezuela y la AOSIS hicieron hincapié en la necesidad de compromisos ambiciosos para las Partes del Anexo I. La Federación Rusa destacó su reciente compromiso de reducir las emisiones entre 20 y 25% a partir de los niveles de 1990 para el año 2020. Varios países, incluyendo a Japón y la Federación Rusa, señalaron que sus compromisos dependen de la adopción de un marco legal comprehensivo y global. Gambia, con Argelia, Sudán y Zambia, apoyaron la continuación del Protocolo de Kyoto. No se llegó a ningún acuerdo sobre el nivel de ambición agregada.

Con respecto al **año de base**, el consenso surgió de las consultas informales sobre tener un único año de base jurídicamente vinculante o múltiples años de base vinculantes. Sin embargo, el año de base único no necesariamente deberá ser el mismo para todas las Partes ya que hubo algo de apoyo a la inclusión de años de referencia en la enmienda del Protocolo y consenso sobre que 1990 debería ser uno de ellos. Se mantuvieron múltiples años de base y de referencia en el texto.

En cuanto a las **AAU excedentes**, la UE destacó que no poder tratar las cuestiones del excedente de Unidades de la Cantidad Atribuida (AAU) y la utilización tanto de las reglas actuales como de las reglas no limitadas de rendición bruto-neto para el UTS producirá un aumento de las emisiones desde la línea de base de 1990. Brasil solicitó que las cuestiones de traslado al período siguiente de las AAU se resuelvan independientemente de las discusiones del nivel de ambición. Las Partes destacaron métodos para lidiar con las AAU excedentes, entre los que se incluyen: solicitar a las Partes que no las utilicen en el segundo período de compromisos; limitar el traslado de esos excedentes

al período posterior; los descuentos; o el uso de las emisiones actuales como punto de partido para el cálculo de los QELRO. La UE, Australia y Brasil expresaron su preocupación por el uso de las emisiones actuales como punto de partida.

En cuanto a los **períodos de compromiso** las Partes intercambiaron puntos de vista sobre los pro y los contra de un período de compromisos de cinco años versus otro de ocho. Entre las consideraciones se incluyeron: las limitaciones domésticas relacionadas con los procesos de legislación y ratificación, y la capacidad de responder a la ciencia, incluyendo una posible revisión a mediano plazo para un ciclo de ocho años. No se llegó a ningún acuerdo y ambas opciones fueron retenidas en el texto.

**Resultado:** El GTE-PK adoptó su informe a la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2009/L.15), que contiene un proyecto de decisión sobre las enmiendas al Protocolo siguiendo el Artículo 3.9 del Protocolo. La decisión incluye opciones sobre: tablas para reemplazar la tabla del Anexo B del Protocolo de Kyoto; reducciones agregadas e individuales de emisiones; las AAU; y el largo y el número de períodos de compromisos. El texto fue enviado desde el plenario de cierre del GTE-PK para su consideración por la CP/RP el martes 15 de diciembre.

**Mecanismos de flexibilidad:** El Vicepresidente del GTE-PK, Dovland, dijo que el propósito del grupo de contacto es limpiar el texto de la decisión de la CP/RP sobre los mecanismos de flexibilidad (Anexo I de FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.3/Rev.3). Las deliberaciones del grupo de contacto estuvieron centradas en este documento y se produjo un texto revisado en varias ocasiones, incorporando las sugerencias y comentarios de las Partes.

Durante el primer encuentro del grupo, las discusiones se centraron en: continuar debatiendo cuestiones en las que no se vislumbraba un consenso; o transmitir estas cuestiones a la CP/RP para decidir que no realizarían ninguna acción adicional sobre ellas o solicitar al OSACT que desarrolle procedimientos y modalidades para las acciones pertinentes. Luego las Partes examinaron el texto e identificaron las cuestiones que podrían ser enviadas a la CP/RP para su posterior consideración, a saber: la CAC en el MDL; las actividades nucleares en el marco del MDL; y líneas de base estandarizadas. Luego las Partes se centraron en la simplificación del texto y la eliminación de corchetes de las diferentes opciones de los otros puntos del texto.

Con respecto al **crédito sobre la base de las MMAP**, Arabia Saudita, Senegal, Egipto, Bolivia y otros países en desarrollo propusieron suprimir el texto sobre esta cuestión. La República de Corea y Suecia, en nombre de la UE, prefirieron mantener el texto. La sección, que contiene la opción de no tomar ninguna decisión sobre esta cuestión, y una opción que establece un mecanismo de crédito para las MMAP, fue retenida dentro del texto.

En cuanto a la **ampliación de la parte de los fondos devengados a la JI**, la Federación Rusa y Ucrania apoyaron la opción que requiere que no se tome ninguna decisión sobre esta cuestión. Nueva Zelanda señaló que la ampliación de la parte de los fondos devengados requeriría una enmienda al Protocolo, en lugar de una decisión de la CP/RP. Arabia Saudita propuso que se incluya una referencia a los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los impactos de las medidas de respuesta en el texto que identifica las Partes que requieren asistencia para la adaptación. Dos opciones, una que pide que no se tomen medidas y otra para ampliar la distribución de los fondos a la JI, permanecieron en el texto.

En cuanto a la **suplementariedad de los mecanismos de flexibilidad**, Perú propuso que se incluya una sección sobre la rendición de cuentas de los mecanismos flexibles, limitando los montos que pueden ser agregados o restados de las Cantidades Atribuidas de una Parte a través de los mecanismos de flexibilidad. Brasil, con el apoyo de Perú y la oposición de Japón y Arabia Saudita, propuso que se especifique un límite del 30% en el uso de los mecanismos de flexibilidad. La UE, con el apoyo de Noruega, propuso una opción que establezca que no se deberá tomar ninguna decisión sobre esta cuestión. Granada, por la AOSIS, propuso que se inserte un preámbulo reconociendo que los países desarrollados deberían alcanzar sus objetivos cuantificados de reducción de emisiones principalmente a través de esfuerzos a nivel nacional. Australia, apoyado por Canadá, propuso que se moviera este preámbulo a la parte operativa del texto y luego insertar una opción manteniendo el *status quo*. AOSIS, Jamaica, Perú y Brasil –con la oposición de Noruega y Arabia Saudita– apoyaron que se mantuviera el texto en el preámbulo. Nueva Zelanda propuso que se insertara una redacción alternativa en el preámbulo, recordando la definición de suplementario contenida en la decisión 2/CMP.1 (principios, naturaleza y alcance de los mecanismos de flexibilidad). Estas distintas opciones permanecieron en el texto.

En cuanto al **comercio de emisiones**, Nueva Zelanda destacó su interés en extender el comercio de emisiones a los países en desarrollo y propuso un texto reflejando esto. En esta sección se retuvieron las dos opciones: una que no toma ninguna decisión con respecto a esta cuestión; y otra que permite a todas las Partes que participen en el comercio de unidades de todos los mecanismos de mercado.

Con respecto a los **nuevos mecanismos de mercado**, a UE, con la oposición de Argentina y Venezuela, y con el apoyo de Nueva Zelanda y otros, propuso un párrafo estableciendo nuevos mecanismos basados en el mercado. Venezuela se opuso al establecimiento de un nuevo mecanismo de mercado y propuso que se inserte una nota al pie que diga que esto requerirá una enmienda al Protocolo y también señaló que esta cuestión está siendo tratada en el GTE-CLP. Las dos opciones se mantienen sobre la mesa.

Con respecto a la **mejora de la distribución regional**, Arabia Saudita propuso que la disposición que exceptúa a los PEID del pago de la cuota de registro y de la parte de los fondos devengados, así como la que establece una cuota para proyectos realizados en los PMA, los PEID y los países africanos, se extienda a todos los países en desarrollo con menos de diez proyectos registrados. Granada, con el apoyo de Perú y de la UE, y la oposición de Uganda, prefirió borrar el párrafo que exceptúa a los PEID del pago de cuotas y mantener la opción que permite posponer el pago de cuotas a las Partes con menos de diez proyectos registrados, haciendo notar que eximir a todos los países con menos de diez proyectos podría tener un impacto negativo en el funcionamiento de la Junta Ejecutiva del MDL. Japón y Canadá hicieron notar la necesidad de especificar que el pago se pospondría hasta la primera entrega de Certificados de Reducción de Emisiones (CER). Las Partes finalmente acordaron un texto posponiendo el pago de regalías por las Partes con menos de diez proyectos. En el párrafo sobre el establecimiento de una cuota, Canadá, apoyada por Japón, se opuso a la determinación de un porcentaje específico de CER que provenga de los países con menos de diez proyectos del MDL, y Japón prefirió utilizar un lenguaje “alentando a las Partes” a utilizar en

lugar de “decidiendo” utilizar los CER que provengan de estos países. Etiopía, con la oposición de muchos países y el apoyo de Uganda, propuso que la cuota se aplique a los países que tuvieron menos de diez proyectos durante el primer período de compromiso. No se alcanzó un acuerdo sobre este párrafo que finalmente quedó entre corchetes.

**Resultado:** Una decisión sobre el mecanismo de flexibilidad está incluida en el informe del GTE-PK en la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2009/L.15). Las partes no pudieron ponerse de acuerdo sobre la mayoría de los temas tratados, excepto en relación a la cuestión de la reserva del período de compromisos sobre el que las Partes pudieron acordar una única opción, y acerca de la cuestión de la mejora de la distribución regional, que sólo tenía una opción sobre la cual las Partes pudieron acordar la mayoría de los párrafos.

**UTS:** Esta cuestión fue presentada por primera vez el 7 de diciembre durante el plenario del GTE-PK. Fue enviada a un grupo que se desprendió del grupo de contacto sobre varias cuestiones, co-facilitado por Bryan Smith (Nueva Zelanda) y Marcelo Rocha (Brasil). Las primeras consultas informales redujeron las opciones sobre las definiciones de perturbaciones naturales y los productos de madera cosechada. Las Partes también trataron de reducir las opciones de ordenación forestal, con debates sobre el papel potencial de los límites y los factores de descuento. El lunes, 14 de diciembre, el subgrupo sobre UTS se reunió en un grupo de contacto para intercambiar opiniones sobre el proyecto de texto preparado por el Presidente del GTE-PK. Brasil, con muchos otros, apoyó el texto como base para la discusión.

Papua Nueva Guinea, apoyada por Costa Rica, Malasia y Tailandia, expresó su preocupación porque la opción sobre la contabilidad basada en la tierra había sido omitida en el proyecto del Presidente. China y muchos otros señalaron su interés en un enfoque basado en tierra, pero no para el segundo período de compromisos. Canadá y Australia, subrayaron que el texto de la decisión establece un programa de trabajo para el OSACT sobre un enfoque basado en la tierra. Papua Nueva Guinea dijo que no podía seguir adelante con el texto, a menos que el enfoque sobre la tierra fuera una opción.

**Resultados:** La decisión sobre UTS figura en el informe del GTE-PK a la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2009/L.15). El proyecto de decisión solicita al OSACT que inicie un programa de trabajo que: explore el avance hacia un enfoque basado en la tierra; considere procedimientos para actividades complementarias de UTS en el marco del MDL; considere el papel de la no permanencia; revise las directrices de para la presentación de informes; y revise las metodologías suplementarias. El anexo contiene opciones para la rendición de cuentas de la ordenación forestal utilizando niveles de referencia o límites, las definiciones de las perturbaciones naturales y los productos madereros cosechados, y una opción para un enfoque basado en la tierra.

**Canasta de temas metodológicos:** En el primer grupo de contacto sobre varias cuestiones, el Vicepresidente Dovland dijo que los debates sobre la canasta de cuestiones metodológicas (incluida la posibilidad de nuevos gases de efecto invernadero, los parámetros comunes para el cálculo de la equivalencia de las emisiones de dióxido de carbono de fuentes y absorción por los sumideros, y las Directrices de 2006 del IPCC para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero) se basarían en el Anexo III del documento FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.3/Rev.3.

En cuanto a la inclusión de nuevos gases de efecto invernadero, algunas Partes defendieron el agregado de nuevos gases o especies de gases, mientras otros hicieron hincapié en que la enmienda del Protocolo para incluir nuevos gases se encontraba fuera del alcance mandato del grupo. En la revisión del plenario, el Vicepresidente Dovland señaló que había un acuerdo sobre las Directrices del IPCC de 2006 para los Inventarios Nacionales de gases de Efecto Invernadero y un texto más limpio sobre los parámetros comunes, pero se refirió a una falta de acuerdo sobre inclusión de nuevos gases de efecto invernadero. Al referirse al proyecto de texto del Presidente, el Vicepresidente Dovland dijo que habían añadido seis párrafos al preámbulo “no controversiales y fácticos”. Brasil, con la oposición de Australia, los Estados Federados de Micronesia y Suiza prefirió que no hubiera cambios en los gases de efecto invernadero y sugirió que agregar nuevos gases que son informados pero no contabilizados pueden generar un “vacío legal”. El Vicepresidente Dovland dijo que dejarían un espacio en el texto para la enmienda del Anexo A del Protocolo y los Estados Federados de Micronesia sugirieron que considerar ese texto no requiere una enmienda del Anexo A. Japón hizo hincapié en la integridad del medio ambiente, pero dijo que los detalles técnicos requieren una aclaración. Perú sostuvo que ese era un problema para el OSACT.

**Resultados:** La decisión sobre la canasta de las cuestiones metodológicas está contenida en el informe del GTE-PK de la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2009/L.15). Con respecto a los gases de efecto invernadero, el proyecto de decisión expone las opciones sobre la inclusión de nuevos gases. En cuanto a las unidades comunes de medida, el proyecto de decisión proporciona opciones sobre la forma de calcular el potencial de calentamiento atmosférico de los gases. Sobre las Directrices del IPCC de 2006, el proyecto de decisión decide utilizarlas como una referencia para las metodologías de estimación de las emisiones de fuentes y la absorción por los sumideros. En cuanto a los categorías de sectores/fuentes, el proyecto de decisión contiene un párrafo entre corchetes sobre la adición de nuevas subcategorías.

**Potenciales consecuencias:** Los debates del grupo de contacto se basaron en el documento FCCC/KP/AWG/2009/12/Rev.2. Las principales cuestiones que se discutieron fueron: la forma del resultado, la profundización de la comprensión, el diseño de políticas y medidas, la posible creación de un foro permanente para abordar las potenciales consecuencias, y la definición de los países más afectados por posibles consecuencias.

En cuanto a la **forma de la decisión**, Nueva Zelanda, apoyada por la UE, pero con la oposición del G-77/China, expresó su preferencia por la adopción de conclusiones en lugar de una decisión. Con respecto a los países que son los más afectados por las potenciales consecuencias negativas, Arabia Saudita, Colombia, Kuwait, Nigeria y otros prefirieron referirse a los países identificados en los Artículos 4.8, 4.9 y 4.10 de la Convención, mientras que la UE, Japón y la AOSIS prefirieron referirse a los países Parte en desarrollo más pobres y más vulnerables.

Con respecto a la **operativización**, Sudáfrica, en nombre del G-77/China, prefirió utilizar el Comité de Cumplimiento para abordar la aplicación del Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos y consecuencias de las respuestas) y para facilitar el cumplimiento en el marco del Artículo 2.3 del Protocolo (efectos adversos de las políticas y medidas). No se pudo lograr un consenso sobre esta cuestión y siguen habiendo dos opciones en el texto, la primera utiliza las comunicaciones nacionales y

un mecanismo de revisión de las posibles consecuencias, y la segunda propone el establecimiento de un foro permanente para abordar esta cuestión.

**Resultados:** La decisión sobre las consecuencias potenciales está incluida en el informe del GTE-PK a la CP/RP (FCCC/KP/AWG/2009/L.15). El anexo incluye opciones sobre: directrices para informar sobre las consecuencias potenciales; el uso del Comité de Cumplimiento para responder a preguntas relacionadas con la implementación relativa a consecuencias potenciales; y el uso de las comunicaciones nacionales en el marco del OSE como un medio para informar de las consecuencias potenciales.

**PLENARIO DE CIERRE:** El plenario de cierre del GTE-PK se reunió brevemente justo después de la medianoche 16 de diciembre, luego de un plenario de inventario y las negociaciones posteriores sobre el informe del GTE-PK a la CP/RP que tuvieron lugar más temprano esa misma noche. Las Partes adoptaron el informe del período de sesiones (FCCC/KP/AWG/2009/L.14 y 15) que recomienda que la CP/RP analice como llevar a cabo la revisión del proyecto de texto. Sudáfrica, en nombre del G-77/China, subrayó que el texto se beneficiaría con un trabajo técnico y que algunas cuestiones clave del GTE-PK requerirán consultas en el plano político. El Presidente del GTE-PK, Ashe, cerró la sesión a las 12:07 de la madrugada.

### OSACT 31

El martes 8 de diciembre, la Presidente del OSACT, Helen Plume (Nueva Zelanda), inauguró el OSACT 31. Las Partes adoptaron la agenda (FCCC/SBSTA/2009/4) y acordaron el proyecto de organización de los trabajos. El 12 de diciembre, el OSACT eligió a Mihir Kanti Majumder (Bangladesh) como Vicepresidente y a Purushottam Ghimire (Nepal) como Relator.

**PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI SOBRE LOS EFECTOS, LA VULNERABILIDAD Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:** Este tema (FCCC/SBSTA/2009/5, 6, 7, INF.5, MISC.9/Rev.1, MISC.10, y FCCC/TP/2009/2) fue primero considerado por el OSACT el 8 de diciembre. La Convención sobre la Diversidad Biológica presentó un informe sobre los resultados del Grupo de Expertos sobre la Diversidad Biológica. El IPCC presentó un informe sobre la contribución del Grupo de Tareas sobre Datos y Escenarios en apoyo de los Estudios de Impacto y Análisis del Clima. Esta cuestión fue remitida a un grupo de contacto presidido por Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) y Donald Lemmen (Canadá). Las Partes se reunieron en consultas informales centradas en la sobrecarga de la presentación de informes vinculada con las redes de colaboración y la función catalizadora del Programa de Trabajo de Nairobi sobre los Efectos, la Vulnerabilidad y la Adaptación al Cambio Climático (PTN). Las Partes adoptaron las conclusiones durante el plenario de cierre del OSACT, el sábado 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.17), el OSACT, entre otras cosas:

- celebra los progresos en el trabajo y en el marco del PTN y la participación directa y las contribuciones, incluidas las promesas de acción, de muchas organizaciones en su implementación;
- pide a la Secretaría que continúe aumentando la difusión del PTN; y
- reafirma el papel de catalizador y del PTN y pide a la Secretaría que continúe involucrando a organizaciones, incluyendo a las que implementan actividades de educación, capacitación y sensibilización, y medidas de adaptación.



**REDD:** Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2009/3 Anexo I) fue considerada por el OSACT por primera vez el 8 de diciembre y luego fue remitida a un grupo de contacto, presidido conjuntamente por Lilian Portillo (Paraguay) y Audun Rosland (Noruega). En el plenario de apertura, que se centró en un intercambio general de opiniones, muchos países pidieron a las Partes que no mezclaran los debates técnicos en el marco del OSACT con las discusiones políticas en el marco del GTE-CLP. Numerosos países también pidieron que se considere la participación de los pueblos indígenas. Tanzania y Mali pidieron que las metodologías de REDD consideren los beneficios para las comunidades locales. Papúa Nueva Guinea apoyó la creación de un instrumento que permita la participación de los países que reduzcan sus tasas de deforestación, protejan los bosques existentes, o aumenten la superficie forestal. El Grupo de Integridad Ambiental recomendó una la decisión que permitiendo al OSACT que continúe su trabajo metodológico después de la CP.

Con respecto a los *niveles de referencia*, las Partes centraron sus discusiones en si incluir y cómo los niveles de referencia, nacionales y subnacionales. En cuanto al establecimiento de sistemas de vigilancia, numerosas Partes indicaron que el lenguaje sobre la revisión independiente era necesario. Algunas Partes sugirieron que sólo las actividades que reciben apoyo financiero deben estar abiertas a revisión. Las Partes discutieron una propuesta de texto sobre la creación de capacidades para fortalecer la coordinación en materia de REDD. Las Partes también discutieron sobre la identificación de las actividades y causas de la deforestación y el uso de las guías y las directrices del IPCC. Durante las discusiones, las Partes destacaron que muchas de las cuestiones más polémicas, como los niveles de referencia nacionales y subnacionales y el MIV, son de naturaleza política y los detalles de estas cuestiones deben considerarse en el GTE-CLP.

El OSACT adoptó las conclusiones y decidió transmitir el texto de la decisión a la CP el 12 de diciembre. Las Partes también acordaron que señalarían en el informe de la reunión que “las circunstancias nacionales incluyen a los países con circunstancias específicas, tales como gran cubierta forestal y bajas tasas de deforestación”.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.19 y Add.1), el OSACT decide tomar nota de un informe oral del Presidente sobre formas de facilitar las actividades relacionadas con un proyecto de decisión de la CP, como el contenido en FCCC/SBSTA/2009/L.19/Add.1 (enfoques para estimular la acción sobre la REDD); y enviar un proyecto de decisión a la CP.

**INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA:** Esta cuestión (FCCC/SBSTA/2009/MISC.12) fue analizada en el plenario del OSACT, el 8 de diciembre. El Sistema Mundial de Observación del Clima (SMOC) se refirió a su Plan de Implementación actualizado, indicando que el costo anual adicional de un SMOC completamente efectivo será de US\$2.1 mil millones. Muchos países en desarrollo se manifestaron a favor de un mayor foco en las necesidades de los países en desarrollo en términos de sistemas de observación, y Burundi, Kuwait y Arabia Saudita subrayaron la importancia de los sistemas “alerta temprana”. La Presidenta Plume preparó un proyecto de conclusiones procesales elaborado con la asistencia de la Secretaría y en consulta con las Partes interesadas. El OSACT adoptó las conclusiones el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.16 y Add.1), el OSACT acoge con satisfacción las declaraciones de los organismos y la información sobre el Plan de Implementación actualizado del SMOC para el Clima en Apoyo de la CMNUCC. El OSACT remitió a la CP, para su consideración, un proyecto de conclusiones sobre su aprecio a la OMM y sus organizaciones asociadas por la decisión de establecer un Marco Mundial para los Servicios Climáticos.

**CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN: Revisión de los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero del Anexo I:** La Presidenta del OSACT, Plume, propuso, y las Partes acordaron, reflejar en el informe de la reunión que el OSACT tomó nota del informe anual sobre el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero del Anexo I (FCCC/SBSTA/2009/INF.4).

**Emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacional:** Esta cuestión fue considerada por el Plenario del OSACT el 8 de diciembre. Las partes escucharon los informes de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI). China y otros subrayaron que las acciones en estos sectores deben estar en conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Bahamas argumentó que la OMI y la OACI son los únicos organismos que regulan las emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacional. La Presidenta Plume preparó un proyecto de conclusiones que fue aprobado el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.15), el OSACT invitó a la OACI y a la OMI a informar sobre sus trabajos pertinentes en las futuras sesiones del OSACT.

**CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO: HCFC-22/HFC-23:** Esta cuestión fue considerada por primera vez en el Plenario del OSACT, el 8 de diciembre. La Presidenta Plume destacó entonces la falta de consenso sobre esta cuestión que prevalece desde el OSACT 26. Samuel Adejuwon (Nigeria) moderó las consultas informales, pero las Partes no pudieron llegar a conclusiones. La consideración de esta cuestión continuará en el OSACT 32.

**CAC en el MDL:** Esta cuestión fue considerada por primera vez en el Plenario del OSACT, donde la Presidenta Plume informó que no se había alcanzado un acuerdo sobre cómo proceder con este asunto. Arabia Saudita y Australia expresaron su decepción porque no se hubiera alcanzado un acuerdo. Ghana propuso que se solicite al OSACT que establezca un programa para la CAC como una tecnología y actividad de mitigación. El OSACT adoptó las conclusiones el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.20), el OSACT acordó seguir examinando esta cuestión en el OSACT 32, sobre la base del proyecto de texto del anexo.

**Parámetros comunes:** La cuestión de la atribución de nuevas instalaciones de hidroclorofluorocarbono-22 (HCFC-22) en el marco del MDL, bajo la decisión 8/CMP.1, fue tratada por primera vez en el plenario del OSACT, 8 de diciembre. Mikhail Gytarsky (Federación Rusa) llevó a cabo consultas informales para preparar el proyecto de conclusiones. Las Partes hicieron hincapié en que sigue en curso el trabajo científico sobre el tema y discutieron cómo debe abordarse en el futuro. Algunas Partes expresaron su preocupación por los incentivos perversos para aumentar la producción de HCFC-22, mientras otros decían que la eliminación paulatina de HCFC-22 en el marco del Protocolo

de Montreal aborda esa cuestión. Gytarsky informó que no se había alcanzado un acuerdo. El análisis de este tema continuará en el OSACT 32.

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** Esta cuestión (FCCC/SB/2009/4, Sumario e INF.6) fue tratada por primera vez en el Plenario del OSACT, el 8 de diciembre. El Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnologías (GETT) presentó su informe de 2009 (FCCC/SB/2009/INF.6), destacando la implementación del trabajo en 2009 y su informe sobre los indicadores de rendimiento. Luego la cuestión fue enviada a un grupo de contacto conjunto OSACT/OSE, co-presidido por Carlos Fuller (Belice) y Holger Liptow (Alemania). El OSACT adoptó las conclusiones el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.14), el OSACT, entre otras cosas, endosa el programa de trabajo del GETT rodante para el período 2010-2011; acoge con satisfacción el informe final del GETT sobre indicadores de desempeño, y toma nota del ofrecimiento del Gobierno de Belice de ser anfitrión del taller regional de América Latina y el Caribe sobre la preparación de proyectos de transferencia de tecnologías para su financiamiento, que se celebrará en Belice en 2010.

**ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ARTÍCULO 2.3 DEL PROTOCOLO (Efectos adversos de políticas y medidas):** El plenario del OSACT consideró esta cuestión por primera vez el 8 de diciembre y la Presidenta Plume, destacando los constructivos debates del OSACT 30, dijo que las discusiones del grupo de contacto conjunto de OSE/OSACT sobre los Artículos 2.3 (Efectos negativos de las políticas y medidas) y 3.14 (Efectos adversos e impactos de las medidas de respuesta) del Protocolo, co-presidido por Kristin Tilley (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú), continuarían en base al Anexo III del Informe del OSACT 30 (FCCC/SBSTA/2009/3, Anexo III). Las Partes se reunieron en discusiones formales para trabajar con los documentos FCCC/SBSTA/2009/L.10 y FCCC/SBI/2009/L.11, con el fin de consolidar las opciones y simplificar el texto del Anexo III. En su plenario de clausura del 12 de diciembre, el OSACT adoptó las conclusiones.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2009/L.18), el OSACT acordó continuar los debates sobre esta cuestión en un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT en su 32º período de sesiones, en base al proyecto de texto anexo a las conclusiones.

**CEREMONIA DE CLAUSURA:** El plenario de cierre del OSACT se realizó el 12 de diciembre. Entonces, el OSACT aprobó el informe del período de sesiones (FCCC/SBI/2009/L.13). La Presidenta del OSACT, Plume, cerró el OSACT 31 a las 5:19 de la tarde.

### OSE 31

El OSE 31 abrió el martes 8 de diciembre. La Presidenta del OSE, Liana Bratasida (Indonesia), sugirió que se deje abierta la subsección sobre los datos contenidos en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I. Las Partes acordaron y adoptaron la agenda y organización del trabajo (FCCC/SBI/2009/9). El OSE eligió a Samuel Ortiz Basualdo (Argentina) como Vicepresidente y a Kadio Ahossane (Côte d'Ivoire), como Relator.

**ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO (efectos adversos y los efectos de las medidas de respuesta):** El plenario del OSE consideró esta cuestión por primera vez el 8 de diciembre y la Presidenta Bratasida, destacando las constructivas discusiones

del OSE 30, dijo que los debates del grupo de contacto conjunto OSE/OSACT sobre los Artículos 2.3 (efectos negativos de las políticas y medidas) y 3.14 (efectos adversos e impactos de las medidas de respuesta) del Protocolo, co-presidido por Kristin Tilley (Australia) y Eduardo Calvo Buendía (Perú), continuarían en base al Anexo IV del informe del OSE 30 (FCCC/SBI/2009/8, Anexo IV). Las Partes se reunieron en discusiones formales para trabajar con los documentos FCCC/SBSTA/2009/L.10 y FCCC/SBI/2009/L.11 con el objetivo de consolidar las opciones y simplificar el texto del Anexo IV. En su plenario de clausura del 12 de diciembre, el OSE adoptó las conclusiones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.25), el OSE acuerda que continuará los debates sobre esta cuestión en un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT en el OSE 32, basado en el proyecto de texto anexo a las conclusiones.

### COMUNICACIONES NACIONALES E INVENTARIOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DEL ANEXO I

Este ítem de la agenda incluía subítems sobre datos de los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) para el período 1990-2007, y la revisión de las cuartas comunicaciones nacionales y la preparación de las quintas comunicaciones nacionales. Ambos subítems fueron analizados por el OSE el 8 de diciembre (FCCC/SBI/2009/12 e INF.9, respectivamente), y luego tratados por las Partes en grupos de contacto conjuntos y reuniones informales sobre la presentación de informes del Anexo I en el marco de la Convención y el Protocolo, copresididas por Anke Herold (Alemania) y Quamrul Islam Chowdhury (Bangladesh).

Con respecto a los datos de los inventarios de GEI para el período 1990-2007, el G-77/China expresó su preocupación por la tendencia al alza de las emisiones de GEI de las Partes del Anexo I y sugirió que se mencione esa preocupación en las conclusiones de OSE. La UE dijo que sus Estados miembro han llevado a cabo importantes recortes y sugirió que en las conclusiones del OSE se tome nota del informe.

En cuanto a las comunicaciones nacionales, los debates se centraron en la fecha de presentación de las sextas comunicaciones nacionales. El Copresidente Herold recordó a las Partes que, de conformidad con la decisión 10/CP.13, se espera que las Partes del Anexo I presenten su quinta comunicación nacional antes del 1 de enero de 2010 “con vistas a presentar la sexta comunicación nacional cuatro años después de esa fecha”, o sea antes del 1 de enero de 2014. EE.UU., la UE, Australia y la Federación Rusa propusieron que se decida más adelante la fecha exacta de la presentación de las sextas comunicaciones nacionales, en espera del resultado de los debates del GTE-CLP. El G-77/China propuso fijar la fecha durante este período de sesiones. El plenario de clausura del OSE adoptó las conclusiones sobre las comunicaciones nacionales del Anexo I, el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.26), el OSE:

- recuerda la decisión 10/CP.13;
- señala que comenzó a considerar la fecha de presentación de las sextas comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I, pero no llegó a un acuerdo durante este período de sesiones;
- acuerda fijar la fecha de presentación en el OSACT 32, con la idea de que esa fecha será a más tardar cuatro años después de la fecha de presentación de las quintas comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I;

- acuerda enviar, en el OSE 32, un proyecto de decisión sobre la fecha de presentación a la CP 16 para su adopción; y
- acuerda continuar el examen de otros asuntos bajo este ítem de la agenda en el OSE 32.

#### **CREACIÓN DE CAPACIDADES (CONVENCIÓN):**

Este ítem de la agenda (FCCC/SBI/2009/4-5 y MISCs.1-2) fue considerado por el OSE en el plenario del 8 de diciembre, cuando la Presidenta Bratasida informó sobre el acuerdo de aplazar el examen de este ítem del programa hasta el OSE 32. Las conclusiones del OSE se adoptaron el 12 de diciembre y un proyecto de decisión de la CP se aprobó el 18 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.19), el OSE decide recomendar un proyecto de decisión para su adopción por la CP15. (Para más información sobre la decisión de la COP, véase la página 8 de este informe.)

**CREACIÓN DE CAPACIDADES (PROTOCOLO):** Este ítem de la agenda (FCCC/SBI/2009/4-5 y 10, y MISCs.1-2 y 8) fue considerado por el plenario del OSE, el 8 de diciembre, cuando la Presidenta Bratasida informó sobre el acuerdo de aplazar la consideración de este ítem de la agenda hasta el OSE 32. Las conclusiones del OSE se adoptaron el 12 de diciembre y un proyecto de decisión de la CP/RP fue adoptado el 18 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.20), el OSE decide recomendar un proyecto de decisión para su adopción por la CP/RP 5. (Para más información sobre la decisión de la CP/RP ver la página 16 de este informe.)

**PRESENTACIÓN DE INFORMES Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PARTES DEL ANEXO I DEL PROTOCOLO:** Esta cuestión (FCCC/SBI/2009/INF.8) fue considerada por primera vez por el OSE el 8 de diciembre y luego en el grupo de contacto conjunto y reuniones informales sobre la presentación de informes del Anexo I en el marco de la Convención y el Protocolo. En el plenario de cierre del OSE, del 12 de diciembre, se aprobaron las conclusiones.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.23), el OSE toma nota del informe sobre el estatus de las presentaciones y la revisión de la información.

**COMPILACIÓN ANUAL E INFORME DE CONTABILIDAD DE LAS PARTES DEL ANEXO B DEL PROTOCOLO:** Esta cuestión (FCCC/KP/CMP/2009/15 y Add.1) fue considerada por el OSE por primera vez el 8 de diciembre, y luego en reuniones del grupo de contacto conjunto y reuniones informales sobre la presentación de informes del Anexo I en el marco de la Convención y el Protocolo. El OSE aprobó las conclusiones el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.24), el OSE acuerda continuar la consideración de los asuntos de este ítem de la agenda en el OSE 32.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES: Rendimiento del presupuesto para el bienio 2008-2009:** Este ítem de la agenda tiene que ver con el rendimiento del presupuesto para el bienio 2008-2009 (FCCC/SBI/2009/11, INF.10 y Corr.1) y la continuación de la revisión de las funciones y operaciones de la Secretaría. Este ítem fue tratado por primera vez en el plenario del OSE el 8 de diciembre, cuando el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC informó sobre el rendimiento del presupuesto en 2008-2009. El OSE adoptó las conclusiones y un proyecto de decisión de la CP/RP el 12 de diciembre.

**Conclusiones de OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.21), el OSE toma nota de la información relacionada con los ingresos y el rendimiento del presupuesto y el estatus de las contribuciones y toma nota de la información relacionada con la revisión continua de las funciones y operaciones de la Secretaría, y cuestiones administrativas, financieras e institucionales para su adopción por la CP 15 y la CP/RP 5. (Para más información sobre las decisiones de la CP y la CP/RP, ver las páginas 8 y 17 de este informe.)

**Revisión continua de las funciones y operaciones de la Secretaría:** El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.21 y Add.1 y 2).

**Privilegios e inmunidades:** Esta cuestión (FCCC/SBI/2009/8) fue considerada por primera vez en el plenario del OSE del 8 de diciembre. La Secretaría explicó que invitaría al OSE a enviar el proyecto de arreglos del tratado a la CP/RP 5. Dessima Williams (Granada) fue designada para llevar a cabo consultas informales. El OSE adoptó las conclusiones el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.22), el OSE decide seguir examinando esta cuestión en OSE 32 con vista a enviar un proyecto de texto a la CP/RP 6, para su consideración.

**ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN (EFECTOS ADVERSOS): Avance en la implementación de la decisión 1/CP.10 (Programa de trabajo de Buenos Aires):** Esta cuestión (FCCC/SBI/2009/MISC.11/Rev.1) fue considerada por primera vez en el plenario del OSE el 8 de diciembre, y luego en grupos de contacto y consultas informales presididas por Namgyal Thinley (Bhután). Las conclusiones fueron adoptadas en el plenario de cierre del OSE del 12 de diciembre.

El foco de las negociaciones estuvo centrado en si continuar o no basados en el proyecto de texto de la decisión presentado recientemente por la Presidenta del OSE, Bratasida. Muchos países en desarrollo dijeron que sus opiniones no estaban suficientemente reflejadas en el texto. En tanto, los países desarrollados expresaron que se podría utilizar el proyecto como base para las discusiones. El proyecto de decisión preparado por la Presidenta siguió siendo inaceptable para algunas Partes y continuaron las discusiones sobre el proyecto de conclusiones, solicitando a la Presidenta del OSE que redacte un nuevo proyecto de decisión.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.28), el OSE:

- toma nota de los documentos publicados hasta la fecha sobre el Artículo 4.8 de la Convención (efectos adversos) y las decisiones 5/CP.7 (implementación del Artículo 4.8 y 4.9 de la Convención) y 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires);
- recuerda que las Partes fueron invitadas a presentar sus puntos de vista sobre las nuevas medidas en relación con esta cuestión antes del 22 de marzo de 2010;
- solicita a la Presidenta que siga desarrollando el proyecto de texto de la decisión; y
- acuerda seguir trabajando sobre este asunto en OSE 32.

**Cuestiones relacionadas con los PMA:** El plenario del OSE consideró esta cuestión por primera vez el 8 de diciembre. El Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA), informó sobre su trabajo (FCCC/SBI/2009/13). El asunto fue luego retomado en consultas informales coordinadas por Rence Dolor (Islas Salomón). Las conclusiones fueron adoptadas por el OSE el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.27), el OSE, entre otras cosas:

- endosa el proyecto de términos de referencia para la revisión de la experiencia adquirida en la aplicación del programa de trabajo para los PMA;
- solicita a la Secretaría que prepare un informe sobre los posibles elementos de un futuro mandato para el GEPMA, teniendo en cuenta estas presentaciones y los aportes de la decimoctava reunión del GEPMA, para que sea considerado en OSE 33; e
- invita a las Partes en condiciones de hacerlo a que sigan aportando recursos financieros y otros recursos necesarios para la implementación del programa de trabajo del GEPMA y los talleres de capacitación sobre la implementación de programas nacionales de adaptación (PNA), así como para la oportuna implementación de las actividades prioritarias identificadas en los PNA, incluyendo las contribuciones al Fondo para los Países Menos Avanzados.

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** Esta cuestión (FCCC/SB/2009/4 y Sumario, INF.6 y FCCC/SBI/2009/14) fue considerada por el OSE por primera vez en el plenario del 8 de diciembre. El GETT presentó su informe de 2009 (FCCC/SB/2009/INF.6), y su informe sobre los indicadores de rendimiento (FCCC/SB/2009/4 y Sumario). El FMAM presentó un informe sobre los progresos hechos en la implementación del programa estratégico de Poznań sobre transferencia de tecnologías (FCCC/SBI/2009/14). El asunto fue enviado a un grupo de contacto conjunto OSE/OSACT, co-presidido por Carlos Fuller (Belice) y Holger Liptow (Alemania). Estados Unidos instó a una mayor participación del sector privado en la transferencia de tecnologías. India, en nombre del G-77/China, señaló que podría haber resultados sustantivos en el tema de la tecnología en Copenhague, y sugirió que se adapte el programa de trabajo del GETT para considerar estos resultados. También pidió un examen más detenido del informe del FMAM sobre la implementación del programa estratégico de Poznań sobre transferencia de tecnología, en particular en cuanto a la eficacia de la implementación. Las conclusiones fueron adoptadas por el OSE, el 12 de diciembre.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.18), el OSE, entre otras cosas: endosa el programa de trabajo del GETT para 2010-2011; acoge con satisfacción el informe final sobre indicadores de desempeño del GETT; e invita al FMAM a presentar un informe en OSE 32 sobre los progresos realizados en la implementación del programa estratégico de Poznań sobre transferencia de tecnologías, que incluya los aspectos a largo plazo del programa.

**MECANISMO FINANCIERO:** Este ítem fue considerado por primera vez en el plenario del OSE del 8 de diciembre. Incluye la cuarta revisión del mecanismo financiero (FCCC/SBI/2009/MISC.10), el informe del FMAM (FCCC/CP/2009/9) y el Fondo Especial para el Cambio Climático. Zaheer Fakir (Sudáfrica) y Cecilia Lei (Canadá), copresidieron el grupo de contacto sobre esta cuestión. En el plenario de cierre del OSE se adoptó una conclusión y el proyecto de decisiones de la CP sobre estos ítems.

**Cuarta revisión del mecanismo financiero:** El G-77/China dijo que la cuarta revisión ofrece la oportunidad de examinar las lagunas en la implementación de las obligaciones de una manera integral. Los PMA expresaron su insatisfacción con la implementación del programa de trabajo para los PMA, y señalaron que la financiación no debe limitarse a los PNA.

China dijo que los países desarrollados deben aumentar considerablemente sus contribuciones a la quinta reposición y reformar el FMAM, a fin de mejorar su capacidad para facilitar la implementación después de 2012.

La UE acogió con satisfacción la revisión y provisión de orientación antes de la conclusión de la quinta reposición, señalando que la evaluación debe servir como una plataforma para definir progresivamente el papel de FMAM en la arquitectura que será definida en el marco del GTE-CLP. Durante los debates del grupo de contacto, la UE propuso simplificar el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.15/Rev.1) suprimiendo varios párrafos del preámbulo. Australia y Noruega pidieron un foco en las cuestiones fundamentales. Estados Unidos dijo que su Congreso está considerando actualmente una solicitud de US\$50 millones para el FMAM, destinada a cubrir diversas actividades relacionadas con el cambio climático, que sería incluida en el presupuesto del año 2010.

Durante el plenario de cierre de OSE, la Copresidenta Lei señaló los avances hechos en este tema, pero dijo que el grupo de contacto necesita más tiempo para completar su trabajo.

**Conclusiones del OSE:** El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2009/L.29), como base para las negociaciones de OSE 32.

**Informe del FMAM:** El FMAM presentó su informe el 8 de diciembre. Tras destacar los US\$2.7 mil millones ya invertidos en la mitigación, la Directora y Presidenta de FMAM, Monique Barbut, habló de los esfuerzos de reforma del FMAM en cuatro áreas: capacidad de respuesta a las directrices de la Convención, la “propiedad” de los países sobre sus proyectos, la eficacia y la eficiencia, y la quinta reposición.

Suiza apoyó el papel del FMAM como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero y como un catalizador para la movilización de fondos, y señaló que era crucial mejorar el rendimiento. Argelia, en nombre del Grupo Africano, dijo que la reforma del FMAM era alentadora pero insuficiente, haciendo hincapié en la necesidad de reforzar las prioridades urgentes para los beneficiarios. Barbados acogió con satisfacción el trabajo en curso para mejorar la asignación de recursos del FMAM y pidió que la quinta reposición sea fuerte. Benin insistió en la necesidad de establecer vínculos más estrechos entre los puntos focales del FMAM y la CMNUCC. Tras destacar que las reformas positivas de FMAM condujeron a un mayor acceso a los fondos para los PMA, Gambia expresó su esperanza de que la quinta reposición mejore la financiación en el marco del Fondo para los PMA. Siria pidió una revisión de la asignación de recursos financieros, en particular para proyectos de adaptación. Sudán, en nombre del G-77/China, expresó su preocupación por la previsibilidad y la suficiencia de la financiación. Con Malí, Ruanda, Antigua y Barbuda, y Timor-Leste, se opuso a la exigencia de cofinanciación, que –según dijo– es especialmente oneroso para los PMA. Uganda apoyó el monitoreo y la evaluación de los organismos de implementación.

**Evaluación del Fondo Especial para el Cambio Climático:** Esta cuestión fue considerada primero en el plenario del OSE del 8 de diciembre y las conclusiones fueron adoptadas por el OSE el 12 de diciembre. El OSE 30 invitó a las Partes a que presenten a la Secretaría sus opiniones y recomendaciones sobre el status de la implementación de las actividades de financiación en las áreas prioritarias identificadas en la decisión 1/CP.12. La Secretaría informó a las Partes que no había recibido puntos de vista sobre el tema enviados por las partes.

**Conclusiones del OSE:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2009/31), el OSE decide continuar su consideración de las cuestiones relacionadas con este ítem de la agenda en OSE 32.

**CEREMONIA DE CLAUSURA:** El plenario de cierre se celebró el 12 de diciembre y entonces se aprobó el informe de la sesión (FCCC/SBI/2009/L.17). La Presidenta del OSE, Bratsasida, cerró la sesión a las 9:15 de la noche.

### SEGMENTO DE ALTO NIVEL

La ceremonia del bienvenida del segmento de alto nivel se realizó el martes 15 de diciembre. Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro de Dinamarca, dijo que la presencia de tantos huéspedes distinguidos resulta prometedora para el logro de un acuerdo climático ambicioso, justo y efectivo. También señaló que “el mundo está, literalmente, conteniendo el aliento” y pidió a los líderes del mundo que conviertan el actual impulso político en “un momento decisivo de cambio”.

El Secretario General de las NU, Ban Ki-moon destacó el largo camino recorrido para llegar a este “momento decisivo” y dijo que “estamos aquí hoy para escribir un futuro diferente”. También pidió un acuerdo justo, ambicioso y comprensivo, especificando que esto significa: metas de mitigación a mediano plazo más ambiciosas para los países industrializados; más acciones de los países en desarrollo para limitar el crecimiento de las emisiones para que estén por debajo de lo habitual; un marco de adaptación para todos los países; financiamiento y apoyo tecnológico; y gobernanza transparente y equitativa. Hizo hincapié en el financiamiento como clave, elogiando el consenso al que llegaron los países desarrollados para brindar aproximadamente US\$ 10 mil millones anuales por los próximos tres años al Fondo de Lanzamiento de Copenhague. El Secretario General de las NU, Ban Ki-moon, subrayó que el objetivo es establecer las bases para un tratado climático jurídicamente vinculante lo antes posible en 2010, y dijo que hasta que no se llegue a un acuerdo de este tipo “el Protocolo de Kyoto seguirá siendo el único instrumento jurídicamente vinculante que captura los compromisos de reducciones” y que “debe ser mantenido como tal”.

Tras destacar que existe la posibilidad de fracasar si las Partes siguen repitiendo sus posiciones y demorando los avances con formalidades, la Presidenta de la CP, Hedegaard, identificó a las “concesiones” como la palabra clave para los próximos días. También pidió a los países que den grandes pasos y se comprometan a producir a un acuerdo, recordando a los delegados que “somos responsables de lo que hacemos, pero también de aquello que no hacemos”.

El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, destacó que el martes fue el segundo aniversario de la adopción de la Hoja de Ruta de Bali e hizo hincapié en que “llegó la hora de producir resultados”. También señaló que ha habido algunos avances pero “no suficientes para celebrar el éxito”. Sostuvo que se ha hecho el trabajo de campo para una pronta implementación de las acciones sobre mitigación, adaptación, cooperación tecnológica, financiamiento, REDD y creación de capacidades. Y destacó que a Copenhague no vienen 115 líderes mundiales para irse “con las manos vacías”, pidiendo a las Partes que resuelvan las cuestiones pendientes.

Su Alteza Real, el Príncipe Carlos de Gales, hizo hincapié en que “una solución parcial al cambio climático no es una solución”. Subrayó los beneficios del establecimiento de alianzas

entre los gobiernos, las empresas, las ONG y la sociedad civil, y dijo que el modo más rápido y efectivo en términos de costos de lidiar con el cambio climático es proteger los bosques tropicales.

Wangari Maathai, Premio Nobel de la Paz y Mensajera de la Paz de las NU, destacó que ninguna conferencia concluye con “un documento perfecto” e hizo hincapié en la necesidad de hallar acuerdos sobre la base de la justicia, la honestidad, la transparencia y la responsabilidad. También pidió a los delegados que superen “el legado de desconfianza”, destacando la necesidad de un Acuerdo de Copenhague que brinde una estructura de gobernanza basada en la rendición de cuentas entre donantes y beneficiarios.

**CEREMONIA DE APERTURA:** El 16 de diciembre se realizó la ceremonia de apertura del segmento de alto nivel. El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, de Boer, explicó que había recibido una carta de renuncia de la Presidenta de la CP/RP y que, de acuerdo con las reglas de procedimiento, anunciaba la nominación del Primer Ministro de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, como su reemplazo. También señaló que Connie Hedegaard había sido designada como Representante Especial del Presidente de la CP y que continuaría trabajando en las consultas informales.

Hedegaard señaló que como consecuencia de la llegada de un gran número de Jefes de Estado y Gobierno, correspondía que el Primer Ministro de Dinamarca asumiera el cargo de Presidente de la CP. También describió los planes de la Presidencia de la CP de presentar un paquete para el resultado, que consistiría en dos textos “basados sustancialmente en los textos enviados por los GTE”. Y dijo que tales textos estarían disponibles a la brevedad.

Durante el discurso de apertura del Presidente de la CP, Rasmussen, varias Partes presentaron mociones de orden. Brasil pidió aclaración sobre los textos propuestos por la Presidencia danesa de la CP, cuestionando por qué se presentaban cuando aún el plenario de la CP no se había reunido para considerar el informe del GTE-CLP. El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, informó a los delegados que el plenario de la CP se reuniría a primera hora de la tarde para considerar el informe del GTE-CLP y decidiría cómo proceder en términos de sacar adelante los documentos.

Brasil, con el apoyo de China, dijo que el hecho de preparar nuevos textos y enfocar las discusiones siguientes en cómo sacarlos adelante daba la impresión de que el texto negociado por las Partes no sería la base del trabajo futuro. China calificó el incidente como una cuestión “de confianza entre el país anfitrión y las Partes”, haciendo notar que el procedimiento no había sido transparente. Hizo hincapié en que “la única base legítima” para lograr un resultado en Copenhague es un resultado de los GTE y en que la presidencia no podía “presentar un texto caído del cielo”. India subrayó que sólo los textos negociados por las Partes del GTE-CLP y del GTE-PK deberían guiar las negociaciones futuras. Maldivas propuso avanzar considerando los nuevos textos propuestos por la presidencia de la CP.

Sudán, por el G-77/China, hizo énfasis en que las Partes habían acordado un proceso de negociación en dos vías, conducido por las Partes y transparente, y no estaba listo para “poner un sello en un texto surgido de la nada”. Ecuador llamó la atención sobre los “serios problemas de procedimiento”, destacando la falta de transparencia y de inclusión. Sudáfrica recordó que la Presidencia de la CP había aceptado las Partes condujeran el proceso de Copenhague. Bolivia dijo que el

problema era de sustancia, no sólo de procedimiento, destacando que los textos daneses no reflejaban los resultados de un proceso democrático o participativo.

El Presidente de la CP, Rasmussen, explicó que los textos daneses no se habían presentado todavía y que la Presidencia respetaba totalmente la voluntad de las Partes. Recordó a las Partes que el plenario de la CP se reuniría por la tarde y que las Partes podrían entonces decidir cómo proceder.

**DECLARACIONES NACIONALES:** Del 16 al 17 de diciembre, el segmento de alto nivel escuchó los discursos de los Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y otros jefes de delegación, comenzando con los discursos de los representantes de los principales grupos de negociación.

Nafie Ali Nafie, Vicepresidente de Sudán, por el G-77/China, hizo hincapié en la necesidad de mantener un resultado de dos vías en el marco del GTE-PK y del GTE-CLP, de establecer un segundo periodo de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto basado en la reducción de emisiones comparable y ambiciosa, y de respetar los principios de la Convención de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Meles Zenawi, Primer Ministro de Etiopía, por el Grupo Africano, hizo notar la importancia de que África hablara con una sola voz, y resumió una propuesta de financiación a corto plazo que incluye: US\$10 mil millones anuales para 2010-2012; una junta de fideicomisarios con representantes de un número igual de países donantes y receptores; 40% de los fondos marcados para África; y un comité de expertos para facilitar el lanzamiento del fondo. Respecto a la financiación a largo plazo dijo, *inter alia*, que se requerirán al menos US\$100 mil millones anuales para el año 2020 de los que al menos 50% deben marcarse para los Países Menos Avanzados (PMA) y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), y que el Banco Africano de Desarrollo debería administrar la porción de África.

Tillman Thomas, Primer Ministro de Granada, por la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), pidió que todos los países trabajaran juntos para asegurar que los resultados de Copenhague cumplan con las esperanzas y las aspiraciones de millones de personas “que dependen de que nosotros hagamos lo correcto para ayudarles a mantenerse con vida”. Hizo hincapié en que todos los países deben tomar “medidas enérgicas” para lograr la reducción de emisiones que se necesita para lograr la meta de limitar el aumento de temperatura por debajo de 1,5 °C y las concentraciones de gases de efecto invernadero por debajo de las 350 ppm, de acuerdo con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro de Lesotho, por los PMA, hizo notar los avances de los PMA en el desarrollo de sus Planes de Acción Nacional de Adaptación (NAPA), y pidió incrementar la financiación accesible, predecible y sostenible para los PMA que sea adicional a la ayuda oficial al desarrollo.

Andreas Calgren, Ministro de Medio Ambiente de Suecia, por la UE, instó urgentemente a las Partes a no abandonar Copenhague sin un acuerdo jurídicamente vinculante, ambicioso, global e integral para todos los países, incluyendo las acciones de los países desarrollados y las economías emergentes. Hizo un llamamiento a EE.UU. para que adopte compromisos de reducción de emisiones jurídicamente vinculantes para toda los sectores de la economía, y a China a adoptar acciones vinculantes, instando urgentemente a estos países a “desatar todo su potencial” para permitir que el mundo logre el objetivo de limitar el aumento global de temperatura por debajo de 2°C.

Penny Wong, Ministra de Clima y Agua de Australia, por el Grupo Paraguas, pidió un acuerdo que cumpla con un resultado ambiental y tenga compromisos jurídicamente vinculantes para todas las economías principales de modo de lograr una reducción de las emisiones globales de 50% para 2050. Destacó el elemento central de movilizar US\$120 mil millones de fuentes privadas y públicas, incluyendo los mercados de carbono, particularmente para los países vulnerables y menos avanzados.

Del 16 a 17 de diciembre, un grupo de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, y jefes de delegación realizaron presentaciones en el segmento de alto nivel. El 18 de diciembre, las organizaciones observadoras se dirigieron al segmento de alto nivel.

Los discursos pronunciados durante la segmento de alto nivel se grabaron para Internet y están disponibles en línea en: [http://www9.cop15.metafusion.com/kongresse/cop15/templ/intro.php?id\\_kongressmain=1&theme=unfccc](http://www9.cop15.metafusion.com/kongresse/cop15/templ/intro.php?id_kongressmain=1&theme=unfccc)

Durante la mañana del 18 de diciembre, el Primer Ministro de Dinamarca, Presidente de la CP Rasmussen, convocó a un evento informal de alto nivel. Los siguientes mandatarios participaron del evento: el Secretario General de las NU, Ban Ki-moon; el Presidente de EE.UU., Barack Obama; el Premier de China, Wen Jiabao; el Primer Ministro de Etiopía, Meles Zenawi; el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; el Presidente de Rusia, Dmitry Medvedev; el Primer Ministro de India, Monmohan Singh; el Primer Ministro de Suecia, Fredrik Reinfeldt; el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe; el Primer Ministro de Japón, Yukio Hatoyama; el Presidente de Sudáfrica, Jacob Zuma; el Presidente de Corea del Sur, Lee Myung-bak; el Primer Ministro de Granada, Tillman Thomas; el Vicepresidente de Sudán, Nafie Ali Nafie; el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso; el Primer Ministro de Lesotho, Pakalitha Bethuel Mosisili; el Presidente de Bolivia, Evo Morales; y el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez. La transmisión en Internet de la reunión informal de alto nivel está disponible en [http://www2.cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id\\_kongressmain=1&theme=unfccc&id\\_kongresssession=2720](http://www2.cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id_kongressmain=1&theme=unfccc&id_kongresssession=2720)

## BREVE ANÁLISIS DE LA CONFERENCIA DE COPENHAGUE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La Conferencia de las NU sobre el Cambio Climático de Copenhague fue, de muchas formas, un evento histórico. Marcó la culminación de dos años de intensas negociaciones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Hoja de Ruta de Bali, que fue acordada por la décimo tercera Conferencia de las Partes (CP 13) en diciembre de 2007. Millones de personas en todo el mundo deseaban que “Hopenhaguen” (N.del T.:un juego de palabras que significa “Ciudad de la Esperanza”) fuera un momento decisivo en la lucha contra el cambio climático. El segmento de alto nivel reunió a 155 Jefes de Estado y de Gobierno, y fue ampliamente reconocido como uno de los mayores encuentros de alto nivel que se haya realizado fuera de Nueva York. Más de 40.000 personas solicitaron su acreditación en la Conferencia, superando por mucho la capacidad de 15.000 personas de la sede de la Conferencia. Grandes, y por momentos violentas, manifestaciones tuvieron lugar en Copenhague durante la Conferencia, para pedir a los líderes del mundo que lleguen a un acuerdo significativo. Sin dudas, la Conferencia de

Copenhague dejó su marca en la historia: nunca antes el cambio climático había ocupado un lugar tan prominente en la agenda internacional. Sin embargo, los sentimientos acerca de sus resultados son –en el mejor de los casos– encontrados y algunos hasta consideran que la Conferencia fue un fracaso.

Este breve análisis se centra en el resultado de Copenhague, tanto en términos de sustancia como de proceso, y analiza qué puede significar dicho resultado para el proceso de la CMNUCC, y –lo que es más importante– para la batalla contra el cambio climático.

### EXPECTATIVAS ANTES DE COPENHAGUE

A comienzos de 2009, el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, identificó lo que veía como productos clave para Copenhague, a saber un acuerdo sobre: ambiciosas reducciones de emisiones a mediano plazo para los países desarrollados; claridad sobre las acciones de mitigación de los principales países en desarrollo; financiamiento a corto y mediano plazo; y estructuras de gobernanza. Los dos órganos clave –el Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP) y el Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK)– realizaron cinco sesiones de negociación en 2009 antes de la Conferencia de Copenhague. También hubo discusiones relacionadas en varios otros escenarios, incluyendo el Diálogo de Groenlandia, el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Cambio Climático, el Grupo de los Ocho (G-8) y el Grupo de los Veinte (G-20).

Las negociaciones bajo el GTE-PK avanzaron poco durante 2009, con los países en desarrollo pidiendo a las partes del Anexo I que se comprometían con metas ambiciosas de reducción de emisiones, en línea con los hallazgos científicos, y los países desarrollados haciendo hincapié en que para poder avanzar sobre los “números” y ofrecer una respuesta significativa al cambio climático eran necesarias negociaciones que también involucraran a EE.UU. y los principales países en desarrollo. En el marco del GTE-CLP, el texto de negociación evolucionó hasta convertirse en el documento más complejo de la historia de la CMNUCC, con cerca de 200 páginas que reflejaban varias propuestas de todas las Partes de la CMNUCC y miles de corchetes indicando áreas de desacuerdo. A lo largo del año, los avances en cuestiones como la adaptación, la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo más la conservación (REDD-plus) y la tecnología fueron vistos en líneas generales como “positivos”. Sin embargo, las posiciones de los países en torno al financiamiento y la mitigación permanecieron estancadas. Muchos incluso describieron como “nubes” que colgaban sobre las negociaciones a las preguntas acerca de la estructura legal del marco de mitigación y la continuación del Protocolo de Kyoto después de 2012.

A medida que se acercaba la cumbre de Copenhague, y al tiempo que cada sesión de negociación lograba menos de lo necesario para llegar a un resultado ambicioso, muchos comenzaron a reducir sus expectativas, especialmente en lo que concernía a un resultado jurídicamente vinculante. Al mismo tiempo, circulaban rumores acerca de los positivos avances de varias reuniones informales, incluyendo la realizada entre China y Estados Unidos. Durante la Cumbre de Clima del Secretario General de las NU, realizada en septiembre, más

de 100 líderes mundiales expresaron voluntad política para alcanzar un resultado significativo en diciembre. Al llegar a Copenhague, muchos deseaban que –aún sin poder llegar a un resultado jurídicamente vinculante– la extraordinaria reunión de poder de decisión a nivel internacional permitiría llegar a un acuerdo político sobre las cuestiones clave, incluyendo el rápido financiamiento para tratar el cambio climático en los países en desarrollo y un proceso para llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante en 2010.

### MOMENTOS DECISIVOS DE COPENHAGUE

La Conferencia de Copenhague estuvo caracterizada por muchos momentos dramáticos. Para comenzar, hubo rumores sobre un “texto danés” que según se informó había sido mostrado a un grupo selecto de países que participaron en la “Pre-CP 15” en noviembre, con la intención de presentarlo en Copenhague. De hecho, durante la primera semana de la Conferencia se filtró un documento a través del periódico británico *The Guardian*, que algunos negociadores veteranos identificaron como una versión previa del “texto danés”. Como anticipo al texto de la Presidencia de la CP para un Acuerdo de Copenhague, muchos grupos de negociación y coaliciones *ad hoc* comenzaron a trabajar en sus propios textos, algunos de los cuales también fueron filtrados a los medios. Durante la apertura del segmento de alto nivel el 16 de diciembre, la Presidencia danesa de la CP oficialmente anunció su intención de presentar dos textos “basados sustancialmente en los dos textos enviados por los GTE”. La propuesta enojó a numerosos delegados, especialmente de países en desarrollo, quienes argumentaron que la propuesta minaba los esfuerzos “transparentes y democráticos” realizados durante el año para desarrollar textos de negociación en el marco del GTE-CLP y el GTE-PK. “Aquellos que escribieron el ‘texto danés’ no están adecuadamente familiarizados con el proceso”, se lamentó un delegado. “No puede uno simplemente asumir que entiende estas cuestiones enormemente complejas y aparecer con algo de la nada. Uno debería escuchar y tomar el asesoramiento de aquellos que conocen como funciona este proceso.”, continuó.

Luego hubo consultas informales, que ocuparon todo un día de negociación el miércoles de la segunda semana, en lo que muchos vieron como un “punto crítico” de la Conferencia. Como resultado de estas negociaciones, las Partes acordaron que sólo los textos desarrollados por el GTE-CLP y el GTE-PK podrían ser utilizados como bases para las discusiones posteriores. Aunque muchos culparon a la Presidencia danesa de la CP por el tiempo desperdiciado, otras voces expresaron su preocupación por el rechazo a la propuesta de la Presidencia. “Los textos del GTE-CLP y el GTE-PK son demasiado complicados y están llenos de corchetes. Los Ministros y Jefes de Estado no podrán negociar sobre la base de los mismos. La presentación de un texto de compromiso hubiera sido una salida. La situación actual significa, en la práctica, que las negociaciones de alto nivel deberán comenzar de cero.”

También hubo otras vallas procesales que consumieron tiempo de negociación. El lunes 14 de diciembre, el Grupo Africano y los PMA, con el apoyo del resto del G-77/China, pidieron que se suspendan las negociaciones en el marco del GTE-CLP y todas las negociaciones del GTE-PK excepto aquellas sobre las futuras reducciones de emisiones de las Partes del Anexo I después de 2012. La movida buscó protestar en contra de que sólo se analizaran las cuestiones del GTE-CLP durante las discusiones ministeriales informales. “El resultado clave de Copenhague

debe ser la extensión del Protocolo de Kyoto y el acuerdo sobre las nuevas metas de los países del Anexo I. Deben, por lo tanto, recibir una adecuada atención en el nivel más alto”, fue la postura explicada por el delegado de un país en desarrollo. Lo que algunos describieron como un “abandono” del G-77/China causó “severa frustración” entre la mayoría de los negociadores de países desarrollados. “Hemos venido a negociar de buena fe y a escuchar las preocupaciones de los países en desarrollo, y todo lo que ellos hacen es bloquear cualquier avance por razones procesales”, comentó un negociador de un país desarrollado.

Asimismo hubo largas discusiones sobre si debía o no establecerse consultas de “amigos del Presidente” bajo la CP, sobre cuestiones que había sido discutidas en el GTE-CLP. Aunque muchos vieron esto como la única forma razonable de avanzar, algunos países en desarrollo se opusieron fuertemente e hicieron hincapié en la necesidad de procesos transparente e inclusivos. “Algunos acuerdos han sido negociados con todos los presentes en la sala. Este debe ser un proceso transparente”, remarcó un delegado de un país en desarrollo. Muchos otros delegados expresaron su frustración destacando que sus líderes ya estaban en Copenhague en una cena formal ofrecida por la Reina de Dinamarca y sólo faltaban horas para que comiencen a participar en el proceso.

La cuestión de la transparencia también dominó las discusiones sobre la participación de observadores y representantes de la sociedad civil. El Centro Bella, con una capacidad para 15.000 personas, no pudo albergar a los 40 mil participantes que solicitaron su acreditación, entre los que se incluyeron más de 21.000 ONG y 5.000 medios, Partes y organizaciones intergubernamentales. Al comienzo de la segunda semana, muchos pasaron entre seis y nueve horas haciendo cola en el frío mientras esperaban para registrarse, con frecuencia en vano. Sólo un muy limitado número de delegados de la sociedad civil pudo acceder a la sede de la conferencia durante los últimos días clave. Muchos representantes de ONG demostraron su enojo, argumentando que su exclusión de las negociaciones en un momento tan crucial no era bueno para las negociaciones. “¿Cómo podemos mantener la presión cuando no sabemos qué está ocurriendo y ni siquiera podemos estar cerca del lugar donde estas negociaciones cruciales se están llevando a cabo?”, preguntó el representante de una ONG durante la presentación de la Presidenta de la CP, Connie Hedegaard, a la sociedad civil.

Finalmente, la llegada de 115 Jefes de Estado y Gobierno a Copenhague cambió la dinámica y la rutina de las negociaciones. El último día, numerosos conocidos negociadores se veían esperando nerviosamente en los pasillos junto a todos los demás. Mientras los Presidentes y Primeros Ministros, seguidos por sus entornos y los periodistas, eran vistos corriendo de una reunión hacia otra.

Al final de la jornada del viernes 18 de diciembre, las consultas de los “amigos del Presidente” en el nivel político más alto produjeron un acuerdo, que fue anunciado de inmediato por el Presidente de EE.UU., Barack Obama, antes de su pronta partida de regreso a Washington y fue ampliamente cubierto por los medios. De hecho, muchos delegados supieron por primera vez del Acuerdo de Copenhague por Internet, y los borradores del texto fueron también filtrados a la prensa bastante antes de que se produjera el documento oficial de la CMNUCC. La mayor parte de los informes de los medios hicieron alusión a un acuerdo armado por un pequeño número de países. Muchos cercanos al proceso se desesperaron, argumentando que el anuncio de un

nuevo acuerdo alcanzado por un pequeño grupo de países no era ni democrático ni diplomático. “Estamos en las Naciones Unidas y todos deben acordar antes de que se pueda informar que se ha llegado a un acuerdo”, comentó un negociador que formaba parte de la delegación de un pequeño país en desarrollo. Algunos, sin embargo, argumentaron que el único camino para “llegar a un acuerdo real” era incluir a los “grandes jugadores” involucrados y que entonces ellos inevitablemente utilizan sus propios procedimientos y tácticas. También hicieron hincapié en que la mayor parte de ellos son líderes elegidos democráticamente y que le rinden cuenta directamente a sus electores.

Aún así, la cuestión de si el procedimiento que condujo al Acuerdo de Copenhague fue suficientemente democrático y transparente para los estándares de las NU fue objeto de mucho debate. Al final de la noche del viernes, el Presidente de la CP y Primer Ministro de Dinamarca, Lars Løkke Rasmussen, envió el “Acuerdo de Copenhague” para su aprobación formal. La propuesta suscitó lo que muchos consideraron un debate sin precedente y profundamente divisorio. Un pequeño número de países en desarrollo, con Venezuela, Bolivia, Cuba y Nicaragua al frente, expresó fuertes objeciones a lo que calificaron como un proceso de negociación “no transparente ni democrático” y renunciaron al Acuerdo de Copenhague. Tuvalu también criticó el texto y el procedimiento. Sudán dijo que el Acuerdo era “una nota suicida para África”. Sin embargo, todos los países desarrollados, la mayoría de los países en desarrollo, y los voceros de la AOSIS, los PMA y el Grupo Africano, reconocieron que el proceso de negociación había sido legítimo y pidieron a la CP 15 que adopte el Acuerdo de Copenhague. Aunque dispuestos a admitir que el resultado estaba lejos de ser perfecto, la mayoría de los países reconocieron que el Acuerdo era un importante paso hacia delante. Como resultado de las consultas informales coordinadas por el Secretario General de las NU, Ban Ki-moon, durante las primeras horas de la mañana del sábado, la CP 15 acordó “tomar nota” del Acuerdo de Copenhague y estableció un procedimiento sin precedentes en el marco de la CMNUCC para que los países dispuestos a registrar su apoyo al Acuerdo puedan hacerlo y envíen sus metas antes del 31 de enero de 2010.

Muchos vieron esto como un resultado insatisfactorio. Algunos también sintieron que lo que muchos medios parecieron olvidar en sus informes fue que, a pesar de que es cierto que muchos países –tanto desarrollados como en desarrollo– tuvieron serio recelo sobre la sustancia del Acuerdo, la amplia mayoría consideró que el proceso de negociación había sido adecuadamente representativo y apoyó la adopción formal del Acuerdo de Copenhague.

### **EL ACUERDO DE COPENHAGUE**

En términos de sustancia, el Acuerdo de Copenhague enfrentó inmediatamente duras críticas. Hubo, sin embargo, quienes argumentaron que el acuerdo incluía una meta de 2°C y muchos otras disposiciones importantes. De hecho, muchos consideraron al Acuerdo de Copenhague como un documento conciso que contiene el esquema de un futuro marco para el tratamiento del cambio climático.

Aún así, sus disposiciones sobre la mitigación de los países desarrollados fueron consideradas en general como “claramente débiles” y “un paso atrás en relación con el Protocolo de Kyoto”. Los países desarrollados no se comprometen a reducciones de emisiones jurídicamente vinculantes. Del mismo modo, no existe una cuantificación de un objetivo global a largo plazo para las



reducciones de emisiones, o un plazo específico para que las emisiones globales lleguen a su pico. En cambio, el acuerdo sugiere que haya un enfoque de abajo hacia arriba por el cual los países desarrollados y en desarrollo envían sus compromisos a la Convención con fines meramente informativos, un método defendido fuertemente por los Estados Unidos.

Con respecto a las acciones de mitigación de los países en desarrollo, el Acuerdo no contiene ningún objetivo cuantificado de reducción de emisiones y se ocupa principalmente del monitoreo, la presentación de informes y verificación (MIV) de las acciones de los países en desarrollo, uno de los principales escollos en las negociaciones que condujeron a Copenhague. Se sugiere que el MIV de las acciones no apoyadas sea realizado a nivel nacional y que luego se informe a la Convención a través de las comunicaciones nacionales. El Acuerdo, sin embargo, sí contiene un texto –según se ha informado un compromiso entre EE.UU. y China– que establece que habrá algunas disposiciones para “consulta y análisis internacional”, un concepto que aún debe ser definido. Aquellas acciones apoyadas con financiamiento internacional, transferencia de tecnologías y creación de capacidades estarán, sin embargo, sujetas a la MIV internacional.

Lo que muchos consideraron “la parte más exitosa del Acuerdo” se relaciona con el financiamiento a corto y largo plazo. Los países desarrollados llegaron a Copenhague con claras promesas para financiar las acciones de mitigación y adaptación de los países en desarrollo. De acuerdo con el Acuerdo de Copenhague, US\$ 30 mil millones serán provistos en el período 2010-2012 y se movilizará financiamiento a largo plazo de US\$ 100 mil millones adicionales por año al 2020. El Acuerdo también establece cuatro nuevos órganos: un mecanismo sobre REDD-plus, un Panel de Alto Nivel en el marco de la CP para el estudio de la implementación de las disposiciones financieras, el Fondo de Copenhague de Clima Verde, y un mecanismo tecnológico. Asimismo, el Acuerdo contiene una referencia a la posible limitación del aumento de la temperatura a menos de 1.5°C, como fue promovido por muchos PEID y otros, aunque sólo con respecto a la futura evaluación de la implementación del Acuerdo.

“Si hubiera sido adoptado, el Acuerdo habría sido un paso importante hacia un resultado mejor y jurídicamente vinculante”, comentó uno de los delegados antes de abandonar el Centro Bella. Tras largas noches de tensas negociaciones, muchos eran, sin embargo, reacios a analizar sus implicancias legales y operativas, teniendo en cuenta el “procedimiento excepcional” a través del cual había sido adoptado el Acuerdo. En especial, las bases para hacer operativas las disposiciones financieras del texto son inciertas, lo que según señalaron muchos es muy desafortunado y va en detrimento de aquellos países en desarrollo que realmente necesitan ayuda financiera. A la hora de abandonar Copenhague, para los delegados el futuro parecía de algún modo poco claro. La CP y la CP/RP acordaron que extenderían el mandato del GTE-CLP y el GTE-PK por uno año más. No se tomó, sin embargo, ninguna decisión acerca de cuándo y cómo continuarán las negociaciones.

### **COPENHAGUE EN CONTEXTO**

Ahora que los momentos más “confusos” e “intensamente emocionales” de Copenhague son historia, queda pendiente la pregunta sobre cómo se definirá a la Conferencia y su resultado en el esquema mayor de las cosas. ¿Fue Copenhague un fracaso?

Parecieron no quedar dudas de que las profundas divisiones y las malas intenciones que caracterizaron las negociaciones, y el resultante Acuerdo de Copenhague, fueron decepcionantes tanto para los negociadores como para los observadores. Sin embargo, cuando miramos hacia atrás a través de la historia de la CMNUCC, puede verse que hubo importantes avances en los últimos cinco años. En otras palabras, las discusiones a largo plazo han evolucionado desde la realización de un seminario informal de un día para expertos gubernamentales en mayo de 2005, a través del Diálogo de la Convención y la Hoja de Ruta de Bali, a la Conferencia de Copenhague donde –por primera vez– la mayoría de los líderes del mundo se reunieron para discutir de manera franca y seria sobre el cambio climático, ahora reconocido comúnmente como una seria amenaza a la humanidad. Sus discusiones también cubrieron un amplio rango de cuestiones antes “no mencionables”, como la adaptación y la mitigación por parte de los países en desarrollo. Se llegó a un acuerdo sobre las acciones de mitigación de los países desarrollados y los principales países en desarrollo, y se prometieron miles de millones de dólares estadounidenses para el financiamiento a corto y largo plazo. Si la amenaza del cambio climático no fuera tan urgente y seria, los delegados podrían tener buenas razones para estar satisfechos con los logros de los últimos años. Sin embargo, como están las cosas, el resultado de Copenhague termina destacando la enorme cantidad de trabajo aún por delante, antes de que las personas puedan creer con seguridad que se llegó a un punto de inflexión en la lucha contra el cambio climático. Queda por ver si el perfil político y público creado en Copenhague puede ser traducido en un acuerdo internacional vinculante y ambicioso sobre el cambio climático.

## **PRÓXIMAS REUNIONES**

### **REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE LA FUERZA DE TAREAS DE ALTO NIVEL SOBRE EL MARCO GLOBAL PARA LOS SERVICIOS AMBIENTALES:**

Esta reunión se realizará del 11 al 12 de enero de 2010, en Ginebra, Suiza. Se organizó esta reunión siguiendo una decisión de la Conferencia Mundial del Clima 3 (WCC-3), que pidió el establecimiento de la Fuerza de Tareas de Alto Nivel sobre el Marco Global para los Servicios Climáticos. Para más información, contacte a la OMM: tel: +41-22-730-8111; fax: +41-22-730-8181; correo electrónico: hlt@wmo.int; Internet: [http://www.wmo.int/hlt-gfcs/index\\_en.html](http://www.wmo.int/hlt-gfcs/index_en.html)

### **CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA ADAPTACIÓN COMUNITARIA (AC):**

Este evento se realizará del 21 al 27 de febrero de 2010, en Dar es Salaam, Tanzania. La conferencia busca compartir y consolidar los últimos desarrollos en planificación de la AC y su puesta en práctica en diferentes sectores y países entre profesionales, políticos, investigadores, financiadores y las comunidades en riesgo. Para más información, contacte a Saleemul Huq o Hannah Reid; tel +44-(0)20-7388-2117; fax: +44-(0)20-7388-2826; correos electrónicos: saleemul.huq@iied.org or hannah.reid@iied.org; Internet: <http://www.iied.org/climate-change/key-issues/community-based-adaptation/cba-conference>

### **32° PERÍODO DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CMNUCC, EL GTE-CLP 9 Y EL GTE-PK 11:**

El 32° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la CMNUCC –OSE y OSACT– fue programado para que se realice del 31 de mayo al 11 de junio de 2010,

en Bonn, Alemania. Al mismo tiempo, también se reunirán el GTE-CLP 9 y el GTE-PK 10. Para más información, contacte a la Secretaría de la CMNUCC: tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: <http://unfccc.int/>

**18ª CONFERENCIA DE SILVICULTURA DE LA COMMONWEALTH:** Esta reunión se realizará del 28 de junio al 2 de julio de 2010, en Edimburgo, Escocia. El tema de esta conferencia será “Restaurando los Bosques de la Commonwealth: Superando el Cambio Climático”. Para más información, contacte a los organizadores de la conferencia: tel: +44-131-339-9235; fax: +44-131-339-9798; correo electrónico: cfcc@in-conference.org.uk; Internet: <http://www.cfc2010.org/>

**CONFERENCIA INTERNACIONAL DE 2010 SOBRE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:** Este evento tendrá lugar entre el 29 de junio y el 1 de julio de 2010, en Gold Coast, Australia. Esta centrado en la “preparación para los impactos inevitables del cambio climático”, y será organizada en cooperación entre el Instituto Nacional de Investigación sobre la Adaptación de Australia y CSIRO Climate Adaptation Flagship. Para más información, contacte a la Secretaría de la Conferencia: tel: +61-7-3368-2422; fax: +61-7-3368-2433; correo electrónico: nccarf-conf2010@yrd.com.au; Internet: <http://www.nccarf.edu.au/conference2010>

**SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL CLIMA, LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO EN REGIONES SEMIÁRIDAS (ICID II):** Esta reunión se realizará del 16 al 20 de agosto de 2010, en Fortaleza, Brasil. ICID I se llevó a cabo en 1992, en el período previo a la Conferencia de Río. Para más información, contacte a la Secretaría Ejecutiva: tel: +55-61-3424-9634; correo electrónico: cfcc@in-conference.org.uk; Internet: <http://icid18.org>

**TALLER SOBRE ORDENACIÓN FORESTAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REDD EN AMÉRICA LATINA:** Esta reunión se llevará a cabo del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2010, en Ciudad de México, México. Para más información, contacte a CIFOR: tel: +62-251-8622-622; fax: +62-251-8622-100; correo electrónico: cifor@cgiar.org; Internet: <http://www.cifor.cgiar.org/Events/CIFOR/decentralisation-redd.htm>

**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES DE NUEVA DELHI (DIREC):** Este evento se realizará del 27 al 29 de octubre de 2010, en Nueva Delhi, India. Será la cuarta conferencia ministerial mundial sobre energías renovables, y consistirá en una reunión ministerial, reuniones entre empresas y de empresas con gobiernos, eventos paralelos y una exposición comercial. Para más información, contacte a Rajneesh Khattar: tel: +91-11-4279-5054; fax: +91-11-4279-5098/99; correo electrónico: rajneeshk@eigroup.in; Internet: <http://direc2010.gov.in>

**DECIMOSEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CP DE LA CMNUCC Y SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LA CP SIRVIENDO COMO REUNIÓN DE LAS PARTES DEL PROTOCOLO DE KYOTO:** Esta reunión fue programada tentativamente para que se realice del 29 de noviembre al 10 de diciembre, en Ciudad de México, México. Para más información, contacte a la Secretaría de la CMNUCC: tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: <http://unfccc.int/>

## GLOSARIO

AAU	Unidades de la Cantidad Atribuida
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
AOSIS	Alianza de Pequeños Estados Insulares
CAC	Captura y Almacenamiento de Carbono
CER	Certificado de Reducción de Emisiones
CMNUCC	Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático
CP	Conferencia de las Partes
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto
CSAC	Comité Supervisor de la Aplicación Conjunta
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GCE	Grupo Consultivo de Expertos en Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GETT	Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnologías
GTE-CLP	Grupo de Trabajo Especial sobre la Cooperación a Largo Plazo en el marco de la Convención
GTE-PK	Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto
HFC	Hidrofluorocarbono
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
JI	Aplicación Conjunta
JE	Junta Ejecutiva
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio
MIV	Medición, información y verificación
MMAP	Medidas de mitigación apropiadas para cada país
QELRO	Objetivos cuantificados de limitación y reducción de emisiones
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
PAB	Plan de Acción de Bali
PCG	Potencial de Calentamiento Global
PEID	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
PMA	Países Menos Adelantados
PNA	Programas Nacionales de Adaptación
ppm	Partes por millón
PTN	Programa de Trabajo de Nairobi sobre los Efectos, la Vulnerabilidad y la Adaptación al Cambio Climático
REDD	Reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo
REDD-plus	Reducción de Emisiones de la Deforestación en los Países en Desarrollo, más la conservación
SMOC	Sistema Mundial de Observación del Clima
UTS	Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura